






MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

# MEMORIA DE LABORES
## 2016-2017











# Ministerio de Relaciones Exteriores
# Memoria de Labores 2016-2017




# SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea Legislativa 5

Resumen Ejecutivo 7

*Áreas Estratégicas*
Relaciones Político-Diplomáticas 15
Integración Regional 59
Soberanía e Integridad Territorial 71
Cooperación para el Desarrollo 79
Relaciones Económicas 113
Ciudadanía en el Exterior 133
Derechos Humanos 151
Mejora Continua de la Gestión Organizacional 165
Capítulo especial:
XXV aniversario de los Acuerdos de Paz 179

*Apéndices*
Ejecución Presupuestaria 188
Plan Anual Operativo 2016-2017 191

Anexos 207

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Liduvina Magarín

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

Viceministro para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo
José Luis Merino

CRÉDITOS

EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL
Jefatura de Gabinete
Dirección de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS
Dirección de Comunicaciones,
Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría de Comunicaciones,
Presidencia de la República

DIRECCIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. Ciudad Merliot,
Antiguo Cuscatlan, El Salvador. C.A.
PBX (503) 2231 1001

REDES SOCIALES

www.rree.gob.sv
ministerio.exteriores.sv
@cancilleriasv
CancilleríaSV
Cancillería El Salvador
Cancillería de El Salvador

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 13 de julio de 2017

Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa,

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores

# Resumen ejecutivo



En este tercer año de gestión – especial para la consolidación de objetivos, metas y líneas de acción establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 – el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado un trabajo intenso en las ocho áreas estratégicas definidas por esta institución: relaciones político-diplomáticas, integración regional, soberanía e integridad territorial, cooperación para el desarrollo, relaciones económicas, ciudadanía en el exterior, derechos humanos y mejora continua de la gestión organizacional.

En esta labor, nos hemos mantenido fieles a nuestra misión de conducir una política exterior de Estado, abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, que contribuya a la construcción de un país productivo, educado y seguro; y que promueva el goce de los derechos de las y los salvadoreños en el exterior.

Es por ello que continuamos nuestro trabajo de acercamiento con diferentes naciones, fortaleciendo los vínculos con socios tradicionales de El Salvador y trabajando en alianzas subregionales alrededor de temas fundamentales para nuestro país.

De igual forma, nos hemos encargado de forjar nuevos lazos y, en tal sentido, cabe destacar que se logró el establecimiento de relaciones diplomáticas con otros tres países: Nepal, Etiopía y Bangladesh, de manera que, actualmente, suman 138 las naciones con las que nos relacionamos.

Además, hemos seguido impulsando la agenda del Sistema de la Integración Centroamericana, consolidando esfuerzos en las áreas de seguridad democrática, integración económica y social, gestión integral de riesgos, y fortalecimiento de la institucionalidad. Hemos tenido, asimismo, iniciativas relevantes a nivel subregional, especialmente en el tema de seguridad, con la creación de la Fuerza Trinacional Contra el Crimen Organizado.

Mientras, en un campo regional aun más amplio y en el multilateral, hemos continuado igualmente con una activa presencia en diferentes foros internacionales, para posicionar nuestra visión y aportar al alcance de acuerdos en temas relevantes de la agenda global. Esto ha valido para que otros países reconozcan el esfuerzo de El Salvador en diferentes temas, dándonos su confianza y respaldo para ejercer un rol de liderazgo en distintos espacios.



Los países del Triángulo Norte de Centroamérica han continuado con los esfuerzos conjuntos encaminados al desarrollo y prosperidad de esta subregión.



Presidente Salvador Sánchez Cerén recibe la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Uno de esos reconocimientos es la solicitud que se hiciera a El Salvador para ejercer, durante 2017, la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el foro político de concertación y diálogo más amplio de la región, que incluye a sus 33 Estados. Desde que el 23 de enero de 2017 recibimos esta responsabilidad, nos hemos propuesto construir una agenda fuerte, inclusiva y humana, que, reconociendo y respetando nuestra diversidad, sea capaz de concertar esfuerzos e impulsar soluciones a las necesidades comunes y exigencias propias de nuestros países y de la región.

A la fecha, hemos celebrado ya distintas reuniones a nivel de coordinadores nacionales y una de las citas más relevantes que se avecinan, para octubre de 2017, es la III Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de la CELAC y la Unión Europea, una oportunidad de diálogo birregional que nos permitirá trabajar en conjunto de cara a algunos desafíos actuales del escenario internacional. De igual forma, presidimos durante 2017 el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, convirtiéndonos en la primera nación de la región centroamericana en ostentar esta responsabilidad, gracias al apoyo brindado por todos los países del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) y otras naciones.

Para El Salvador, el Consejo de Derechos Humanos representa un valioso espacio para construir sinergias y realizar acciones concretas alrededor de asuntos trascendentales relacionados con los derechos humanos, tales como la migración, el cambio climático, los escenarios de conflictos armados y terrorismo, entre otros.

A los reconocimientos a nuestro trabajo se agrega la Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), donde estamos desarrollando una intensa labor para posicionar el tema de la mujer migrante. Desde este espacio, hemos impulsado también el diálogo en torno a la construcción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada, que responde al décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, ejercimos, durante el período que abarca esta Memoria, la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica, que se enfocó principalmente en tres áreas: integración y posicionamiento institucional, el eje económico y el eje social.

En cuanto al trabajo en los Sectores Delimitados de la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, se han continuado las acciones encaminadas a acercar a la población de estas zonas diferentes servicios como salud, educación, creación de cooperativas y servicios consulares, entre otros. Además de beneficios como la entrega de paquetes escolares y agricolas.

Asimismo, es importante resaltar que la cooperación al desarrollo es un tema fundamental, que también, gracias a la confianza de nuestros socios, se ha seguido consolidando en sus distintas modalidades. En el último año, de hecho, se han concretado más de 115 millones de dólares en fondos no reembolsables, con lo que se totaliza un monto de 1,400 millones de dólares comprometidos para utilizar en este quinquenio, y que contribuyen especialmente a los programas sociales de este Gobierno. Igualmente, se han materializado diversos y valiosos esfuerzos de cooperación técnica.

En nuestra visión de reforzar también el carácter de nuestro país como oferente de cooperación Sur-Sur, hemos dado pasos decisivos en la relación con otros Estados, con la construcción de una segunda versión del Catálogo de Cooperación Sur-Sur, donde se detallan las experiencias exitosas en el plano nacional y que ponemos a disposición para compartir con otros países.

Adicionalmente, se llevó a cabo una nueva edición de la Semana de la Cooperación, en la que se dio a conocer una diversidad de proyectos que se ejecutan de la mano de diferentes socios para el desarrollo; además de servir como espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil, la empresa privada, las entidades gubernamentales, las alcaldías y otros actores sociales con los que trabajamos en esta materia.

Por otra parte, para abonar a la preparación académica de las y los salvadoreños, se ha seguido la gestión de becas que contribuyan a la formación de profesionales capaces de afrontar de mejor manera los retos que se presenten al país. Este año, además, se ha continuado dando un enfoque de descentralización, al llevar jornadas de presentación de la oferta de becas disponible en el exterior al oriente y occidente de nuestra nación.

Para consolidar los esfuerzos en materia de promoción económica, el Ministerio de Relaciones Exteriores está impulsando importantes acciones encaminadas a la atracción de inversiones, esto a través del Viceministerio para la Cooperación y el Desarrollo junto al nuevo Viceministerio para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, adscrito a esta cartera de Estado y creado por el presidente de la República, en octubre de 2016.

Como un esfuerzo complementario, estamos impulsando en coordinación con otras entidades del Gobierno, el programa de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), que han concretado importantes oportunidades de negocios y ha permitico exponer los productos nacionales ante diversos países en el mundo.




Inauguración de la Séptima Semana de la Cooperación.







El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha continuado promoviendo la incorporación transversal de la población migrante en diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña.

Asimismo, se han inaugurado dos nuevas CECT, ubicadas en Perú y Ecuador, con lo que ya se suman 15 de estas oficinas, que operan desde las representaciones diplomáticas o consulares de El Salvador en puntos estratégicos.

Por segundo año consecutivo, se lanzó también el Plan de Eventos, para que los empresarios salvadoreños interesados en asistir a las distintas ferias alrededor del mundo para posicionar sus productos o servicios puedan hacerlo.

En cuanto a lo relacionado a la protección a los salvadoreños en el exterior, se ha continuado apoyando el firme compromiso de atención a nuestra comunidad en todo el mundo. Lo anterior ha incluido el fortalecimiento de nuestra red consular en algunos puntos, además de seguir con la implementación de una estrategia integral iniciada desde noviembre de 2016, esto con la finalidad de hacerle frente a los nuevos desafíos en materia migratoria que se han presentado en los últimos meses, específicamente en los Estados Unidos de América, país donde reside la mayoría de nuestros migrantes.

Dicho esfuerzo contempla acciones en las escalas estatal, federal y local, el establecimiento de alianzas a nivel nacional y subregional; así como medidas en el país buscando la colaboración de entidades vinculadas en el tema migratorio.

En ese sentido, vale resaltar que no solo la población en situación de tránsito o ya en destino está siendo protegida y atendida por la Cancillería, sino también la retornada, a través de una serie de iniciativas que conforman el Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada.

Se trabajó también intensamente, desde la red consular en Estados Unidos, para apoyar a la ciudadanía a la reinscripción del décimo primer Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), mismo que estará vigente hasta marzo de 2018.

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), cuya presidencia es ejercida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha seguido también consolidando la labor interinstitucional para la defensa de los derechos de los connacionales, habiendo culminado el proceso de elaboración de una propuesta de Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.

Uno de los logros más notables en esta materia es la propuesta y aprobación, por parte de la Asamblea Legislativa, del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas (FOSALEX), que contará con la asignación económica de lo recolectado en el exterior para el fortalecimiento de las sedes consulares y la atención de los connacionales que vuelven al país.

En materia de derechos humanos y los procesos de reparación a víctimas del conflicto armado, se ha dado continuidad a diversas acciones para dar cumplimiento a medidas de reparación en caso de "El Mozote y lugares aledaños".

Desde el Plan Quinquenal de Desarrollo, se ha planteado igualmente un compromiso con los derechos de los pueblos indígenas, a través de la promoción, rescate y revitalización de su cultura, y es por ello que se ha finalizado la construcción de un Plan referido a este grupo poblacional. Este se elaboró con el apoyo de diferentes representaciones de las poblaciones originarias, para que fuera producto del consenso y de un enfoque de participación ciudadana.

Pasando a otro ámbito, se destaca la mejora continua de la gestión organizacional, ya que el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática ha continuado la graduación de alumnos de la Maestría en Diplomacia, llegando a 17 estudiantes de la primera cohorte que han obtenido dicho grado académico.



1



2



3

1. Manteniendo su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, el ministro Martínez presidió la audiencia de rendición de cuentas de la Cancillería, en la que participaron ciudadanos y representantes de países amigos de El Salvador.

2. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, inauguró la exposición de arte visual denominada "...De la abstracción a lo sacro..." de Rodolfo Oviedo Vega.

3. En septiembre de 2016, el IEESFORD brindó su informe de rendición de cuentas, destacando los resultados y logros de los diferentes programas de formación.




Con el acompañamiento de países amigos, El Salvador conmemoró el 25 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz.

Además, ha continuado impartiendo diplomados y cursos especializados, cursos de idiomas extranjeros y educación a distancia, y promoviendo la investigación y proyección social. Asimismo, se creó el Sistema de Gestión de Instrumentos Internacionales que permite buscar textos de tratados, acuerdos, convenios, canjes de notas, convenciones y memorándum de entendimiento; registrados en el archivo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Cancillería.

En la línea con la promoción de una cultura de acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, es importante notar que la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Cancillería ha dado, entre junio de 2016 y mayo de 2017, respuesta a 257 solicitudes de usuarios.

Otro aspecto importante ha sido el quehacer de la Oficina de Asuntos de Género, desde donde se han llevado a cabo actividades y talleres que buscan sensibilizar tanto al personal en la sede como en el servicio exterior, además de aportar en la creación de una Política Institucional de Género, misma que permita profundizar el compromiso del Ministerio en este tema.

La promoción de nuestra cultura en el mundo también ha sido un relevante trabajo conducido por la Oficina de Asuntos Culturales de nuestra institución, desde la que se han impulsado muestras audiovisuales, escultóricas, pictóricas y de fotografía para dar a conocer el arte nacional en distintos países.

Finalmente, la presente Memoria de Labores recoge, en un capítulo especial dedicado al XXV Aniversario de los Acuerdos de Paz, todo el aporte que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha hecho en este marco. En el mismo, destaca el proceso que actualmente se sigue para llegar a una segunda generación de acuerdos de país, alrededor de los desafíos que enfrentamos hoy en día, para lo cual se solicitó el acompañamiento y facilitación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este esfuerzo de diálogo, con la participación de diversos sectores y actores clave, es facilitado desde enero por el diplomático mexicano Benito Andión, como enviado especial del secretario general de la ONU.

Estando a las puertas de un año de intensa labor, podemos decir que entramos a él con la satisfacción del camino recorrido hasta el momento y con la convicción de continuar dando lo mejor de nosotros para consolidar esta política exterior de Estado y ponerla, como lo hemos hecho hasta ahora, al servicio de las y los salvadoreños.











# 1

## Área estratégica
## RELACIONES POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS

Desde hace ocho años, El Salvador se propuso dar un giro a la conducción de su política exterior, definiéndola como una de Estado, abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, que procurara siempre el mayor beneficio para el pueblo salvadoreño.

Esa visión no solo se ha mantenido, sino que se ha profundizado bajo la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén, lo cual ha valido para que continuemos manteniendo sólidas relaciones bilaterales con nuestros socios tradicionales en el mundo, pero también para que establezcamos nuevos lazos con otras naciones que antes no se encontraban en el mapa de acción de nuestra diplomacia.

Así, el manejo de nuestras relaciones político-diplomáticas nos han permitido múltiples logros, como consolidar la amistad con diversos países alrededor del globo; acercar posiciones, tanto a nivel regional como multilateral, en torno a temas de interés común; atender de forma conjunta y coordinada las necesidades de nuestros compatriotas migrantes; y obtener beneficios tangibles para el desarrollo de El Salvador, como los que se detallan también en el capítulo 4 de este documento.

Asimismo, esta visión nos ha dado, por parte de otras naciones, un valioso reconocimiento a nuestra labor y liderazgo en distintos espacios, de manera que este 2017 estamos ejerciendo la Presidencia en cuatro importantes foros de diálogo y concertación: el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Todo ese reconocimiento, que en gran medida es producto del trabajo que se detalla en cada uno de los apartados del presente capítulo –además del que ya hemos venido reportando en años anteriores– nos compromete a seguir entonces en esta importante labor, que sin duda aporta ya no solo a El Salvador mismo, sino a toda nuestra región en su conjunto e incluso a la discusión global sobre temas de trascendental relevancia para todo el planeta.

# Relaciones político-diplomáticas



# 1. Relaciones bilaterales

## 1.1. Región SICA

Para nuestro país, el fortalecimiento constante de los lazos bilaterales con las naciones más cercanas de nuestra región es sumamente importante. Somos países con agendas y desafíos comunes y, con cada uno de ellos hemos desarrollado, durante el año en reporte, distintos acercamientos que nos permiten trabajar en conjunto de cara al mayor bienestar de nuestros pueblos.

### Belice

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en pro del fortalecimiento de las buenas relaciones con el hermano país de Belice, llevó a cabo aproximaciones, principalmente a nivel de embajadas, con miras a avanzar en los temas acordados durante la realización de la I Comisión Binacional, así en como diferentes instrumentos jurídicos bilaterales próximos a definir.

De igual manera, se han iniciado las comunicaciones para entablar el diálogo que permita desarrollar la II Reunión de la Comisión Binacional El Salvador – Belice.

### Costa Rica

En el último año, el vínculo con Costa Rica ha adquirido un especial y renovado dinamismo, especialmente tras la suscripción que los presidentes Salvador Sánchez Cerén y Luis Guillermo Solís, de El Salvador y Costa Rica, respectivamente, hicieron del Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países, con el propósito de profundizar el diálogo y las iniciativas conjuntas en materia política, social, económica y de cooperación.

Esta firma se dio en el marco de la visita oficial realizada a Costa Rica, el 27 de julio de 2016, en la cual el mandatario estuvo acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez. En dicho encuentro, se tuvo también oportunidad de intercambiar con autoridades costarricenses en materia educativa, agradeciendo el valioso apoyo de la Universidad Estatal a Distancia para la creación de la Universidad en Línea- Educación a Distancia en El Salvador, implementada por la Universidad de El Salvador.

Asimismo, se trabaja en algunas acciones para el fortalecimiento de la relación comercial bilateral, tales como la próxima puesta en operaciones de un nuevo servicio de ferry para carga, que dará sus servicios entre el Puerto de La Unión Centroamericana, en nuestro país, y Puerto Caldera, en Costa Rica.



El Salvador y Costa Rica suscribieron el Acuerdo de Asociación Estratégica para profundizar el diálogo y las iniciativas conjuntas en materia política, social, económica y de cooperación.

A nivel ministerial, el canciller Martínez participó además como invitado especial de la Universidad Nacional de Costa Rica, en el acto de apertura del II Ciclo Lectivo del año 2016, con la conferencia inaugural: "Desarrollo Sostenible e Integración Regional", que se llevó a cabo el 29 de agosto de 2016. En esa oportunidad, planteó que el panorama actual requiere conciliar la adaptación a los efectos del cambio climático con las necesidades de desarrollo que tienen los países y las sociedades, trabajando de manera equilibrada el progreso económico y social, garantizando la conservación del medio ambiente y la adaptación.

Asimismo, en enero de 2017, El Salvador recibió la visita del vicepresidente de la República de Costa Rica, Helio Fallas Vanegas, y el vicecanciller, Alejandro Solano Ortiz, quienes participaron en los actos de conmemoración del 25 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador.



## Guatemala

El canciller Martínez encabezó el encuentro ministerial con funcionarios del Gobierno de Guatemala con quienes abordaron temas de la agenda comercial, seguridad ciudadana e infraestructura fronteriza.

Gracias a la vocación integracionista del país y a partir del esfuerzo realizado en la Reunión Ministerial de Alto Nivel entre El Salvador y Guatemala, se han obtenido avances en la implementación de una estrategia regional de facilitación del comercio en sus puestos fronterizos, iniciando con el de La Hachadura – Pedro de Alvarado. Para ello, se ha trabajado de forma coordinada entre las autoridades de ambos países, de manera que se pueda garantizar la circulación de personas, mercancías y medios de transporte, brindando una mayor seguridad y procesos cada vez más ágiles.

La Reunión Ministerial tuvo lugar el 7 de junio de 2016 y, en esta también se abordaron otros temas prioritarios, destacando entre ellos los de medio ambiente y recursos naturales, infraestructura fronteriza y seguridad ciudadana.

Respecto a infraestructura fronteriza, cabe resaltar que, durante el cuarto trimestre de 2016, se realizó la reparación del Puente Internacional El Jobo, facilitando así el tránsito en este importante paso. Asimismo, en el transcurso de 2017, se planea iniciar la construcción del nuevo puente Anguiatú.

# Honduras



El ministro Martínez se reunió con su homóloga de Honduras, María Dolores Agüero, para suscribir instrumentos orientados a estrechar los vínculos de amistad y cooperación entre las dos naciones.

Resalta en la relación bilateral con Honduras la suscripción del Memorándum de Entendimiento para la Creación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad entre ambos países, en agosto de 2016, lo que permitirá impulsar el intercambio de mecanismos de información y acciones para garantizar la seguridad de los ciudadanos de ambos países.

Destacan también las firmas de otros dos instrumentos orientados a estrechar los vínculos de amistad y cooperación entre las dos naciones, efectuadas el 21 de septiembre de 2016 por los ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de la 71ª Asamblea General de las Naciones Unidas. El primero de los documentos fue el Memorándum de Entendimiento para la Creación de la Comisión Bilateral, un mecanismo de diálogo permanente, concertación y cooperación, que incluye el trabajo conjunto en las áreas migratoria, económica, comercial, turística y energética, entre otras.

El segundo fue el Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica que facilitará la ejecución de programas y proyectos específicos en ámbitos de interés común, conforme a las prioridades establecidas en sus estrategias y políticas nacionales de desarrollo.

# Nicaragua

El presidente Salvador Sánchez Cerén participó, el 10 de enero de 2017, en la toma de posesión del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, a quien felicitó por el inicio de una nueva gestión gubernamental para el período 2017-2022, tras ser reelecto por tercera vez, junto a su esposa Rosario Murillo, como vicepresidenta.

Anteriormente, el 19 de julio de 2016, los presidentes habían sostenido también otro encuentro, en el que destacaron los lazos históricos que unen a ambos países, los cuales se han fortalecido en los últimos años a través de proyectos de cooperación bilateral y en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.



El presidente Sánchez Cerén participó en la toma de posesión de su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega.

El 19 de diciembre de 2016, el mandatario salvadoreño asistió además, como invitado de honor, en la graduación de cadetes de la Licenciatura en Ciencias Policiales de la Academia de la Policía Nacional de Nicaragua.

# Panamá

En el marco de la inauguración de la ampliación del Canal de Panamá, en la que estuvieron presentes el vicepresidente de la República y comisionado presidencial para la Promoción de la Inversión Pública y Privada, Óscar Ortiz, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

Posteriormente, las autoridades correspondientes en esta materia de El Salvador y Panamá firmaron, el 28 de junio de 2016, un Acuerdo de Cooperación Marítima.

Este tiene por objetivo el reconocimiento de formación y certificación de la gente de mar y es parte de los acuerdos alcanzados durante la II Reunión de la Comisión Binacional Salvadoreña-Panameña, demostrando así el interés de ambos países en fortalecer y profundizar los lazos de amistad y cooperación.

# República Dominicana

En representación del gobierno salvadoreño, el canciller Hugo Martínez asistió, el 16 de agosto de 2016, a la toma de posesión del segundo mandato del presidente Danilo Medina, a quien reiteró la disposición de continuar robusteciendo las importantes relaciones políticas, económicas y de cooperación entre los dos países.

Adicionalmente, el ministro Martínez sostuvo un encuentro con su homólogo dominicano, Miguel Vargas, al margen de la Reunión de Ministros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) del 20 de octubre de 2016. En esta ocasión, los cancilleres abordaron diversas temáticas de la agenda bilateral, recibiendo además las felicitaciones de República Dominicana al país por recibir la Presidencia Pro Témpore de dicho foro de diálogo y concertación regional.

Asimismo, vale destacar que, producto de las buenas relaciones que se mantienen con esta nación, se logró la suscripción de un Acuerdo de Supresión de Visas para pasaportes ordinarios, mismo que entró en vigencia el 23 de febrero de 2017.



El canciller Martínez y su homólogo de República Dominicana, Miguel Octavio Vargas, firmaron dos declaraciones encaminadas a estrechar aún más las buenas relaciones y los esfuerzos conjuntos.

# 1.2. América del Norte

## Estados Unidos



El canciller Martínez sostuvo una reunión con el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, John Kelly.

Siendo uno de los principales socios del país, y en concordancia con varios de los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo, El Salvador ha continuado cultivando sus relaciones con los Estados Unidos de América, manteniéndose sólidas gracias a una serie de acercamientos tanto al cierre de la administración del expresidente Barack Obama como al inicio de la del presidente Donald Trump.

En estos encuentros, se han seguido potenciando los temas relativos con la migración y la situación de nuestros compatriotas en dicho país, la cooperación para el desarrollo, el combate al narcotráfico, el comercio y la inversión, entre otros, siempre bajo el enfoque de respeto, confianza y colaboración mutua que ha caracterizado a esta relación en los últimos años.

Así, por ejemplo, el 13 de septiembre de 2016, el presidente Salvador Sánchez Cerén mantuvo una conversación telefónica con el entonces vicepresidente de esta nación norteamericana, Joseph Biden, en la cual abordaron cómo profundizar la cooperación bilateral y regional para reducir la migración irregular de Centroamérica hacia los Estados Unidos, el cual constituye el principal objetivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Ambos coincidieron en que deben abordarse las causas estructurales que provocan estos flujos irregulares, especialmente de niñas y niños no acompañados; asimismo, a la luz de los esfuerzos nacionales, el exvicepresidente Biden elogió el liderazgo de El Salvador en sus avances de cara a la implementación de este Plan, incluyendo la intensificación de las inversiones en seguridad, prosperidad y el fortalecimiento del Estado de derecho.

A nivel ministerial, el canciller Martínez ha encabezado también importantes gestiones ante el gobierno federal y con otros actores relevantes en dicho país, realizando para ello diversas visitas oficiales en el período entre junio de 2016 y mayo de 2017.

La más reciente de ellas, en abril de este año, se desarrolló en conjunto con el presidente de la Asamblea Legislativa, Guillermo Gallegos, y una delegación de diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

La visita fue de especial importancia para entablar un diálogo personal y directo con las nuevas autoridades de los Estados Unidos y, en ese sentido, uno de los principales encuentros fue con el Secretario del Departamento de

Seguridad Nacional, John Kelly, quien recibió información actualizada sobre las prioridades de migración y seguridad del país, así como los avances del Plan El Salvador Seguro.

La comitiva, que con su conformación plural reflejó la unidad con la que el Estado salvadoreño está respondiendo ante el tema migratorio, atendió también reuniones con senadores y representantes tanto demócratas como republicanos, con quienes se abordó la necesidad de buscar la estabilidad de nuestros compatriotas residentes en dicho país y garantizar el respeto a sus derechos. En esa misma línea, se sostuvieron encuentros con diversas organizaciones que trabajan por los migrantes, con tanques de pensamiento, autoridades locales y abogados expertos en el tema migratorio.

De esta forma, se dio continuidad al trabajo que había iniciado con anterioridad el ministro Hugo Martínez, quien entre diciembre de 2016 y febrero de 2017 tuvo, también en Washington, las primeras aproximaciones con el equipo de transición del presidente Trump, además de intercambios con miembros del Congreso, con la alcaldesa de Washington, Muriel Bowser, y con las organizaciones mencionadas.

Entre otros de esos acercamientos previos estuvo el sostenido con el exsubsecretario Adjunto para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Juan González, en diciembre de 2016; así como con funcionarios del Departamento de Estado, Seguridad Nacional y senadores, entre el 7 y el 9 de febrero de 2017.

Anteriormente, el 12 de julio de 2016, aún bajo la administración Obama, el ministro Martínez también había viajado a la capital estadounidense, acompañado por representantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, para dar a conocer los avances en el marco del Plan El Salvador Seguro. En esa oportunidad, la delegación llevó a cabo más de una decena de encuentros con funcionarios del Congreso y del Senado estadounidense, con tanques de pensamiento, organizaciones de la sociedad civil, el Departamento de Estado, la oficina del exvicepresidente Biden y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En todas estas ocasiones, que sin duda han contribuido a fortalecer los lazos bilaterales y a mantener la relación de confianza entre ambos países, se ha encontrado muy buena receptividad a los planteamientos hechos por El Salvador, coincidiendo en la importancia de invertir en el país como la mejor forma de alentar su desarrollo y evitar la migración irregular.



1



2



3

1. El canciller Martínez conversó con la alcaldesa de Washington, Muriel Bowser, con el propósito de fortalecer las relaciones en beneficio de nuestros compatriotas.

2. Durante su visita de trabajo a Washington en abril de 2017, el canciller estableció una reunión con la congresista Marcy Kaptur.

3. El ministro Martínez sostuvo un encuentro con los senadores Marco Rubio y Robert Menéndez para continuar las gestiones en tema migratorio.

## México



El canciller Hugo Martínez, junto a la entonces secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu, en la VIII Reunión de la Comisión Binacional.

Con el objetivo profundizar la agenda bilateral y avanzar en el diálogo político, impulsar la ejecución de diferentes iniciativas de cooperación y, a su vez, dinamizar la relación económico-comercial y de turismo entre ambos países, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió junto a la entonces secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu, la VIII Reunión de la Comisión Binacional, el 9 de octubre de 2016.

Tras esta cita, los cancilleres suscribieron un acuerdo para permitir el uso de las instalaciones de sus embajadas y consulados en terceros Estados, de manera que los dos países no solo reducirán costos en la operación de sus sedes, sino también incrementarán la atención a sus ciudadanos fuera de sus territorios.

Asimismo, acordaron el Noveno Programa de Cooperación Técnica y Científica (2017-2018) y el Séptimo Programa Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural (2017- 2019); en materia económica, convinieron promover espacios de intercambio para incrementar la inversión y el comercio entre empresas de las dos naciones.

Por otro lado, el 30 de agosto, en el marco de la Conmemoración del XXXV Aniversario de la Declaración Franco-Mexicana en San Salvador, el canciller Martínez se reunió también con la subsecretaria para América Latina y el Caribe de los Estados Unidos Mexicanos, Socorro Flores Lara, ocasión en la que trataron tópicos relativos a la Comisión Binacional México-El Salvador que se desarrollaría en octubre.

# 1.3. América del Sur

## Argentina

El 14 de julio de 2016 se presentaron las Cartas Credenciales por parte del embajador de la República Argentina, Marcos Breton, ante el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado del viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. En dicho encuentro se abordaron temas de interés común en el ámbito político, económico y de cooperación entre las dos naciones.

## Bolivia

En seguimiento al acuerdo alcanzado, en marzo de 2016, entre los presidentes de El Salvador y Bolivia, Salvador Sánchez Cerén y Evo Morales, respectivamente, se dio apertura a una sede diplomática en dicho país sudamericano, el 7 de septiembre de ese mismo año.

Esta acción contribuye a continuar robusteciendo la relación bilateral, en los ámbitos político-diplomáticos, de cooperación y económico-comerciales; y se enmarca en el cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo, el cual se orienta a fortalecer los vínculos con las naciones de América Latina.



El canciller Martínez presidió la apertura de la Embajada de El Salvador en Bolivia.

Durante la visita del canciller Martínez a Bolivia para la inauguración de nuestra embajada, también se aprovechó para llevar a cabo la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral, misma que sirvió como un espacio de seguimiento para profundizar los lazos entre ambas naciones.

Entre los puntos tratados estuvieron los relacionados con la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible, la atención a pueblos indígenas y la realización de intercambios en el campo energético, lo cual derivó incluso en la posterior suscripción, en el mes de octubre, de un Memorándum de Entendimiento para cooperación en materia de hidrocarburos y energía; además, se abarcaron asuntos de índole multilateral, en el marco de la participación de los países en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), entre otros.

Los mandatarios de estas naciones también tuvieron oportunidad de reunirse el 18 de septiembre de 2016, al margen de la XVII Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en Isla Margarita, Venezuela. Este encuentro estuvo marcado por el intercambio en temas energéticos.



## Brasil

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica con Brasil.

En el marco de la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador- Brasil, celebrada a inicios de abril de 2017, en San Salvador, funcionarios de ambos países resaltaron el buen estado de las relaciones bilaterales y la importancia de seguir trabajando para robustecer los vínculos de amistad y cooperación entre los pueblos salvadoreño y brasileño.

Por El Salvador, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, manifestó que dicho encuentro permitió "retomar, fortalecer y profundizar la relación entre dos países hermanos, garantizando la continuidad de los compromisos de cooperación iniciados en el pasado". Mientras, por parte de la República Federativa de Brasil, la directora adjunta de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Andréa Saldanha da Gamma Watson, auguró una ejecución exitosa de los proyectos acordados, y expresó igualmente que el trabajo bilateral "ha sido fenomenal", dejando muy buenas expectativas para la próxima Comisión Mixta.



# Chile

El Salvador y Chile consolidaron sus vínculos bilaterales en la II Reunión del Consejo de Asociación.

Con el propósito de revisar diversos aspectos de la agenda bilateral, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador, Carlos Castaneda, y el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Edgardo Riveros, mantuvieron la II Reunión del Consejo de Asociación, que se llevó a cabo en San Salvador el 12 de septiembre de 2016.

En esa ocasión, el país expresó su reconocimiento a la ayuda que ofrece Chile, a través de su Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo. De igual forma, se destacó el trabajo conjunto para la implementación de la resolución 1325 "Mujeres, Paz y Seguridad", del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Y se suscribió un acta, en la cual se abordan los principales compromisos de la reunión.

# Colombia



El Salvador participó al más alto nivel en el acto de cese al fuego y deposición de armas en Colombia que tuvo lugar en La Habana, Cuba.

Como parte del compromiso de El Salvador con la paz en nuestra región y el mundo, y gracias al reconocimiento internacional que han ganado nuestros acuerdos de 1992 y su implementación, nuestro país se ha mantenido acompañando el proceso de diálogo en Colombia.

Desde junio de 2016, el presidente Sánchez Cerén y el ministro Hugo Martínez estuvieron presentes en momentos clave de este camino, siendo partícipes del histórico acto de cese al fuego definitivo y dejación de armas entre las partes beligerantes, en La Habana, Cuba. Asimismo, el 26 de septiembre, ambos funcionarios asistieron a la firma de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP y, posteriormente, a la suscripción del documento en Cartagena de Indias, en un acto encabezado por el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, y por el comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño.

Tras la renegociación de dicho acuerdo para incorporar las demandas de otros sectores de la población colombiana, El Salvador igualmente ha seguido al lado de este país hermano, especialmente a través del Grupo Salvadoreño de Amistad con la Paz para Colombia. Dicho esfuerzo fue conformado en octubre de 2015, como iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través de sus embajadas en distintos países, siendo el nuestro uno de los ocho en los cuales se concretó. La Cancillería salvadoreña ha seguido de cerca y ha apoyado

el trabajo de este grupo, en aras de contribuir con nuestra solidaridad y experiencia al proceso colombiano.

Los fuertes lazos que nos unen con esta nación han quedado reflejados, además, en algunas acciones importantes en materia de cooperación, entre las que destaca la firma de un Memorándum de Entendimiento interinstitucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos técnicos, con la Unidad de Atención y Reparación integral a las Víctimas de Violencia de la República de Colombia. De igual forma, la profunda amistad entre ambos países ha quedado representada por la plaza que hoy lleva el nombre de la República de Colombia, la cual fue inaugurada el 20 de julio de 2016 por el canciller Martínez y el embajador Julio Riaño, a pocos pasos de la Cancillería salvadoreña, en el marco de la conmemoración de los 206 años de independencia de Colombia.



Cancillería inauguró en julio la Plaza Colombia, espacio público cercano a la sede de esta cartera de Estado, con el que se reafirman los vínculos de amistad entre ambos países.

# Ecuador

Las relaciones con Ecuador también se han visto fortalecidas, resaltando en ellas la celebración, en octubre de 2016, de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral, en la que participaron los viceministros Carlos Castaneda y Fernando Yépez Lasso, de El Salvador y Ecuador, respectivamente.

Este encuentro tuvo como objetivo continuar trabajado en consolidar los elementos que unen a ambas naciones y reafirmar la importancia que Ecuador tiene para nuestro país en las áreas político-diplomático, económico-comercial, multilateral, migratorio, de cooperación, social, entre otros. Asimismo, se firmó un acta, por medio de la cual se ratifica el compromiso de los pueblos y Gobiernos de estas naciones de impulsar conjuntamente diversas acciones por el bienestar y crecimiento solidario.

Cabe resaltar también que, días antes, el presidente Salvador Sánchez Cerén tuvo un intercambio con el exvicepresidente de la nación sudamericana, Lenín Moreno Garcés, quien el 24 de mayo de 2017 asumió como mandatario de dicho país, y con quien se destacaron los avances en las políticas de inclusión de las personas con discapacidad registrados en ambos países.





1. El viceministro Carlos Castaneda y su homólogo de Ecuador, Fernando Yépez Lasso.

2. El vicepresidente Óscar Ortiz y el viceministro Castaneda asistieron a la toma de posesión del presidente Moreno.



# Paraguay

El Salvador y Paraguay fortalecieron sus vínculos a través del establecimiento del mecanismo de Consultas Políticas y de Coordinación Bilateral.

Con el propósito de fortalecer los vínculos a nivel político, comercial y cultural, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a su homólogo de Paraguay, Eladio Loizaga Caballero, suscribió el 21 septiembre de 2016 un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral.

La firma de dicho instrumento constituye un paso importante en el fortalecimiento de los vinculos entre ambas naciones a nivel político, comercial y cultural. De igual forma, se robustecerán temas de interés común en cuanto a la intensificación de la cooperación, especialmente cooperación Sur-Sur.

# Perú

El 17 de noviembre de 2016, el presidente Sánchez Cerén recibió las Cartas Credenciales del embajador de la República del Perú, Jorge Eduardo Román. El mandatario dio la bienvenida al diplomático y reiteró el compromiso de continuar fortaleciendo los lazos de amistad, a fin de enriquecer la agenda bilateral en los ámbitos político, económico-comercial, de cooperación, social y cultural, en función del beneficio de ambos pueblos.



El presidente Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales del embajador de Perú en El Salvador, Jorge Eduardo Román.

# Uruguay

Asimismo, el mandatario recibió las Cartas Credenciales del Embajador de la República Oriental del Uruguay, Fernando Alberto Arroyo, el 11 de octubre de 2016. El presidente manifestó el interés por continuar robusteciendo los lazos de buen entendimiento que existen entre ambos Estados e impulsar un mayor acercamiento entre los dos gobiernos.

# Venezuela

En noviembre de 2016, el presidente Sánchez Cerén recibió a una delegación del gobierno de Venezuela, encabezada por el ministro del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional, Jesús Faría, con quien conversó sobre el fortalecimiento de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación.

Durante el encuentro, realizado en Casa Presidencial, se pasó revista a los proyectos bilaterales en el marco de Petrocaribe, así como la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial y la reorientación de programas de cooperación entre estas naciones, analizando así la posible ampliación de programas como Operación Milagro y el robustecimiento de la cooperación triangular y Sur-Sur.

Ante los últimos acontecimientos en esta nación sudamericana durante el período en reporte, El Salvador ha seguido muy de cerca y con preocupación la evolución de la situación en dicho país. Nuestro gobierno ha abogado de manera insistente por la necesidad de un diálogo constructivo que conduzca a resultados concretos, con apoyo de la comunidad internacional, para superar las diferencias entre el gobierno y la oposición venezolana, tal como lo han manifestado también su santidad, el papa Francisco, y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres.

# 1.4. El Caribe

## Cuba

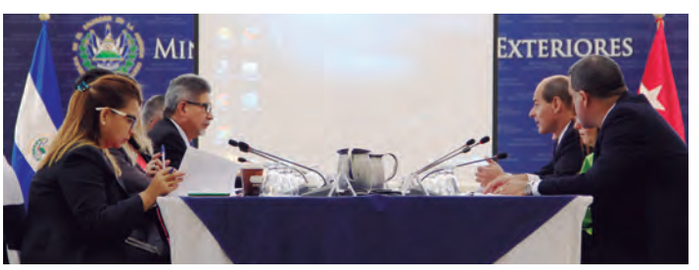


EL viceministro Carlos Castaneda presidió la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre El Salvador y Cuba.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Rogelio Sierra Díaz, presidieron la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre El Salvador y Cuba, celebrada en la sede de la Cancillería salvadoreña, el 4 de julio de 2016.

Este encuentro tuvo como objetivo principal establecer los compromisos en diversas áreas de interés para ambos países, a fin de contar con una agenda de trabajo referida a 2016 y 2017. El acta que se suscribió en este marco incluyó temas en los campos político-diplomático, económico-comercial, de cooperación para el desarrollo y cultural, los cuales ponen de manifiesto la voluntad recíproca de fortalecer y profundizar los vínculos bilaterales.

Por otra parte, el 7 de febrero de 2017, se realizó la reunión entre el viceministro Castaneda y el embajador Abelardo Moreno Fernández, con la finalidad de compartir la experiencia de la isla durante su Presidencia Pro Témpore al frente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, como un apoyo de cara a la responsabilidad que ostenta El Salvador en el transcurso de 2017.

## Haití

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó de la toma de posesión del presidente de la República de Haití, Jovenel Moisé, el 7 de febrero de 2017. En el marco de la ceremonia, que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de dicha nación y que fue dirigida por el presidente de la Asamblea Nacional, Youri Latortue, el titular de nuestra Cancillería externó a las nuevas autoridades la voluntad del gobierno salvadoreño en seguir estrechando los lazos de hermandad y cooperación con este país.

# 1.5. Europa

## Alemania

Con la finalidad de seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación y el intercambio de experiencias en diferentes ámbitos con la nación alemana, el canciller Martínez asistió, el 20 de marzo de 2017, a la "Conferencia Ministerial Transición Energética 2017", donde fue uno de los panelistas en un evento sobre América Latina y su potencial para las energías renovables e inversiones en eficiencia energética. En su intervención, el jefe de la diplomacia salvadoreña expuso los esfuerzos del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, orientados a la búsqueda de la diversificación de la matriz energética nacional.

En el marco de esta actividad, se reunió con su homólogo alemán, Sigmar Gabriel, con quien trató temas de interés común en las áreas política, económica y de cooperación bilateral. Asimismo, sostuvo un encuentro con los titulares de Economía y Energía, Brigitte Zypries, y el secretario de Estado de la Cancillería alemana, Walter J. Lindner, la ministra Federal de Medio Ambiente, Bárbara Hendricks y el secretario de Estado del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, Thomas Silberhorn.

Asimismo, se reunió con el secretario de Estado del Senado de Hamburgo, Wolfgang Schmidt, y la secretaria ejecutiva de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (EU-LAC), Paola Amadei, para tratar aspectos relativos a la organización de las iniciativas conjuntas en torno a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC-UE.

En El Salvador, el 11 de octubre de 2016, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibió además las Cartas Credenciales del embajador de la República Federal de Alemania, Bernd Finke, ocasión que aprovechó para manifestar el interés de continuar fortaleciendo los lazos de fraternidad entre ambas naciones. Al margen de la XLVII Reunión de Altos funcionarios de la CELAC-UE el canciller Martínez sostuvo una reunión con el director regional para América Latina y el Caribe del Ministerio Federal de Alemania a fin de fortalecer lazos bilaterales.




1



2



3



4

1. El ministro Martínez participó en la "Conferencia Ministerial Transición Energética 2017".

2. El canciller Martínez sostuvo una reunión con el secretario de Estado de la Cancillería alemana, Walter J. Linder.

3. El titular de la Cancillería se reunió con la ministra de Economía y Energía, Brigitte Zypries.

4. Además el ministro Martínez sostuvo un encuentro con su homólogo alemán, Sigmar Gabriel.

# Bélgica



El Salvador y Bélgica estrecharon sus vínculos de amistad y cooperación durante la reunión de ambos cancilleres en marzo de 2017.

En marzo de 2017, el canciller Hugo Martínez se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores y de Asuntos Europeos de Bélgica, Didier Reynders, para impulsar asuntos de interés bilateral en los ámbitos político, económico y de cooperación, así como para conversar sobre la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la CELAC-UE, a realizarse en octubre próximo en San Salvador, como parte de la Presidencia Pro Témpore que nuestro país ostenta en el organismo regional.

Durante este encuentro, el jefe de la diplomacia salvadoreña manifestó el interés de El Salvador en conocer y estrechar lazos con las instituciones competentes de comercio exterior, promoción comercial y de inversión turística y desarrollo portuario en Bélgica, igualmente expresó el propósito de facilitar el intercambio de experiencias en el tema de la seguridad ciudadana.



# España

El ministro Martínez y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Alfonso Dastis, suscribieron una Declaración Conjunta con motivo de los 25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador.

En el marco de una visita de trabajo al Reino de España, en enero de 2017, el canciller Hugo Martínez conversó con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de dicho país, Alfonso Dastis, abordando diversos aspectos de la agenda bilateral, principalmente en materia de cooperación.

Fue así que el jefe de la diplomacia salvadoreña expresó el agradecimiento por el apoyo que España ha brindado a El Salvador en importantes áreas, tales como el fortalecimiento institucional y desarrollo social, contribuyendo a los esfuerzos para alcanzar una sociedad más inclusiva y equitativa, así como resiliente a los efectos del cambio climático, destacando proyectos como el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento y el Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo.

En este encuentro, ambos cancilleres firmaron también una Declaración Conjunta con motivo de los 25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador, hecho histórico que igualmente fue la temática central de un coloquio organizado este mismo día en Casa de América, en Madrid, y en el que participaron los dos ministros junto con dos de los firmantes de los Acuerdos de Chapultepec, la diputada Nidia Díaz y el excanciller Óscar Santamaría; además del expresidente de Gobierno de España, Felipe González, y el secretario de Estado de Cooperación para Iberoamérica, Fernando García Casas.

# Francia

Con la República Francesa, El Salvador ha mantenido una intensa relación, a través de distintas iniciativas y encuentros de alto nivel con el gobierno saliente del presidente Francois Hollande, e incluso con funcionarios de la nueva administración del presidente Emmanuel Macron, quien asumió el cargo apenas dos semanas antes del cierre del periodo reportado en esta Memoria.

De hecho, en su visita realizada a París, a partir del 30 de mayo de 2017, el canciller Martínez sostuvo reuniones de cara a un proyecto de cooperación educativa con tres instituciones académicas francesas, para implementar, en colaboración con dos universidades de nuestro país, una Maestría en español de Ingeniería en Formación de Sistemas de Empleo.

Asimismo, el canciller Martínez recibió, en nombre de El Salvador, una medalla por los 25 años de construcción de una cultura de paz, después de la firma de nuestros Acuerdos de 1992, otorgada por el Senado Francés, en el marco de la Semana de América Latina.

Meses antes de esta visita, el 17 de enero de 2017, el Gobierno de Francia había manifestado también su interés por apoyar nuestro proceso de generación de un nuevo acuerdo de país, durante un encuentro que mantuvieron el presidente Salvador Sánchez Cerén y el enviado personal del presidente de dicho país para América Latina y el Caribe, Jean Pierre Bel.

Otro de los temas abordados en esa reunión fue la inversión de Francia en el país, especialmente en energía renovable, cuya primera fase constituyó una inversión de alrededor 150 millones de dólares. El mandatario agradeció también al delegado francés el apoyo para el financiamiento del Proyecto de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Las Pavas, cuya remodelación permitirá el abastecimiento de más agua potable para las familias salvadoreñas.

De igual forma, el ministro Hugo Martínez tuvo previamente otros acercamientos importantes con Francia. En octubre de 2016 en el marco de la ceremonia por el 70 aniversario de la Casa de América Latina, en París, tuvo oportunidad de agradecer personalmente al entonces mandatario francés, François Hollande, por todo el apoyo brindado a El Salvador.

En esa ocasión, sostuvo también conversaciones con el en tones ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, Jean-Marc Ayrault, a fin de abordar temas de interés común como el fortalecimiento de los vínculos diplomáticos, de cooperación, económicos y comerciales.

El canciller destacó el relevante papel que los lazos con Francia han desempeñado en el desarrollo y consolidación democrática de nuestro país, al tiempo que se identificaron coincidencias para el abordaje de tópicos globales, como el cambio climático, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

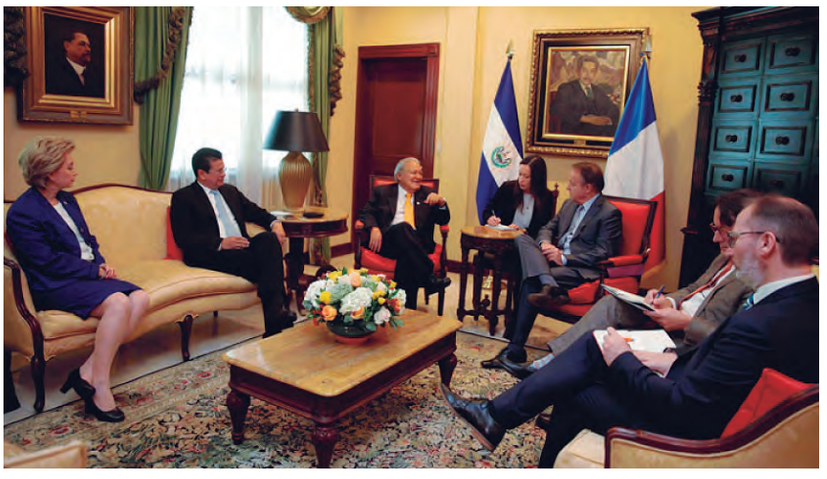

El mandatario salvadoreño recibió al enviado especial de la República de Francia, Jean-Pierre Bel, con quien participó en la conmemoración del 25 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz.

Asimismo, conversó con representantes del Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF), para concretar posibles alianzas, incrementar el intercambio comercial y buscar mecanismos para aprovechar los beneficios del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica.



El canciller Martínez se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Marc Ayrault, con quien conversó temas de interés bilateral, de cooperación, económicos y comerciales.



Los vínculos diplomáticos con Hungría se fortalecieron tras el encuentro entre el canciller Martínez y su homólogo, Péter Szijjártó.

## Hungría

A fin de promoverla cooperación académica y cultural, además de acciones orientadas a hacer frente al cambio climático y para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ministro Hugo Martínez sostuvo dos encuentros con su homólogo de Hungría, Péter Szijjártó. El primero de los intercambios se dio al margen de la Asamblea de Naciones Unidas, en Nueva York, el 21 de septiembre de 2016, mientras que el segundo se dio en República Dominicana, el 25 de octubre, durante la Reunión Ministerial UE-CELAC.

## Italia

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, recibió el 2 de junio de 2016 las cartas credenciales del nuevo embajador de la República Italiana en El Salvador, Umberto Malnati, a quien manifestó el interés del gobierno de continuar fortaleciendo los lazos de fraternidad y de cooperación que existen con esa nación. Por su parte, el diplomático europeo expresó su compromiso y el de su país para robustecer las relaciones bilaterales.

Ese mismo mes, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, sostuvo en Roma un encuentro con el viceministro de Relaciones Exteriores de Italia, Mario Giro, con quien pasó revista sobre distintos temas de la agenda bilateral y conversó sobre la situación de la comunidad salvadoreña residente en ese país. El espacio fue también propicio para dialogar sobre las diferentes acciones que contribuyan al incremento de las relaciones comerciales, así como sobre la importancia de contar con un convenio para la homologación de los títulos de estudio, entre otros.

Posteriormente, en noviembre, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, se reunió también con diferentes autoridades de la República Italiana para dialogar sobre la relación bilateral, especialmente en torno a la cooperación en rubros claves para El Salvador, como educación, agricultura y seguridad.

# Luxemburgo

Con el Gran Ducado de Luxemburgo, El Salvador ha intensificado notablemente su relación en los últimos años, convirtiéndose en un socio estratégico en la implementación de diversas apuestas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Destaca la visita que hiciera a nuestro país, el 8 de mayo de 2017, el ministro de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo, Romain Schneider, quien se reunió con el presidente Sánchez Cerén para pasar revista a los proyectos de cooperación que se están ejecutando con el apoyo de esta nación.

Previo a su encuentro con el mandatario, el ministro Schneider había desarrollado una nutrida agenda con el canciller Hugo Martínez, con quien firmaron dos relevantes convenios. Uno de ellos tiene como propósito continuar respaldando la Cooperación Sur-Sur y la Presidencia Pro Témpore de El Salvador en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, mientras que con el segundo acuerdo se pretende dar más soporte al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2016-2019.

El ministro Schneider, quien fue condecorado con la Orden "José Matías Delgado", en el grado de Comendador, por su destacada labor a favor del desarrollo nacional, resaltó en su visita el elevado nivel de confianza que existe por parte de Luxemburgo, al tener en El Salvador a un socio que ha demostrado ejecutar de manera transparente y eficaz los recursos de la cooperación brindados por su país.

Asimismo, en el marco de su visita, el canciller salvadoreño recibió las Copias de Estilo de la embajadora del Gran Ducado de Luxemburgo concurrente para El Salvador, Sylvie Lucas, con quien se espera seguir dando continuidad a los lazos de amistad que iniciaron oficialmente en 1996 y que se siguen robusteciendo en la actualidad.

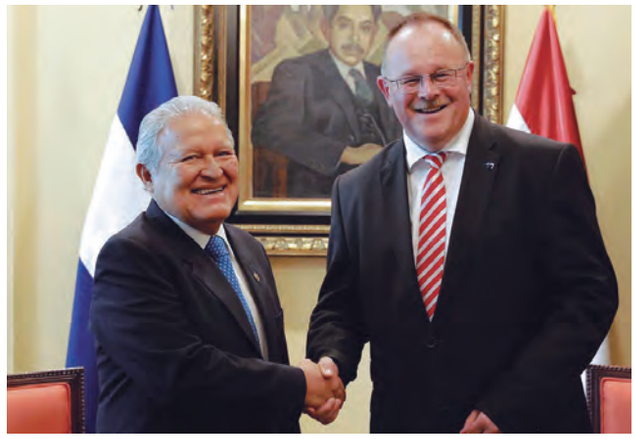

El Salvador y Luxemburgo reafirmaron los sólidos lazos bilaterales y de cooperación durante el encuentro del presidente Sánchez Cerén y el ministro de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo, Romain Schneider.

# Malta

Siempre en la labor de mantenimiento de relaciones diplomáticas abiertas al mundo y sin ataduras ideológicas, la embajadora Sandra Elizabeth Alas Guidos presentó Cartas Credenciales, el 31 de enero de 2017, ante el Gobierno de la República de Malta. En esa oportunidad se abordaron los temas bilaterales en los ámbitos político, económico y de cooperación. Asimismo, se dieron a conocer las iniciativas y medidas que el Gobierno se encuentra realizando en materia de seguridad.

# Países Bajos

El embajador de los Países Bajos en Costa Rica, concurrente para Salvador, presentó sus Copias de Estilo en la Cancillería salvadoreña, el 12 de diciembre de 2016. El encuentro también sirvió para tratar asuntos de interés bilateral, político-diplomáticos, económico-comerciales y de cooperación, al tiempo que se reiteró el interés de El Salvador por continuar fortaleciendo las relaciones con el Gobierno de los Países Bajos.



Los vínculos con Polonia se fortalecieron gracias al encuentro entre el canciller Martínez y su homólogo de dicho país, Witold Waszczykowski, en octubre de 2016.

# Polonia

Para consolidar los lazos entre ambas naciones, el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador y su homólogo de Polonia, Witold Waszczykowski, sostuvieron un encuentro en República Dominicana, a finales de octubre de 2016, al margen de la Reunión Ministerial CELAC-UE. En esta ocasión dialogaron sobre la posibilidad de realizar la III Reunión de Consultas Políticas, así como abordaron otros asuntos de interés para ambos países, que permitan desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones políticas, diplomáticas, de cooperación y económicas- comerciales.

# Reino Unido



El ministro Martínez sostuvo un diálogo bilateral con la ministra de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Anelay de St. John´s.

El canciller de la República, Hugo Martínez, se reunió el 13 de diciembre de 2016 con la ministra de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido para la Mancomunidad Británica y las Naciones Unidas, baronesa Anelay de St. John's.

Dicho encuentro constituyó una oportunidad para seguir estrechando los lazos históricos de amistad y hermandad existentes entre ambos países, así como para fortalecer aún más las relaciones políticas, económicas y de cooperación, en puntos de interés común. También permitió a la funcionaria británica constatar la transformación política y social que se vive en nuestra nación, además de los avances institucionales y democráticos impulsados por el Gobierno.

Durante la reunión, ambos funcionarios coincidieron en que El Salvador y el Reino Unido comparten principios y valores como el respeto a la democracia, la paz y la seguridad internacional, la libertad y los derechos de las personas, así como el respaldo a acciones dirigidas a la lucha contra el terrorismo, la protección del medio ambiente y la cultura.



# República Checa

El vicecanciller Carlos Castaneda se reunió con su homólogo de República Checa, Martin Tlapa.

En una exitosa reunión de trabajo, que dio como resultado la firma de la Carta de Compromiso para la promoción de la cultura entre naciones y la realización de la V Reunión de Consultas Bilaterales El Salvador-República Checa, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, reafirmó los sólidos lazos que existen con esta nación y aprovecho para sostener una reunión con organizadores de la feria de turismo "Holiday World".

Durante esta visita a la República Checa, en febrero de 2017, el viceministro Castaneda invitó además a las autoridades checas para que participen en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, a llevarse a cabo a finales de octubre de 2017, en San Salvador.

# Rusia

La realización de un foro de oportunidades de negocios entre Rusia y El Salvador y un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, fueron algunos de los puntos más relevantes de la visita del canciller salvadoreño a este país, los días 2 y 3 de marzo de 2017. En el foro con los empresarios, el jefe de la diplomacia salvadoreña aprovechó para exponer sobre las ventajas y facilidades que ofrece El Salvador, así como los esfuerzos del país por acercar las posibilidades de intercambios entre empresas de ambas naciones.

En la cita entre los cancilleres, se abordaron temas importantes en materia de seguridad, educación, comercio, cultura, pesca, ciencia y tecnología y hermanamientos. El ministro reiteró el interés por trabajar a favor del desarrollo de ambos pueblos y fortalecer los puentes de entendimiento que se han venido construyendo, tanto en el plano bilateral como en el regional. Asimismo, como una muestra de amistad con el gobierno y el pueblo ruso, entregó al canciller Lavrov un busto alusivo al beato monseñor Óscar Arnulfo Romero.

En El Salvador, el embajador de la Federación Rusa en el país, Andrey Vladimirovich Budaev, presentó sus cartas credenciales el 22 de diciembre de 2016.



La relación con la Federación de Rusia se fortaleció en marzo pasado durante la visita de trabajo del ministro Martínez a dicha nación.

# Suecia

En el marco de la celebración de 140 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y esta nación escandinava, el ministro Hugo Martínez y su par sueca, Margot Wallström, lanzaron una nueva etapa en los vínculos de amistad y cooperación, concretando la firma de un acuerdo para dinamizar el trabajo bilateral en temas que incluyen la promoción del comercio, derechos humanos, medio ambiente y cambio climático, desarrollo sostenible, género, derechos de la mujer, cooperación académica y científica, y misiones de mantenimiento de paz.

Esta suscripción, realizada en octubre de 2016, en Estocolmo, se dio además en el marco de una amplia agenda de trabajo desarrollada por el canciller Martínez, que incluyó intercambios con empresas de capital sueco que mantienen fuertes inversiones en El Salvador, entre ellas las de telecomunicaciones Millicom y Ericsson, habiendo cumplido esta última ya 100 años de presencia en nuestro país.

En la misma línea, el ministro presidió el seminario "Doing Business in El Salvador-Oportunities and Challenges", en el que dio a conocer a empresarios e inversionistas de Suecia las ventajas de realizar negocios en el país.

La conmemoración de los 140 años de relación bilateral se trasladó también luego a El Salvador, donde el 21 de octubre de 2016 se desarrolló un conversatorio de alto nivel. Este tuvo como tema central la contribución histórica de Suecia al proceso de paz de nuestro país, desde la administración del exprimer ministro sueco Olof Palme, y las oportunidades para continuar, hoy en día, potenciando esa fuerte amistad y solidaridad que por mucho tiempo ha unido a ambos pueblos.



Los cancilleres de El Salvador y de Suecia suscribieron un acuerdo bilateral con el que se dio paso a una nueva etapa en la relación diplomática.

# Suiza

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, recibió el 22 de diciembre de 2016 al nuevo embajador de la Confederación Suiza en Costa Rica y concurrente para El Salvador, Mirko Giulietti, quien entregó las copias de estilo, previo a la presentación de Cartas Credenciales ante el presidente de la República, que lo acreditan como representante de dicha nación ante el gobierno salvadoreño.

El canciller Martínez, además de darle la bienvenida, le manifestó el interés de la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén en dinamizar y profundizar las relaciones entre ambos países, a fin de renovar la agenda de trabajo en los asuntos de interés mutuo en los ámbitos político, cooperación, social y cultural.

# Turquía




El ministro Martínez y su homólogo de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu, suscribieron el Protocolo sobre Consultas Políticas, instrumento que permitirá la dinamización del trabajo entre ambas cancillerías.

Con el propósito de fortalecer el intercambio sobre temas estratégicos para la relación bilateral, el canciller salvadoreño y su par turco, Mevlüt Çavuşoğlu, firmaron el 20 de abril de 2017, en Estambul, un Protocolo sobre Consultas Políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. De esta manera, se dinamizará el tratamiento, de forma periódica, sobre asuntos relativos con el comercio y la inversión, y la cooperación en los ámbitos socio-económico, de seguridad, científico y cultural, lo cual adquiere especial importancia ya que hoy en día Turquía es una potencia regional en desarrollo.

Asimismo, siendo Turquía un país altamente sísmico como el nuestro y que, en los últimos años, ha tenido una exitosa experiencia en materia de gestión y manejo de desastres, el canciller Martínez expresó el interés de potenciar la cooperación y transferencia de conocimientos en este campo. Precisamente, las gestiones realizadas en esta ocasión derivaron en el compromiso de contar con el envío de un grupo de expertos turcos en el tema, ante la situación sísmica que registró la zona metropolitana de San Salvador en abril de 2017.

# 1.6. Asia

# Filipinas

Alrededor de temas relativos a la juventud, los derechos humanos y la migración, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homólogo filipino, Perfecto Yasay, se reunieron al margen del 34 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza, en febrero de 2017. Adicionalmente, El Salvador compartió las iniciativas que desarrolla desde el Gobierno para reducir la pobreza, aumentar la inversión social en educación y salud, y los avances en la creación de empleo.



Canciller Hugo Martínez sostuvo un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, Perfecto Yasay.

# India

El 11 de enero de 2017, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, recibió al Embajador de la República de India acreditado en Guatemala y concurrente para El Salvador, Sajeev babu Kurup, de quien recibió sus Copias de Estilo. En dicha reunión se abordó la importancia de fortalecer las relaciones bilaterales de cooperación, en el área económica-comercial y en el ámbito multilateral.

Ese mismo día, el viceministro de Relaciones Exteriores Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el embajador Kurup revisaron la agenda bilateral en las diferentes áreas, de cara a la realización de la III Ronda de Consultas Políticas entre ambas naciones.

De igual manera, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda participó en el 7° Cónclave India–Latinoamérica y el Caribe, celebrado en Guadalajara, México, el 28 y 29 de noviembre de 2016; en este marco, fue parte del panel "El rol de los grupos regionales y los tratados comerciales en la relación India-América Latina", y también sostuvo reunión con el ministro de Asuntos Exteriores de la India, Vijay Kumar Singh.

# República de Corea

La relación con Corea se ha visto fortalecida gracias a diversos hitos que se han dado en el año en reporte y algunos resultados positivos que se perfilan a concretarse. Así, resalta la reunión entre el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el embajador de la República de Corea, Lee In-ho, en el marco de su presentación de Cartas Credenciales, celebrada en San Salvador, el 14 de julio de 2016.

Posteriormente, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda y el embajador de Lee In Ho, se reunieron para evaluar el avance de las negociaciones TLC Centro América-Corea, así como se dejó en claro el interés del sector empresarial coreano en visitar el país, además de abordar avances sobre nuevos proyectos de cooperación, entre otros.

De igual forma, en el marco del TLC mencionado, se destaca el cierre de las negociaciones de dicho instrumento, el pasado 16 de noviembre de 2016, en Managua, República de Nicaragua, esperando que se oficialice en el segundo semestre de 2017. Siempre alrededor de este Tratado, El Salvador recibió, en marzo de 2017, al director de la División de Coordinación y Negociaciones de TLC, del Ministerio de Comercio, Industria y Energía de Corea, Kwon Hyouk-woo, marco en el que se desarrolló el Seminario TLC CA-Corea "Asociación Estratégica para el Crecimiento".



El presidente Salvador Sánchez Cerén se reunió con el embajador de Corea en el país, durante la presentación de sus Cartas Credenciales.

En otros temas, también se contó con la visita del subdirector general de la Oficina de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea, Hu Tawewan, del 28 al 30 de noviembre de 2016, suscribiéndose el "Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y el Aeropuerto de Incheon".

# República de China (Taiwán)

El Salvador y la República de China (Taiwán) han mantenido una relación de amistad por más de ocho décadas, la cual en el presente período fue fortalecida con la visita oficial de su presidenta, Tsai Ing-wen, al país el 12 y 13 de enero de 2017; ocasión en la que sostuvo una reunión con el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

Durante la cita bilateral, los mandatarios reiteraron la voluntad de continuar robusteciendo los lazos de amistad y de coloaboración que mantienen ambos países, resaltando el Programa de Cooperación Quinquenal 2014-2019, que con ayuda financiera no reembolsable del Gobierno de la República de China (Taiwán) complementa los esfuerzos que se realizan en áreas estratégicas como educación, ciencia y tecnología, niñez y adolescencia, justicia, seguridad, desarrollo económico y productivo, inclusión social, turismo, cambio climático y energías sustentables, entre otras.

De igual forma, se hizo énfasis en la profundización de los lazos comerciales y la promoción de la inversión entre ambas naciones. Al respecto, destacaron las operaciones en El Salvador de unas 40 empresas taiwanesas, con una inversión de más de 18 millones de dólares. Asimismo, El Salvador cuenta con un Consejería Económica, Comercial y de Turismo (CECT) en la ciudad de Taipei, desde septiembre de 2015, con la que se promueven las inversiones en ese territorio.

Como muestra de la amistad permanente entre ambos pueblos, el presidente Sánchez Cerén además condecoró a la presidenta Tsai Ing-wen con la Orden Nacional "José Matías Delgado" en Grado Gran Cruz Placa de Oro, que es la máxima distinción que entrega el Estado salvadoreño.

Como parte de su agenda en el país, la mandataria visitó la cripta de monseñor Óscar Arnulfo Romero, en la Catedral Metropolitana, donde dejó un mensaje resaltando el legado del beato salvadoreño.

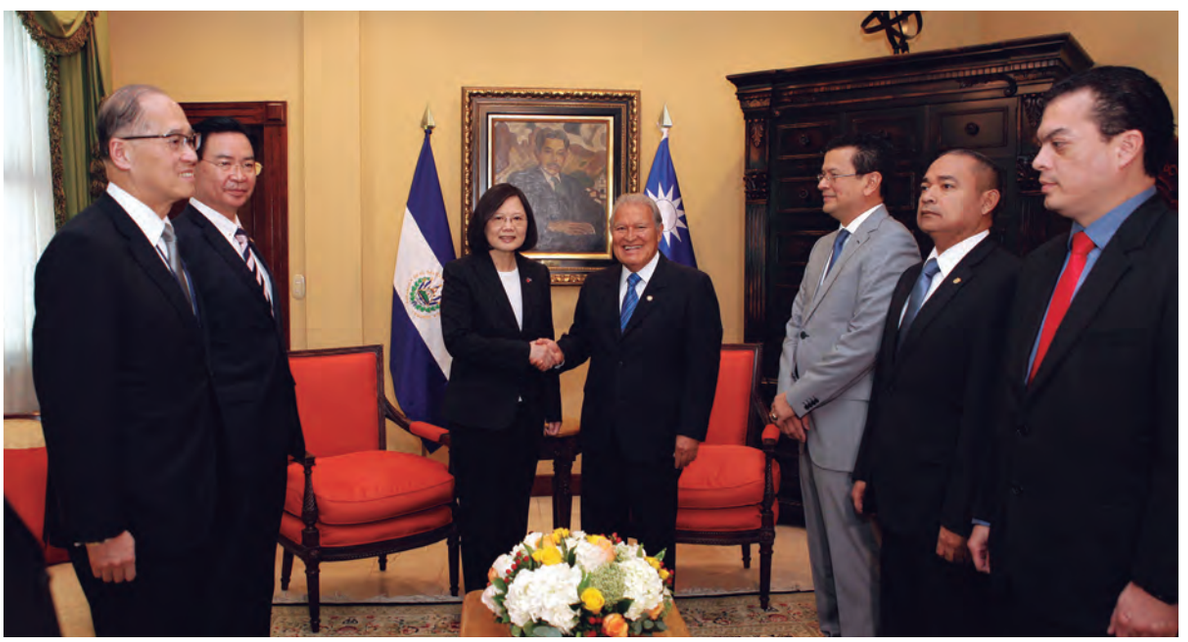

El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió a la presidenta de la República de China (Taiwán), Tsai Ing-wen, con quien dialogó sobre aspectos bilaterales y de cooperación, así como iniciativas en el ámbito educativo, desarrollo económico y productivo, y cambio climático.

# Japón

Gracias a los vínculos entre nuestro país y Japón, se materializó la visita del director de la División de México, Centroamérica y el Caribe, Ken Hashiba, marco en el cual se reunió con diferentes funcionarios de alto nivel para abordar aspectos de la relación bilateral es sus diversos ámbitos: económico-comercial, cooperación, cultural, entre otros.

Asimismo, el gobierno de Japón continúa siendo un importante aliado para el desarrollo de El Salvador, siendo así que en mayo de 2017 se concretó la suscripción de un memorando de cooperación entre el Ministerio de Asuntos del Interior y Comunicaciones de ese país y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), para el desarrollo de las tecnologías de la comunicación e información (TIC) y la puesta en marcha de la televisión digital.

# Singapur

Con la apuesta de construir una agenda de interés mutuo en temas económicos, de cooperación y de trabajo en asistencia técnica y científica, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez y su homólogo de Singapur, Vivian Balakrishnan, se reunieron en el marco del 71° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, el 21 de septiembre de 2016.



El canciller Martínez sostuvo un encuentro con su homólogo de Singapur, Vivian Balakrishnan, con quien abordó aspectos de la agenda económica y de cooperación.

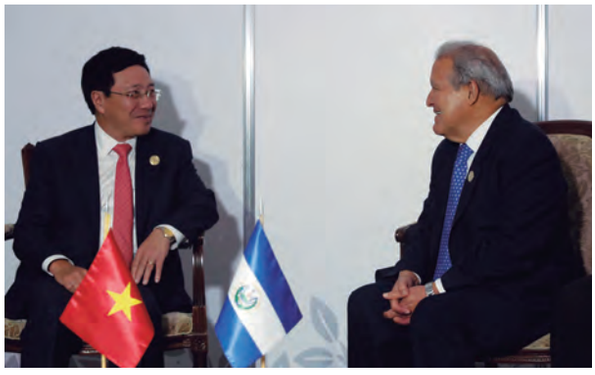

El mandatario salvadoreño se reunió con el viceprimer ministro y canciller de la República Socialista de Vietnam, Pham Binh Minh, durante la Cumbre de Países No Alineados, realizada en Venezuela.

# Vietnam

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, sostuvo un encuentro con el viceprimer ministro y canciller de la República Socialista de Vietnam, Pham Binh Minh, en el marco de la XVII Cumbre de Países No Alineados en Venezuela, en septiembre de 2016. En la reunión se acordó fortalecer los lazos amistad y solidaridad, intensificando los vínculos de cooperación entre ambos países.

# 1.7. África

## Sudáfrica




El vicecanciller Carlos Castaneda y su homólogo de Sudáfrica, Luwellyn Landers, suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales.

La visita a El Salvador por parte del viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Luwellyn Landers, en marzo de 2017, ha permitido acercar las relaciones con dicho país. El ministro Landers fue recibido por el presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez, con la finalidad de poner mayor énfasis en el intercambio comercial, en la cooperación científica y técnica, y también en las facilidades que Sudáfrica pueda brindar para ampliar nuestras relaciones con el continente africano.

La ocasión fue propicia para ratificar el compromiso mutuo de fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación; asimismo, se informó de la próxima apertura de una oficina de intereses de El Salvador en Pretoria, la cual presentará al empresariado sudafricano la oferta de inversión que brinda el país.

En esta misma visita, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el viceministro Landers tuvieron una reunión de trabajo en la que suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales, el cual fue posible tras la invitación hecha por el embajador de El Salvador en Israel concurrente ante Sudáfrica, Werner Romero, quien presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, el 24 de enero de 2017.

# 1.8. Medio Oriente

## Emiratos Árabes Unidos

Procurando un mayor relacionamiento con los Emiratos Árabes Unidos, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el enviado especial del Ministerio de Economía de dicha nación y director general de Annual Investment Meeting, Walid Farghal, se reunieron en San Salvador el 24 de noviembre de 2016.

## Qatar

En el marco del 25 aniversario de los Acuerdos de Paz, el asesor del Emir del Estado de Qatar, Hamad Bin Abdulaziz Al-Kuwari, visitó El Salvador, oportunidad en la que se estrecharon los lazos diplomáticos entre ambas naciones.



El ministro Martínez se reunió con el alto representante del Palacio Real de Qatar, Hamad Bin Abdulaziz Al-Kawari, quien participó en los actos de conmemoración de la firma de los Acuerdos de Paz.

Al respecto el ministro Martínez sostuvo una reunión con dicho funcionario y le expuso que El Salvador está desarrollando una política exterior de fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países de la Península Arábiga, cuyo propósito es dinamizar los vínculos diplomáticos y de cooperación con esa región.

De esta manera, durante el encuentro con el presidente Sánchez Cerén se abordaron algunas propuestas relativas a buscar mecanismos para ampliar la cooperación y garantizar una mayor inversión de Qatar en El Salvador, especialmente en infraestructura de puertos y aeropuertos, además de energías renovables.

## Israel



El canciller Martínez conversó con representantes del gobierno israelí, al margen de la Asamblea General de la OEA, realizada en República Dominicana.

En la búsqueda de fortalecer la cooperación en áreas estratégicas como desarrollo productivo, agricultura, emprendedurismo así como en prevención de la violencia y lucha contra el crimen organizado, el canciller Hugo Martínez conversó con el embajador Gil Haskel, vicedirector general adjunto de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV). La reunión fue realizada en el marco del 46° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General OEA, en Santo Domingo, República Dominicana, el 15 de junio de 2016.

En la misma línea, el 10 de noviembre de 2016, el ministro Martínez recibió la visita del director del MASHAV, Mattanya Cohen.

## Palestina

Para mantener al día temas de interés entre ambas naciones, el ministro Martínez y su homólogo de Palestina, Riad Malki, mantuvieron un encuentro el 28 de febrero de 2017, en el marco de la participación en el Segmento de Alto Nivel del 34° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

# 1.9. Oceanía

## Indonesia

El 5 de septiembre de 2016, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, realizó una visita oficial a la República de Indonesia, oportunidad en la que se celebró la Primera Reunión de Consultas Políticas Indonesia-El Salvador.

Dicho encuentro tuvo como objetivo principal abordar diferentes aspectos de la relación bilateral y asuntos de interés regional e internacional. Entre los principales resultados destacan la decisión de crear un grupo de trabajo a nivel de directores, a fin de continuar las consultas mutuas y la consideración de propuestas de asistencia técnica en materia de reducción de riesgo de desastres, becas y colaboración en formación diplomática. Asimismo, se acordó proceder con el nombramiento de cónsules honorarios para facilitar la dinamización de las relaciones bilaterales.



## Australia

El vicecanciller Carlos Castaneda acudió a la Primera Reunión de Consultas Bilaterales con representantes del gobierno australiano.

Se materializó la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales, el 7 de septiembre de 2016, con el objetivo de fortalecer vínculos en las temáticas relativas a la gestión de recursos hídricos, medio ambiente, servicios educativos, experiencias con poblaciones originarias, entre otros. A dicho encuentro acudió el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el asistente del Secretario para Canadá y América Latina del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia, Brett Hackett.

## Nueva Zelanda

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, suscribió un Comunicado Conjunto que presenta los principales avances en la relación bilateral con Nueva Zelanda, destacándose el interés de ambas partes en fortalecer los lazos económicos mediante el estímulo de mecanismos que potencien el comercio, la inversión y el turismo. Dicha firma se realizó el 9 de septiembre de 2016, durante una visita oficial que llevó a cabo el titular de la Cancillería y en la que sostuvo un intercambio con la jefa de División de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Felicity Buchanan. Previo a la suscripción de dicho instrumento se celebró la II Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales.

# 2. Establecimiento de relaciones diplomáticas

Siguiendo nuestra visión de apertura al mundo y sin ataduras ideológicas, hemos abierto relaciones diplomáticas con países que anteriormente habían sido excluidos en el quehacer de nuestra política exterior.

Así, el 21 de septiembre de 2016, al margen del 71° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homólogo de Nepal, Prakash Sharan Mahat, firmaron el Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.

Asimismo, el 28 de octubre de 2016, en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, los embajadores Rubén Zamora y Tekeda Alemu, representantes de El Salvador y Etiopía ante la Organización de Naciones Unidas, procedieron a la suscripción del Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República de El Salvador y la República Democrática Federal de Etiopía.

Finalmente, los embajadores Rubén Zamora y Masud Bin Momen, este último como representante de la República Popular de Bangladesh ante la ONU, firmaron el Comunicado Conjunto para la Formalización del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre ambos países, siempre en la ciudad de Nueva York.



1



2

1. El canciller Martínez y su homólogo de Asuntos Exteriores de la República Federal Democrática de Nepal, Prakash Sharan Mahat, oficializaron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

2. El Salvador inició lazos diplomáticos con la República Democrática Federal de Etiopía.

# 3. Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica

En seguimiento al trabajo que El Salvador, junto a Honduras y Guatemala, realiza en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el período comprendido entre mayo de 2016 y mayo de 2017 ha supuesto una serie de importantes hitos en la implementación de la iniciativa trinacional. Esta surgió en 2014, motivada por la búsqueda de desincentivar la migración irregular de niñas, niños y adolescentes no acompañados hacia los Estados Unidos, así como para generar oportunidades de desarrollo en los países de origen de estos flujos, a través de cuatro pilares fundamentales: inversión en capital humano, desarrollo productivo, seguridad y acceso a la justicia, y fortalecimiento de las instituciones.

Un hecho trascendental en este camino ha sido que, tras el debido cumplimiento de los 16 requisitos acordados y gracias al esfuerzo conjunto que El Salvador ha venido desarrollando con funcionarios y agencias del gobierno estadounidense, se ha podido concretar el primer desembolso de fondos provenientes de dicha nación norteamericana para la implementación de este Plan en nuestro país, apoyando así los esfuerzos previos que ya se venían realizando con recursos propios de nuestro gobierno.

Este relevante paso, que ha contado con el respaldo bipartidista del Congreso de los Estados Unidos, se materializó en febrero de 2017, cuando se celebró la firma de las enmiendas a los Acuerdos de Donación Bilateral, del programa de cooperación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés). Esta fue por un monto de 97.9 millones de dólares, representando así un aumento del 52.8% comparado con el año fiscal 2015.

Los nuevos fondos se distribuyen en 29.3 millones de dólares para actividades de crecimiento económico y 68.6 millones de dólares para proyectos de democracia y gobernabilidad. La suscripción se llevó a cabo por parte del canciller Hugo Martínez y el director de USAID para El Salvador, Larry Sacks, con la participación de la embajadora de los Estados Unidos acreditada en El Salvador, Jean Elizabeth Manes, y el secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Roberto Lorenzana.



El canciller Martínez y el director de USAID, Larry Sacks, firmaron el instrumento para acceder a los nuevos fondos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad.

En los meses previos, el ministro Martínez participó también en diversos espacios de diálogo que sirvieron para promover el Plan y el apoyo al mismo, tales como el foro "Alianza para la

Prosperidad: desafíos y oportunidades para El Salvador", realizado el 18 de agosto de 2016, bajo la organización de la Fundación para el Debido Proceso, Open Society Foundation, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. En el encuentro estuvieron presentes organizaciones de la sociedad civil, de derechos humanos, funcionarios públicos, y miembros de la academia.

Siempre en agosto, en Antigua Guatemala, se dio la Reunión de Alto Nivel entre El Salvador, Guatemala y Honduras, para discutir entre otros temas, propuestas de cara a las reuniones de alto nivel con Estados Unidos en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

Los presidentes del Triángulo Norte, Salvador Sánchez Cerén, Jimmy Morales y Juan Orlando Hernández, sostuvieron un encuentro también en orden de establecer posiciones conjuntas de cara a la implementación y sostenibilidad del Plan de la Alianza, especialmente teniendo en cuenta el contexto político estadounidense de ese momento. Este diálogo antecedió además a una cita sostenida con el entonces vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, en cuyo marco se abordó la asistencia de Estados Unidos hacia el Triángulo Norte.

Asimismo, se desarrolló el Diálogo de Alto Nivel entre Estados Unidos y el Triángulo Norte de Centroamérica, en Washington D.C., el 19 de octubre de 2016. Este surgió como parte de los acuerdos concretados en la reunión recién mencionada y su objetivo fue realizar una medición del progreso en los compromisos del Plan de Acción 2016 y una actualización del Plan de la Alianza para la Prosperidad, incluyendo un debate respecto de los pasos siguientes y los futuros acuerdos. La discusión fue liderada por el Subsecretario de Estado, Thomas Shannon, y la Asesora Adjunta del Consejo Nacional de Seguridad (NSC), Amy Pope, acompañados de las delegaciones de El Salvador, Guatemala, Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De igual manera, y debido a la relevancia de la participación de todos los sectores de la sociedad en esta iniciativa, se llevó a cabo el "Foro de intercambio con la sociedad civil en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte", el 10 de febrero de 2017, como parte de las actividades del Grupo Consultivo en El Salvador. Este tuvo como propósito dar a conocer los avances del Plan y recibir aportes de la sociedad civil para fortalecer su implementación y entablar una plataforma de diálogo permanente. Está previsto que se publique un documento que sistematice los logros de este esfuerzo y en el que se recojan las opiniones de la ciudadanía.

Asimismo, cabe recordar que, el 24 de abril de 2017, el canciller Martínez se reunió nuevamente con su homólogo de Guatemala, Carlos Raúl Morales; y el coordinador de gabinete del Gobierno de Honduras, Jorge Ramón Hernández, para abordar y consolidar acciones conjuntas que permitan seguir avanzando con la ejecución del Plan.



1



2




3

1. Presidentes del Triángulo Norte de Centroamérica se reunieron con el exvicepresidente Joseph Biden para establecer consensos conjuntos en el marco del Plan de la Alianza de la Prosperidad.

2. Los países del Triángulo Norte sostuvieron una reunión con el ex subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de Estados Unidos, Thomas Shannon.

3. El canciller Martínez participó en un foro organizado por el Grupo Consultivo donde se analizó el Plan de la Alianza para la Prosperidad.



1



2

1. Los Gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México ampliaron el mecanismo TRICAMEX para avanzar en medidas a favor de la seguridad y derechos humanos de los migrantes.

2. En San José, Costa Rica, los cancilleres del TRICAMEX sostuvieron una reunión en la que abordaron temas migratorios y consulares.

## Triángulo Norte de Centroamérica-México

Sobre la base de los intercambios que se han tenido entre el Triángulo Norte de Centroamérica, los países de la región consideraron también la necesidad de acercarse a los Estados Unidos Mexicanos, para trabajar de manera coordinada en asuntos de interés común, relacionados especialmente con la defensa y protección de los derechos humanos de las y los migrantes.

Fue de esta forma, y respondiendo también al interés expresado por México de conocer el Plan de la Alianza para la Prosperidad, que se realizó un primer acercamiento en esta vía, entre los presidentes de los cuatro países, al margen de la XXV Cumbre Iberoamericana en Cartagena de Indias, Colombia, el 29 de octubre de 2016.

Posteriormente, los días 21 y 22 de noviembre de 2016, en la Ciudad de Guatemala, y tras una reunión de los cancilleres del Triángulo Norte, estos tuvieron una sesión de trabajo con la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu.

Uno de los acuerdos alcanzados fue la ampliación de un modelo innovador de coordinación y cooperación consular denominado TRICAMEX, que para entonces funcionaba solo en la ciudad de McAllen, Texas, Estados Unidos. Bajo este mecanismo de colaboración, las sedes consulares de estos cuatro países se ponen a disposición de atender a cualquiera de sus connacionales, lo que amplía la posibilidad de acompañamiento más cercano y oportuno para los ciudadanos de estas naciones.

El TRICAMEX fue oficializado en Washington, el 14 de diciembre de 2016, con la participación de los cuatro cancilleres, y a la fecha se implementa en once ciudades de este país norteamericano.

Más recientemente, el 13 de febrero de 2017, los ministros de Relaciones Exteriores del Triángulo Norte dieron continuidad a este trabajo, en reunión con el nuevo canciller mexicano, Luis Videgaray, con quien coincidieron en la relevancia de mantener activo el grupo de Alto Nivel del Triángulo Norte y México, y en la importancia de seguir respaldando el Plan de la Alianza para la Prosperidad.

También se revisó a nivel viceministerial, la propuesta del "Marco Conceptual para las acciones del Grupo de Alto Nivel México-Triángulo Norte para el período 2017-2018", a través de una videoconferencia el 22 de marzo de 2017.

Finalmente, con el objetivo de dar seguimiento al encuentro del 13 de febrero y a la videoconferencia citada, los ministros de Relaciones Exteriores se reunieron al margen de la Cumbre de Tuxtla en San José, Costa Rica, el 29 de marzo de 2017.

# 4. Relaciones regionales

## 4.1. CELAC



El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió la PPT-CELAC, en Punta Cana, República Dominicana.

Como un reconocimiento al liderazgo y a la capacidad de diálogo y concertación política de El Salvador, los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) propusieron a nuestra nación considerar la posibilidad de ostentar su Presidencia Pro Témpore (PPT) para el año 2017.

Esta responsabilidad fue aceptada por El Salvador y la decisión fue aprobada por el consenso de los 33 Estados de la Comunidad, en la XII Reunión de ministros de Relaciones Exteriores del 25 de octubre de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana. Con esto, a partir de 2017, nuestro país lideraría los esfuerzos para avanzar en los temas prioritarios de la CELAC, planteándose construir una agenda fuerte, inclusiva y humana, que, aun reconociendo y respetando la diversidad de nuestros pueblos, sea capaz de concertar esfuerzos e impulsar soluciones a las necesidades comunes y exigencias propias de nuestros países y de la región.

En este mismo foro regional, bajo la firme vocación integracionista de El Salvador y convencidos del potencial que nos brinda esta Comunidad, se venía de manera previa contribuyendo fuertemente en este espacio, ejerciendo, por ejemplo, la coordinación de su Grupo de Trabajo sobre Adelanto de la Mujer, y albergando en San Salvador importantes reuniones alrededor de su Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre, conocido como Plan SAN CELAC 2025; al igual que se venían impulsando temas como la agricultura familiar y la migración, entre otras.

Asimismo, un día después de nuestra elección para la PPT, el canciller Hugo Martínez participó en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, en República Dominicana. Los cancilleres discutieron y acordaron acciones para consolidar el diálogo realizado a la fecha, en el marco de un proceso de reflexión integrador sobre el futuro de la relación birregional, que incluía la evaluación de los programas y acciones adoptados durante




1




2



3

1. En representación de El Salvador, el canciller Martínez aceptó la responsabilidad de conducir el trabajo de la CELAC para el año 2017.

2. San Salvador fue sede del encuentro del Cuarteto de cancilleres de la CELAC.

3. Durante su visita de trabajo a Bélgica, el canciller Martínez conversó con el comisario de la UE para la Cooperación Internacional y el Desarrollo, Neven Mimica.

las Cumbres y una discusión sobre la mejor manera de alcanzar los objetivos comunes.

Además, se adoptaron los siguientes documentos: la Declaración de Santo Domingo, el de Evaluación de los Programas y Acciones de la CELAC-UE, y se suscribió el Acuerdo de Establecimiento de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EULAC).

Posteriormente, en noviembre, se estableció el Foro de Diálogo Político y de Cooperación CELAC-Rusia, en Sochi, Federación de Rusia, ocasión en la que El Salvador estuvo representado por el vicecanciller Carlos Castaneda.

Los días 24 y 25 de enero de 2017 se realizó la V Cumbre de la CELAC en Punta Cana, República Dominicana, en la que nuestro presidente, Salvador Sánchez Cerén, recibió oficialmente la Presidencia Pro Témpore de este foro, reafirmando el deseo de contribuir a que el proceso de integración latinoamericana y caribeña continúe con fuerza, con un enfoque que potencie la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.

En este encuentro se aprobaron algunos importantes instrumentos: la Estrategia de Género del Plan SAN-CELAC, una Declaración Especial sobre el XXV Aniversario de los Acuerdos de Paz de El Salvador y el Plan de Trabajo a desarrollar durante 2017, entre otros.

De igual forma, con la visión de establecer la estrategia de posicionamiento de la Presidencia Pro Témpore, se celebró en San Salvador, el 23 de febrero, la reunión del Cuarteto de ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, un mecanismo conformado por la actual, anterior y futura PPT, además de la presidencia de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El trabajo iniciado en el Cuarteto fue continuado luego por la Reunión de Coordinadores Nacionales, realizada también en San Salvador, el mes de marzo, en la que se analizaron algunos de los retos más importantes que tenemos ahora en el plano internacional, para poder evaluar posibles cursos de acción como región; además, se pasó revista al calendario de los diferentes encuentros y sesiones de trabajo previstas para el año; y se abordaron los preparativos para la próxima Cumbre entre la CELAC y la Unión Europea, que tendrá lugar en nuestro país en octubre.

A ello hay que sumar la exitosa visita que el canciller Martínez realizó, como Presidencia Pro Témpore, a diversas instancias de la Unión Europea, en Bruselas, Bélgica, con el objetivo de afinar con nuestras contrapartes europeas los temas a los que apostaremos para el encuentro birregional de octubre. Así, se prevé que algunos de ellos serán los relacionados con el cambio climático y el cumplimiento del Acuerdo de París, el comercio global y la importancia de promover un sistema abierto, además de la consolidación de un multilateralismo fuerte, incluyente y revitalizado.

También es de destacar el Encuentro de Trabajo Sobre Convergencia Estratégica para la Salud y el Desarrollo Social, al que se asistió en la Ciudad de México, siempre en nuestra calidad de PPT de la CELAC, para abrir igualmente espacios de intercambio y cooperación a nivel regional entre el sector académico y los organismos de integración.

Como parte del diálogo de la Comunidad con otros países del globo, también se llevó a cabo la reunión del Cuarteto de ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC con Turquía, el 21 de abril de 2017, en el que se abordaron aspectos sobre el contexto internacional actual y la importancia del relacionamiento CELAC-Turquía, así como la identificación de mecanismos para el fortalecimiento de dichos vínculos. En ese sentido, se adoptó la "Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de un Mecanismo Permanente de Diálogo Político y Cooperación Turquía-CELAC". Por medio de este documento queda establecido formalmente el Foro de Diálogo Político y de Cooperación CELAC-Turquía.

Asimismo, cabe mencionar que, el 27 de abril, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, convocado en México por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).El titular de la Cancillería, que intervino en dicho espacio en representación de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, afirmó que los países de este organismo regional están comprometidos con el desarrollo social, ambiental y económico de forma equilibrada e integrada.

En el período en reporte, se realizó además, a petición de Venezuela, una reunión extraordinaria de ministros para tratar como único punto de agenda la situación en dicho país suramericano, teniendo como resultado un diálogo respetuoso y abierto al respecto. Este encuentro fue convocado por la PPT, en apego a los Procedimientos de Funcionamiento de la CELAC, que establecen que la Comunidad puede realizar reuniones de carácter ordinario, así como extraordinarias, a solicitud de cualquier Estado miembro.




1

1. El Cuarteto de ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC se reunió en Estambul con el fin de consolidar los lazos de amistad y cooperación con el Gobierno de Turquía.




2




3

2. El viceministro Miranda participó, en representación de la CELAC, en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, convocado en México por la CEPAL.

3. El Presidente Salvador Sánchez Cerén presidió la reunión ministerial extraordinaria de CELAC, convocada a solicitud del Gobierno de Venezuela.

# 4.2. OPANAL

Siempre en relación con la región latinoamericana y caribeña, el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, participó en la conmemoración del 50° Aniversario del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (conocido como Tratado de Tlatelolco), que se realizó en el marco del 25° período de sesiones del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), el 14 de febrero de 2017, en la ciudad de México D.F.




El canciller Martínez participó en la conmemoración del 50 aniversario del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares, en México D.F.

En esta oportunidad se destacó la importancia de este tratado y el hito histórico que representa para la humanidad, al establecer a América Latina y El Caribe como la primera zona densamente poblada libre de armas nucleares; asimismo, se reiteró el compromiso de la región de redoblar esfuerzos para promover un desarme completo y verificable, y lograr un mundo libre de armas nucleares, a fin de garantizar la paz y seguridad de las generaciones presentes y futuras.

# 4.3. Cumbre Iberoamericana

El fortalecimiento de nuestras relaciones en el espacio iberoamericano es también de suma importancia para El Salvador y, en ese sentido, el jefe de la diplomacia salvadoreña participó, el 29 de octubre de 2016, en la XXV Cumbre Iberoamericana, que se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia. En dicha reunión se adoptaron el Pacto Iberoamericano de Juventud, la Resolución de Cartagena de Indias, y la Declaración de Cartagena de Indias "Juventud, Emprendimiento y Educación", así como el Programa de Acción de este foro y 14 comunicados especiales.

En torno al tema central del encuentro, el canciller Martínez resaltó las numerosas iniciativas que el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén impulsa justamente para atender al sector juventud, a través de proyectos y programas destinados a su formación académica, así como a apoyar emprendimientos y mejorar las oportunidades para su empleabilidad en el país. Asimismo, recordó la importancia de que la comunidad iberoamericana aproveche espacios como el de la "Alianza para la Movilidad Académica", el cual permite el intercambio internacional de estudiantes, profesores e investigadores en los diversos países de la región.




En la Cumbre Iberoamericana, el ministro Martínez resaltó las políticas impulsadas por el Gobierno dirigidas a la juventud.

Además, siendo El Salvador el país sede de la Unidad Técnica y Secretaría Ejecutiva del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, el canciller subrayó la necesidad de seguir acercando a los países a través de sus experiencias y buenas prácticas, y destacó algunos logros del Programa, tales como la implementación de la Estrategia de Mediano Plazo 2015-2018; la elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur; el Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur- Sur, entre otros.

## 4.4. Unión Europea



Como parte de su agenda de trabajo en República Dominicana, el ministro Martínez sostuvo una serie de encuentros con representantes de gobiernos e instancias de la Unión Europea.

De la misma manera, las sólidas relaciones de amistad y cooperación con la institucionalidad de la Unión Europea se han continuado profundizando, alrededor de temas estratégicos para nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo. Así, en la búsqueda de promover los logros alcanzamos en materia de seguridad en nuestro país, el canciller Martínez presidió en Bruselas una comitiva salvadoreña, con participación de miembros del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, que se reunió con un grupo de parlamentarios europeos, entre ellos el presidente de dicho Órgano Legislativo, Antonio Tajani, el 6 de marzo de 2017.

En sus intervenciones, los funcionarios destacaron los importantes avances en la implementación del Plan El Salvador Seguro, así como el fuerte compromiso de la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén en este sentido, teniendo siempre como un eje prioritario el respeto a los derechos humanos en cada una de las medidas que sean puestas en marcha.

También en el marco de esta visita de trabajo, el ministro de Relaciones Exteriores salvadoreño se reunió con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini. Se abordaron los temas de interés de nuestro país en sus relaciones con la UE y se externó la voluntad para continuar trabajando por el fortalecimiento de las relaciones con la UE. También se trató el tema de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE.

Finalmente, el funcionario salvadoreño destacó el convenio de donación de 50 millones de euros, por medio del cual la UE estará respaldando el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2014-2019 de El Salvador, con el director general de Desarrollo y Cooperación, Stefano Manservisi, y con el Comisario de Cooperación Internacional y el Desarrollo, Neven Mimica.

## 4.5. AEC

El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, junto al ministro Hugo Martínez, participó, el 4 de junio de 2016, en la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la cual se desarrolló en La Habana, Cuba, bajo el lema "Unidos para enfrentar los retos del desarrollo sostenible, el cambio climático y la paz en el Caribe".

Posteriormente, el 10 de marzo de 2017, se realizó la XXII Reunión del Consejo de Ministros de la AEC, de la que fue parte el canciller Martínez y en la cual se abordaron temas de importancia para la Asociación, como el ingreso de nuevos observadores, el programa de trabajo, entre otros.

En esta ocasión, el ministro de Relaciones Exteriores expresó el interés del país en fortalecer y dinamizar sus lazos con este organismo de consulta, concertación y cooperación.




El canciller Martínez intervino en la XXII Reunión del Consejo de Ministro de la AEC, en La Habana, Cuba.

# 4.6. FOCALAE

En el marco del Foro de Cooperación de América Latina – Asia del Este (FOCALAE), se participó en la Décimo Séptima Reunión de Altos Funcionarios, el 26 de agosto de 2016, en la República de Guatemala, cita en la que se trataron temas referidos a cooperación sociopolítica y desarrollo sostenible, comercio, inversión, turismo, pequeña y mediana empresa, cultura, juventud, género y deportes.

Asimismo, se ha tenido representación del país en otros encuentros, como la reunión Ad-Hoc de Altos Funcionarios del FOCALAE en Seúl, Corea, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016; también en la reunión informativa sobre el manejo del Fondo FOCALAE en Washington, D.C., el 15 de marzo de 2017; y en el VII Taller de la Ciber Secretaría del FOCALAE denominado "Preparación del Gran Salto" el 23 y 24 de mayo en Corea.

# 4.7. Petrocaribe

A partir de la incorporación de El Salvador a la alianza Petrocaribe, en el año 2014, se ha dado continuidad al trabajo conjunto con las autoridades de dicha instancia, para promover un mayor intercambio comercial y las inversiones entre sus países integrantes. De esta forma, el canciller de la República, junto al viceministro de Comercio para América Latina y el Caribe de Petrocaribe, Alexander Yáñez, inauguró en noviembre de 2016, un pabellón de la entidad integradora, que se encontraba ofreciendo sus productos en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, como parte de la XXV Feria Internacional de El Salvador.

En el mismo marco, el canciller Martínez participó, junto al ministro del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional de Venezuela, Jesús Faría, en el foro "Oportunidades Comerciales y de Inversión, hacia la Construcción de una Zona Económica Petrocaribe".




Durante la XXV Feria Internacional de El Salvador, el ministro Martínez recorrió el pabellón de Petrocaribe.

# 5. Relaciones multilaterales

El Salvador es un país que apuesta al multilateralismo como vía para consolidar la paz y la seguridad internacional, así como para enfrentar los retos del desarrollo y los desafíos globales. Es por eso que participa activamente del diálogo en distintos órganos, conferencias y foros de carácter multilateral, como se detalla en este apartado.

## 5.1. ONU

### Asamblea General

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado por el canciller, Hugo Martínez, participó en el Debate General de la 71° Asamblea General de las Naciones Unidas, llevada a cabo en Nueva York, Estados Unidos, los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

En su intervención, el presidente Sánchez Cerén resaltó el compromiso del país con la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, recordando que El Salvador es además parte de los 15 países del mundo que están junto a Naciones Unidas en un programa de implementación acelerada de dicha Agenda.

El mandatario señaló, asimismo, la importancia de alcanzar la paz y la seguridad para lograr un verdadero desarrollo sostenible, destacando así los esfuerzos que nuestro Gobierno realiza en esta área, a través del Plan El Salvador Seguro.

Con su participación, se posicionaron también otros temas prioritarios para el país en la agenda global, tales como el cambio climático y la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos globales en la materia, la situación de los migrantes, los derechos humanos, las amenazas a la seguridad internacional, entre otros.



El presidente Salvador Sánchez Cerén brindó su discurso en la 71 Asamblea General de la ONU, en Nueva York, en donde reiteró el compromiso de país con los ODS y la Agenda 2030.

# Consejo de Derechos Humanos

Como un hecho sumamente relevante en línea con la activa participación que nuestra nación sostiene en el ámbito multilateral y en claro reconocimiento a los avances que hemos tenido en nuestra vida en paz y democracia, los países del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) dieron su apoyo a El Salvador, para asumir durante 2017 la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Se trata del principal órgano permanente en la materia en el seno de este organismo, al cual ingresamos hace solo dos años, con la convicción de que los derechos humanos son una condición indispensable para lograr el desarrollo de los pueblos. Nuestro objetivo al frente de dicho Consejo es contribuir al fortalecimiento del Sistema Internacional de los derechos humanos; trabajar en la cultura de respeto, protección y promoción de los mismos; promover una visión de conjunto que propicie los espacios de diálogo y de cooperación alrededor del tema; y cultivar un entorno más inclusivo y constructivo en este órgano, donde los países en desarrollo puedan impulsar una agenda integral acorde con las necesidades de todos.

Con esa visión, el ministro Hugo Martínez participó en el Segmento de Alto Nivel del 34° período de sesiones del Consejo, en Ginebra, Suiza, los días 27 y 28 de febrero de 2017. Esta fue una ocasión propicia para reafirmar la voluntad del país para abonar al trabajo de esta instancia, y para destacar la visión nacional sobre los derechos humanos en El Salvador y los avances logrados a 25 años de los Acuerdos de Chapultepec.

Durante esa misma visita, fue parte además del Panel Anual de Alto Nivel sobre la integración de los derechos humanos, con el tema "La contribución de los derechos humanos a la consolidación de la paz mediante el fortalecimiento del diálogo y la cooperación internacional para la promoción de los derechos humanos"; y también en el evento paralelo "Democracia y Derechos Humanos en El Salvador, 25 años de la firma de los Acuerdos de Paz".

Asimismo, aprovechó el espacio para llevar adelante algunas reuniones con altos funcionarios de Naciones Unidas, entre ellos el secretario general, Antonio Guterres, a quien reiteró el compromiso de El Salvador de trabajar en sintonía con este organismo en lo relativo a la defensa y promoción de los derechos humanos, pero también en otros temas como la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, además de continuar fortaleciendo los lazos de cooperación con la organización.

De igual forma, sostuvo un diálogo con el alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi; el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein; la directora general de la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP), la embajadora Kathryne Bomberger; el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Peter Maurer; entre otros, abordándose diversos asuntos de interés en este ámbito de especial relevancia para El Salvador.


1


2


3

1. En su visita de trabajo a Suiza, el jefe de la diplomacia salvadoreña se reunió con el director general de la Oficina de la ONU en Ginebra, Michael Moller.
2. El ministro Martínez disertó en Suiza en el panel orientado a la contribución de los derechos humanos en la consolidación de la paz a través del diálogo y la cooperación.
3. El canciller Martínez sostuvo un encuentro con el presidente del CICR, Peter Maurer.

## UNESCO

Es necesario resaltar también que, el 27 de marzo, El Salvador asumió por primera vez la presidencia del Grupo de los 77 (G77) más China, capítulo de París, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en representación del Grupo Latinoamericano y del Caribe en ese organismo. De esta forma, nuestro país ha ganado una posición más de liderazgo a nivel multilateral, lo cual también es producto del reconocimiento al trabajo que hacemos desde nuestra política exterior.

El denominado Grupo de los 77, establecido el 15 de junio de 1964, es la organización intergubernamental de países en vías de desarrollo más grande en las Naciones Unidas, la cual proporciona a sus miembros los medios para posicionar sus intereses colectivos y mejorar su capacidad de negociación respecto de los grandes temas económicos, así como para promocionar la cooperación Sur-Sur.

## Foro sobre Desarrollo Sostenible

Además de las instancias anteriores, el canciller Martínez participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo del 18 al 20 de julio de 2016 en Nueva York, Estados Unidos. Cabe destacar que en dicha oportunidad, el ministro fue panelista en la discusión "Asegurándose que nadie quede atrás: llegando a los más vulnerables", donde expuso los esfuerzos de El Salvador por dar más oportunidades de progreso a la población y por adoptar la Agenda 2030, para lo cual es uno de los 15 países en el mundo que forman parte de un programa especial de Naciones Unidas para la implementación acelerada de dicha Agenda.




El canciller de la República participó en el Foro sobre Desarrollo Sostenible, realizado en Nueva York.



El gobierno salvadoreño reafirmó su compromiso en el tema del cambio climático en la COP 22 realizada en Marruecos.

## COP 22

En línea con el compromiso que El Salvador tiene frente a los acuerdos globales en materia de cambio climático, y siendo este, además, un tema de especial sensibilidad para un país con alta vulnerabilidad ante sus efectos como el nuestro, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó también en el Vigésimo Segundo Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 22), realizada en Marruecos, del 7 al 18 de noviembre de 2016.

En el marco de esta cita mundial, el viceministro Miranda, junto a la ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl, se reunió además con Clifford Polykarp, director de Diálogo de Operaciones con los Países del Fondo Verde para el Clima, el cual constituye el mecanismo financiero de la Convención

Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y que tiene como finalidad contribuir al logro de los objetivos de mitigación y adaptación de la comunidad internacional. Entre los temas abordados con él estuvieron el programa preparatorio que el mencionado Fondo ya aprobó para el país, y el proceso a seguir para recibir el primer desembolso y comenzar a ejecutarlo, así como los proyectos que se respaldarán en este contexto.

## 5.2. OEA

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es también otro espacio multilateral de relevancia para El Salvador, y por ello ha mantenido una activa participación en este foro hemisférico. Fue así que, en junio de 2016, se asistió a la XLVI Asamblea General, denominada "Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Sostenible en las Américas", que tuvo lugar en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

El ministro de Relaciones Exteriores participó de dicho encuentro, en el que observó la necesidad de aunar acciones en el marco de la OEA que vayan encaminadas al fortalecimiento institucional y a la creación de capacidades, que permitan en la región afianzar el desarrollo sostenible, incluyente y equitativo, que tenga como base un equilibrio en materia medioambiental, social y económica.

Durante el evento se emitió una Declaración sobre el tema central de la Asamblea General, así como Declaraciones y Resoluciones sobre otros ámbitos de interés hemisférico. Además, se aprobó el Plan Estratégico Cuatrienal de la Organización, el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible, el Programa Interamericano sobre Acceso a la Información Pública, y el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias.




El canciller Martínez representó a El Salvador en la 40 Asamblea General de la OEA, realizada en Santo Domingo, República Dominicana.

# 5.3. AGA




El ministro Martínez presidió la delegación salvadoreña que acudió a la mesa redonda de la OCDE, con la temática del gobierno abierto.

El canciller Hugo Martínez y el secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, asistieron a la IV Cumbre Mundial de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en París, Francia, del 7 al 9 de diciembre de 2016.

La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa lanzada en 2011, que reúne a países y organizaciones de la sociedad civil que promueven, entre otras cosas, la transparencia de la actuación de los gobiernos, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el uso de medios digitales para alcanzar dichos objetivos y fortalecer la democracia.

En este marco, el ministro Martínez reiteró el compromiso de la actual administración con estos mismos valores, y participó en la mesa redonda de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), denominada "El papel de los líderes globales en promover o fortalecer el gobierno abierto". Además sostuvo, al margen de dicha cumbre, diversas reuniones con funcionarios de esta organización, quienes expresaron su plena disposición para apoyar a El Salvador con asistencia técnica.

# 5.4. MNOAL

El presidente Sánchez Cerén, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la 17 Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), llevada a cabo en septiembre de 2016 en Isla Margarita, Venezuela. El Salvador es miembro observador del MNOAL desde 1976 y comparte los objetivos y principios del Movimiento: promoción del multilateralismo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; respeto a la carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, entre otros.

La XVII Cumbre del MNOAL se llevó a cabo bajo el tema "Paz, soberanía y solidaridad para el desarrollo". En ella se discutieron asuntos globales, político-regionales y subregionales, así como sobre desarrollo y derechos humanos. Muchos de estos temas representan prioridades para nuestro gobierno, por lo que su discusión se considera relevante para el enriquecimiento de sus labores por el bienestar de la población.



El Salvador asistió a la 17 Cumbre del MNOAL.

# 2

## Área estratégica
## INTEGRACIÓN REGIONAL

El Salvador mantiene vigente su vocación integracionista con la región y por ello, en el período del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, ha continuado trabajando decididamente en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

A su vez, el gobierno salvadoreño prioriza el acercamiento de nuestra región con otros socios en el mundo y, en esa línea, ha participado activamente en encuentros encaminados a dicho objetivo, como el Segundo Foro SICA-Turquía, en la ciudad de Estambul.

El Salvador también apoyó firmemente la creación del Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG), una iniciativa concretada en conjunto con las hermanas Repúblicas de Guatemala y Honduras, con las que el país conforma la subregión del Triángulo Norte de Centroamérica.

Por otro lado, al asumir la Presidencia ProTémpore del Proyecto Mesoamérica, en el segundo semestre de 2016, nuestra nación impulsó el trabajo del mecanismo en tres líneas estratégicas: la integración y el posicionamiento institucional, el eje económico y el eje social.

Como resultado del desempeño de este rol de coordinación se alcanzaron importantes avances que incidirán de forma positiva en el desarrollo económico y social de Mesoamérica.

# Integración regional



# 1. Sistema de la Integración Centroamericana

## 1.1. Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez asistieron a la XLVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en Managua, Nicaragua.

El 30 de junio de 2016, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado por el canciller Hugo Martínez, participó en la XLVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en el marco de la Presidencia Pro Témpore (PPT) de Honduras.

En el encuentro realizado en Roatán, los mandatarios abordaron temáticas de importancia como el fortalecimiento de la institucionalidad regional, a través de una reformulación de la visión de integración.

Al margen de esta Cumbre, se celebró además el "Foro Empresarial sobre facilitación del comercio y competitividad en la región", donde el mandatario salvadoreño destacó el avance en las conversaciones para la negociación del Acuerdo de Unión Aduanera en los países del llamado CA-4, extensible posteriormente a toda la región centroamericana.

En el marco de la PPT de Nicaragua, el 20 de diciembre de 2016, se realizó también la XLVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno con la presencia del presidente Sánchez Cerén. En este espacio se llegaron a acuerdos enfocados a áreas específicas de la cooperación como las agendas del fortalecimiento institucional, la integración económica, la integración turística, la seguridad regional y la agenda social.

En esa oportunidad, el presidente destacó la importancia de las acciones regionales en torno a la agenda adoptada, haciendo un llamado a la Secretaría General y a todas las demás instancias del Sistema a continuar trabajando con dinamismo y eficiencia.

# 1.2. Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA

La titularidad del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado un seguimiento cercano a los distintos ejes de trabajo del proceso de integración centroamericana, los cuales buscan consolidar los esfuerzos regionales en los pilares de seguridad democrática, gestión integral del riesgo, integración social y económica, y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Con ese fin, el 29 de junio de 2016, el ministro Hugo Martínez, en conjunto con los cancilleres y representantes de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), participó en la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, al término de la Presidencia Pro Témpore de Honduras.

Durante el encuentro, los diplomáticos conversaron sobre temas de común interés como la organización de la institucionalidad regional, el presupuesto de cada instancia y el establecimiento de mecanismos para dar seguimiento a lo abordado.

Asimismo, el 19 de diciembre de 2016, el canciller Martínez concurrió nuevamente a esta instancia del órgano regional, donde se inició la discusión del presupuesto de la Secretaría General del SICA para el año 2017, así como el proceso de elección de titulares de las diferentes instancias del Sistema.

Posteriormente, el 2 de marzo de 2017, el Consejo de ministros aprobó el presupuesto y plan de labores de la Secretaría General para 2017; y se avanzó en la conformación de un grupo de trabajo para la implementación del Foro de Diálogo Político y Cooperación SICA-Chile, con miras a profundizar los lazos e intercambios con dicho país observador del Sistema.

Bajo la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica, los ministros abordaron el 4 de mayo, en la ciudad de San José, diversos aspectos de la agenda regional, además de continuar con el proceso de reflexión para redefinir la visión estratégica y política del sistema de la integración, que permita una mayor incidencia y atención de las necesidades de la población de los Estados miembros y garantice resultados concretos. Igualmente, se trató el tema de la elección de titulares de aquellas secretarías cuyo período está próximo a finalizar.



El ministro Martínez participó en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, que tuvo lugar en Roatán, Honduras.




La región SICA consolidó sus lazos de amistad y cooperación con la República de Turquía.

## 1.3. Segundo Foro SICA-Turquía

Teniendo siempre en mente la relevancia de fortalecer los vínculos de amistad y cooperación del istmo con otros países del globo, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en el Segundo Foro SICA-Turquía, realizado en la ciudad de Estambul el 19 de abril de 2017, un encuentro en el que participó igualmente el canciller turco, Mevlüt Çavuşoğlu, así como los ministros de los Estados miembros del Sistema.

En este foro, resaltamos como país la necesidad de seguir identificando puntos de encuentro para consolidar la amistad y la cooperación que hemos mantenido con Turquía, especialmente a partir de su incorporación como observador extrarregional del Sistema, en 2015.

Los resultados más importantes de esta cita fueron, por un lado, el acuerdo de impulsar con mayor dinamismo el comercio y la inversión con nuestros países, estableciendo que para finales de 2017 o inicios de 2018 celebraremos un foro empresarial SICA- Turquía, con el cual identificaremos oportunidades de negocios tanto en el plano bilateral como regional.

Asimismo, Turquía continuará con la cooperación no reembolsable hacia la región, poniendo a disposición cerca de otro millón de dólares para concretar la implementación de diversos proyectos, enfocados especialmente en el desarrollo humano sostenible, mecanismos de alerta temprana, emergencias y prevención de riesgos. En ese contexto, El Salvador ha trabajado ya en los últimos meses con la oficina regional de la Agencia Turca de Coordinación y Cooperación Internacional (TIKA), ubicada en México, para poner en marcha un primer Programa de Cooperación El Salvador-Turquía para 2017-2019, con iniciativas en agricultura, salud, educación, gestión del riesgo y manejo de desastres, y promoción de las micro y pequeñas empresas.

## 1.4. Comité Ejecutivo del SICA

Con el firme compromiso de contribuir a la integración de la región, El Salvador ha participado activamente en diversas reuniones del Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Regional (CE-SICA).

De esta manera, nuestro país ha dado sus aportes en la discusión de cara a las elecciones para la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); en el análisis de presupuestos y planes de labores de la Secretaría General del SICA, así como alrededor de la propuesta de fortalecimiento del Comité Ejecutivo del Sistema.

## 1.5. Comisión de Seguridad del SICA

Del 18 al 20 de octubre de 2016, en Managua, Nicaragua, El Salvador estuvo presente en la LX Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC) y las Subcomisiones Jurídica, Defensa, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia. La delegación salvadoreña que asistió a la jornada de trabajo fue liderada por el viceministro de Defensa, general de Aviación, Carlos Mena, y contó con el apoyo técnico de la Cancillería.

En este marco, se presentó el estado de los trabajos realizados desde la PPT de El Salvador en esta instancia, en el segundo semestre de 2015, así como los informes de los proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y los avances que se darán a conocer ante la Unión Europea (UE) en el marco de su Programa Indicativo Multianual 2014-2020 "Fortalecimiento de la Investigación Criminal en los países del SICA".

Posteriormente y dando seguimiento a la agenda regional sobre este tema, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, junto al viceministro de Defensa, participó en la LXI Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y Subcomisiones, celebrada del 6 al 8 de febrero de 2017, en San José, Costa Rica.

# 2. Grupo de Alto Nivel de Seguridad del Triángulo Norte



Los presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras crearon el GANSEG para combatir juntos la criminalidad organizada transnacional.

Con el objetivo de consolidar una estrategia para afrontar en conjunto las operaciones del crimen organizado transnacional en los tres países que conforman el Triángulo Norte centroamericano, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, inició un importante esfuerzo de la mano de sus homólogos Juan Orlando Hernández, de Honduras, y Jimmy Morales, de Guatemala.

En un encuentro realizado en San Salvador el 23 de agosto de 2016, los tres mandatarios acordaron el establecimiento de un Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG) de funcionamiento trinacional, así como la puesta en marcha del "Plan Regional para el Combate a la Criminalidad Organizada Transnacional en los países de El Salvador, Guatemala y Honduras (Triángulo Norte)".

De igual manera, acordaron la creación de una Fuerza Trinacional contra el Crimen Organizado, e instruyeron a las instituciones del área de seguridad a adoptar las medidas correspondientes y proceder a la elaboración de su respectivo plan operativo.

Durante el desarrollo del encuentro, se firmó además el Memorándum de Entendimiento entre El Salvador y Honduras para la creación del GANSEG a nivel bilateral. Previamente, el 12 de agosto de 2016, El Salvador y Guatemala habían suscrito también este instrumento, con el fin de coordinar cooperación y establecer los mecanismos bilaterales en dicha materia.

Dando cumplimiento a los acuerdos emanados de esta cita, el 30 de septiembre de 2016, en la frontera Las Chinamas, Ahuachapán, se desarrolló la Primera Reunión del GANSEG entre

El Salvador y Guatemala con los equipos técnicos de ambos países. El objetivo fue desarrollar agendas en las áreas competentes como migración y asuntos fronterizos; inteligencia, seguridad internacional y terrorismo; delincuencia organizada y cooperación jurídica; seguridad pública y fronteriza; aduanas y contrabando; y prevención del delito.

De forma paralela, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, presidió una reunión de alto nivel encabezada por los representantes de las instituciones coordinadoras del GANSEG por ambas naciones.

Asimismo, el 15 de noviembre de 2016, los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala realizaron el lanzamiento de la Fuerza de Tarea Trinacional, integrada por elementos de los cuerpos de seguridad de los tres países, con la misión de blindar nuestras fronteras frente a la acción del crimen organizado.

El despliegue de las fuerzas se realizó durante un acto encabezado por los presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; de Honduras, Juan Orlando Hernández; y de Guatemala, Jimmy Morales; llevado a cabo en Nuevo Ocotepeque, Honduras, lugar en el que convergen las fronteras de las tres naciones.

Por medio de este mecanismo se unificaron esfuerzos para la gestión de operaciones conjuntas, ampliando el área de intervención y compartiendo información de inteligencia.



1


2


3

1. El viceministro Castaneda acompañó la suscripción del GANSEG a nivel bilateral con Guatemala.

2- 3. Los presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador se reunieron en Nuevo Ocotepeque para el lanzamiento de la Fuerza de Tarea Trinacional, integrada por cuerpos de seguridad de los tres países.

# 3. Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

## 3.1. Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica

El Salvador ejerció la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Proyecto Mesoamérica durante el segundo semestre de 2016, período en el que se potenciaron y fortalecieron las iniciativas de interés para la región en el marco del mecanismo.

Como parte de su labor al frente de este, El Salvador definió tres líneas estratégicas para conjuntar esfuerzos y acelerar las respectivas agendas de acción. Estas fueron integración y posicionamiento institucional, eje económico y eje social.

En el marco de esta línea estratégica de Integración y posicionamiento institucional, realizaron dos reuniones de la Comisión Ejecutiva, en agosto y noviembre de 2016. En ambos encuentros se posicionaron temas de interés nacional y se efectuó la primera sesión del Taller de Visión Estratégica del Proyecto Mesoamérica.

Asimismo, tuvo lugar un encuentro intersectorial con las instituciones con las que la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica sostiene una relación de trabajo directa en el país, entre estas los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Salud; de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; y Economía. Igualmente, participaron la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), la Dirección General de Protección Civil, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones y el Consejo Nacional de Energía.




Cancillería fue sede de la Tercera Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, en el marco de la PPT de El Salvador.




1



2

1. El viceministro Castaneda presidió la XXIV Reunión del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT).

2. El canciller Martínez dirigió la Cuarta Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

El desarrollo de los proyectos del eje económico es de suma importancia para articular competitivamente el comercio y la economía de los países del Proyecto Mesoamérica. En este ámbito, durante la gestión de la PPT de El Salvador destacan la realización de la XXIV Reunión del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT) y la finalización del Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de Energía.

Por otra parte, en octubre de 2016, se coordinó la organización del Taller Mesoamericano de Telecomunicaciones, efectuado en Colombia a iniciativa de El Salvador, y el Taller del Mercado Digital Regional, que se llevó a cabo en México, en noviembre.

En diciembre de 2016 se finalizó, además, la propuesta de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, la cual es coordinada por el Ministerio de Obras Públicas de El Salvador y que servirá como referencia para el resto de países.

Los proyectos sociales impulsados por el Proyecto Mesoamérica contribuyen al desarrollo humano en materia de salud, seguridad alimentaria y nutricional, beneficiando a la población de los países miembros del mecanismo. Por ello, en el marco de la PPT de El Salvador se dio prioridad a la implementación de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), cuyo objetivo es incrementar y fortalecer las capacidades de cooperación en la región para el mejoramiento de la calidad de vida de la población mesoamericana y garantizar la preservación de su capital natural y cultural.

## 3.2. Sector energético

Al ostentar el rol de coordinación del trabajo del Proyecto Mesoamérica, durante el segundo semestre de 2016, El Salvador además asumió la Presidencia Pro Témpore del tema de Energía, a través del Consejo Nacional de Energía (CNE).

Por ello, los días 1 y 2 de diciembre de 2016 se realizó en el país el Taller para el Fortalecimiento de la Eficiencia Energética en Mesoamérica, con el propósito de planear las actividades a impulsar en el marco del Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiencia de Energía (PMUREE). Durante esta jornada, los directores de Energía de la región acordaron normar y reglamentar las acciones de eficiencia energética adoptadas en el seno del mecanismo, además de impulsar el tema en el sector público, fortalecer sus instituciones, desarrollar sistemas de gestión de la energía para áreas productivas y robustecer las capacidades de gestión en esta materia.

## 3.3. Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental

De igual manera, durante la PPT asumida por el país, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador asumió la Presidencia Pro Témpore de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), correspondiente al segundo semestre de 2016. Entre los mayores logros de esta gestión destacan la elaboración y presentación del plan de acción de la EMSA 2016-2019 y la coordinación para la aprobación del evento paralelo que se realizó el 8 de diciembre de 2016, en Cancún, México, en el marco de la XIII Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica, denominada "La contribución del Corredor Biológico Mesoamericano a la integración de la biodiversidad para el bienestar".

Además, en este período se dio inicio a la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao fino de aroma, mediante el desarrollo de capacidades en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)", con financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

## 3.4. Gestión de riesgos

Como parte de la convocatoria 2016 de la iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue seleccionado el proyecto "Instrumentación del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT)" para la Gestión de Riesgos de Desastres - Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR), para recibir fondos de cooperación técnica por un monto de 600 mil dólares.

Esta cooperación tiene como objetivo mejorar la calidad y utilidad de la información del riesgo de desastres en la región mesoamericana, mediante el reforzamiento de la plataforma geoespacial regional RM-GIR.

## 3.5. Trabajo por una visión estratégica del Proyecto Mesoamérica

En febrero de 2017, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, en su calidad de comisionado presidencial de El Salvador para el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, asistió a la segunda sesión del Taller de Visión Estratégica del Proyecto, celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

Asimismo, durante la primera reunión de Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica de 2017, participó de la presentación que nuestro país hiciera del informe de resultados del segundo semestre de 2016, período en el cual El Salvador ostentó la Presidencia Pro Témpore.




El canciller Hugo Martínez asistió junto a los gobernantes de los países miembros del Mecanismo de Tuxtla a la Cumbre denominada "Mesoamérica nos Une", realizada en Costa Rica.

# 4. Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

En adición a todos los esfuerzos de integración anteriores, nuestro país también ha dado continuidad a las iniciativas impulsadas dentro del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Así, en representación del presidente Salvador Sánchez Cerén, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió a la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo, denominada "Mesoamérica nos Une", que fue realizada en San José, Costa Rica, el 29 de marzo de 2017.

Durante su participación, el canciller Martínez destacó los avances regionales en cuanto a la movilidad y logística, enfatizando la cooperación en el marco del Proyecto Mesoamérica y los fondos Yucatán entre Guatemala y El Salvador, con los que ha sido posible materializar las obras de reconstrucción de tres de los principales puentes que no solo conectan a ambas naciones, sino a toda la región.

Asimismo, resaltó los logros en el área de seguridad alimentaria y nutricional, con las acciones que se impulsan por medio del programa "Mesoamérica sin Hambre".

A la Cumbre asistieron los presidentes de México, Enrique Peña Nieto; de Colombia, Juan Manuel Santos; de Panamá, Juan Carlos Varela; de Costa Rica, Luis Guillermo Solís; así como vicepresidentes y ministros de Relaciones Exteriores de la región y representantes de organismos y entidades internacionales.

Anteriormente, el 28 de marzo, el viceministro Carlos Castaneda había concurrido también a la reunión con el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), siempre en el marco de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo.

El encuentro permitió concluir las diez declaraciones sectoriales que dan la guía de trabajo al Mecanismo de Tuxtla, según sus ejes de acción.

# 3

## Área estratégica
## SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, continúa dirigiendo su accionar conforme a las prioridades expresadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo "El Salvador Productivo, Educado y Seguro".

Bajo este contexto, El Salvador ha avanzado en la protección del territorio continental, insular, marítimo y aéreo; así como en el respeto a su soberanía e integridad, y la garantía de los derechos de la población salvadoreña.

Asimismo, se ha dado seguimiento a los compromisos asumidos mediante tratados, declaraciones y otros instrumentos orientados a propiciar el desarrollo de las zonas fronterizas y sus habitantes, como la región del Golfo de Fonseca.

Entre los logros alcanzados durante el período del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017 destacan las atenciones dirigidas a personas que residen en los sectores delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992, acercando servicios que garantizan su derecho a la identidad, salud y educación.

Para el cumplimiento de dichas obligaciones, la Cancillería mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las instancias del Estado, además de la colaboración de nuestras representaciones diplomáticas y consulares.

Por otra parte, las actividades relativas a la preservación de los límites fronterizos siguen siendo prioritarias para este Ministerio, en ese sentido, se ha mantenido constante participación a través de la Comisión Especial de Demarcación (CED), la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y organismos internacionales a fin de garantizar el respeto a la soberanía nacional.

# Soberanía e integridad territorial



# 1. Proceso de demarcación



Cancillería acompañó la inauguración del Monumento a la Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, una zona compartida por El Salvador, Guatemala y Honduras, ubicada en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana.

En lo relativo a las actividades de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras (CED), se ha finalizado la impresión de los planos a escala 1:10,000 de los sectores y secciones que contienen todos los insumos para la elaboración de la nueva cartografía de la zona fronteriza con la República de Honduras.

Asimismo, está en proceso la elaboración de la memoria que contiene los antecedentes técnicos y jurídicos de la demarcación de la frontera terrestre entre ambas Repúblicas.

En cuanto a la Comisión Internacional de Límites y Aguas El Salvador-Guatemala (CILA), se sostuvo una reunión con el objeto de abordar temas técnicos y operativos y dar seguimiento a estudios de proyectos bilaterales en la frontera con la República de Guatemala.

Además, se realizó la inspección de la Sección Sexta entre la frontera de
El Salvador-Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección General de Protección Civil, y la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez, del departamento de Ahuachapán, que acompañaron las actividades de campo con el objeto de evitar la extracción pétrea en el río Paz, así como el asentamiento de pobladores en la huella antigua del mencionado afluente.

En esta misma zona se proporcionó mantenimiento preventivo al 60% de todos los hitos que reflejan los límites internacionales, haciendo un total de 78 de ellos en un aproximado de 75 kilómetros de longitud sobre la línea de frontera.

De igual manera, se ha dado mantenimiento preventivo a 650 hitos que se encuentran localizados en los sectores 1, 2, 3, 5 y 6 del límite terrestre entre las Repúblicas de
El Salvador y Honduras, cubriendo alrededor de 136 kilómetros, equivalentes al 19% del total que delimitan dicha frontera.

Por otra parte, se realizó el monitoreo GPS (post-invierno) de la parte baja del cauce del río Paz (en el tramo de la sección 6, conocido como Puente Arce hasta el Puente El Arenal) y del río Goascorán (de la sección VII desde el sitio conocido como Los Horcones hasta Barrancones), para la verificación y control de parámetros geodésicos del comportamiento del cauce de ambos ríos, a efectos de la prevención y mitigación de riesgos para la población cercana.

# 2. Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, sección El Salvador

La Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, sección El Salvador, ha desarrollado una amplia atención social a las personas que residen en los sectores delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 11 de septiembre de 1992. De esta manera, se han fortalecido los servicios en las siguientes áreas:




Pobladores del sector delimitado de Nahuaterique fueron beneficiados con una ambulancia para atender emergencias y acercar servicios de salud.

## 2.1. Salud

El 21 de julio de 2016, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, presidió la entrega de una ambulancia a los pobladores del sector delimitado de Nahuaterique, para garantizar su acceso a mejores servicios de salud y la atención debida de las emergencias.

El vehículo fue financiado con recursos propios de la Cancillería por un monto de 32 mil 275 dólares.

Con apoyo del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), se han realizado 24 jornadas médicas en los seis sectores delimitados, atendiendo con medicina general, odontológica y otras especialidades a ocho mil personas.



## 2.2. Educación

Estudiantes del sector delimitado de Nahuaterique recibieron paquetes escolares y uniformes.

En el marco del programa presidencial de dotación de uniformes y paquetes escolares fueron beneficiados tres mil estudiantes de los sectores delimitados con útiles, uniformes y zapatos.

Asimismo, a fin de apoyar la continuidad de sus estudios en El Salvador como en Honduras, 95 alumnos de centros escolares del sector delimitado de Nahuaterique se han incorporado al sistema nacional, en un proceso coordinado con el Ministerio de Educación.

## 2.3. Agricultura




Cancillería entregó maquinaria para apoyar el trabajo de cooperativas agropecuarias del sector delimitado de Nahuaterique.

Con el objetivo de contribuir con la seguridad alimentaria de las familias de los sectores delimitados se han brindado más de mil 200 paquetes agrícolas en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

De igual manera, el 10 de marzo de 2017, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, realizó la entrega de maquinaria agrícola a cuatro asociaciones cooperativas de producción agropecuaria del sector delimitado de Nahuaterique.

El equipo otorgado consistió en dos molinos de martillo combinado con picadora, herramientas que permitirán a los cooperativistas tener producción propia de alimento para la crianza y reproducción del ganado.



# 2.4. Nacionalidad

La Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial de la Cancillería coordina jornadas de nacionalidad para garantizar los derechos de la población.

En cumplimiento de los derechos de los habitantes de las zonas delimitadas, se ha continuado con las jornadas de nacionalidad. Es así que en el sector de Nahuaterique, se procesaron 38 solicitudes de personas hondureñas que optaron a la nacionalidad salvadoreña y 81 solicitudes de connacionales interesados en la nacionalidad hondureña.

Salvadoreños y hondureños fueron atendidos en el consulado móvil realizado en el sector delimitado de Zazalapa.



# 2.5. Consulados móviles

En coordinación con la Embajada de El Salvador en Honduras, se realizaron dos consulados móviles en los sectores de Nahuaterique y Zazalapa, atendiendo a más de 100 pobladores con trámites de asentamientos de nacimientos y asesorías jurídicas diversas.

# 3. Comisión Trinacional El Salvador-Honduras-Nicaragua

El Salvador mantiene vigente su compromiso de trabajar junto a Honduras y Nicaragua para promover la región del Golfo de Fonseca como una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad.

Por ello, la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial ha desempeñado un rol activo en el marco de la Comisión Técnica Trinacional para asuntos del Golfo de Fonseca. Como resultado se concretó la homologación de los Términos de Referencia que servirán para crear el Plan Maestro de Desarrollo de esa zona.

En dicho plan se abordarán temas trascendentales para nuestro país y la región, donde se tendrán iniciativas de desarrollo económico, social, turísticas, medioambientales, entre otras.

## 3.1. Comunidades productivas

Con el objetivo de favorecer al sector pesquero del Golfo de Fonseca, el gobierno salvadoreño está promoviendo programas e iniciativas para que estas comunidades sean insertadas en actividades productivas del país, y con ello puedan mejorar su calidad de vida.

De esta manera, se ha continuado con el proceso de organización y constitución de cooperativas de pesca artesanal. Entre estas destaca la constituida en la zona de El Rebalse, de la jurisdicción de Pasaquina, departamento de La Unión, integrada por un total de 17 miembros.

Además, se ha gestionado y coordinado capacitaciones en el área técnica contable y administrativa, en la búsqueda de mejorar las experiencias de gestión y administración de las asociaciones cooperativas, conforme al Plan Quinquenal de Desarrollo.



La Cancillería apoyó la organización del sector de pesca artesanal en la zona de El Rebalse, de la jurisdicción de Pasaquina, departamento de La Unión.

# 4

## Área estratégica
## COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Las acciones realizadas durante el último año por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, han mantenido los esfuerzos complementarios para el financiamiento e implementación de políticas y programas de desarrollo nacional, orientados a favorecer a la población y buscar mejoras significativas en su calidad de vida.

En las relaciones de cooperación con los socios para el desarrollo se ha continuado fortaleciendo el diálogo, con el fin de garantizar que la gestión de recursos y asistencia técnica se realice de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Quinquenal 2014-2019.

La confianza depositada en esta administración por parte de los socios para el desarrollo sigue siendo relevante en ese sentido, habiendo recibido durante este período 115 millones 297 mil 903 dólares en cooperación para diferentes proyectos, lo que ha significado que se supere la cifra de cerca de los un mil 400 millones en compromisos de ayudas no reembolsables para el país en lo que va de esta gestión.

Por otro lado, en este año se mantiene la apuesta política por la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en virtud del enfoque solidario, horizontal y recíproco que caracteriza a nuestra política exterior. En ese marco, se han fortalecido los lazos de colaboración y dinamizado nuevos esquemas de intercambio con distintos países.

De igual manera, se profundizó en el diálogo y sinergias políticas, programáticas y metodológicas con diversos organismos internacionales y regionales, permitiendo el análisis y prospectiva de la cooperación para el desarrollo en los próximos años.

Asimismo, se ha avanzado sustancialmente en la gestión de recursos para el financiamiento climático y la articulación con las entidades que velan por el tema ambiental. Además, se ha realizado un trabajo constante en materia de becas a nivel internacional, manteniendo una oferta importante en diversas áreas que aportan al desarrollo nacional a través de capital humano capacitado.

En toda esta labor, se ha tenido siempre presente la coordinación con los gobiernos locales y la sociedad civil organizada, quienes han tenido un fuerte impulso a través de la formación académica y en encuentros como la Séptima Semana de la Cooperación.

# Cooperación para el desarrollo



# 1. Cooperación bilateral



El Salvador y Alemania fortalecieron los lazos de amistad y cooperación a nivel bilateral.

## Alemania

El 17 de febrero de 2017 se realizaron, por tercera ocasión, las "Conversaciones El Salvador - Alemania". En este encuentro participó una delegación de alto nivel liderada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y funcionarios del gobierno de El Salvador, presididos por el canciller, Hugo Martínez, y el secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Roberto Lorenzana, con el objetivo de abordar temas estratégicos y de cooperación.

Además, con el apoyo de Alemania se está trabajando en la reforma fiscal de nuestro país, en la búsqueda de fortalecer las capacidades para atender este tema prioritario.

## Corea

La cooperación coreana ha generado valiosos aportes en áreas fundamentales del desarrollo nacional como la agricultura, la salud, la educación, la seguridad y la juventud.

En ese marco, destaca la aprobación del proyecto "Restauración de zonas de recarga hídrica en tres subcuencas hidrográficas del río Grande de San Miguel", con el objetivo de contribuir a incrementar las zonas de recarga hídrica en los departamentos de Morazán y San Miguel. El proyecto es ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Programa Mundial de Alimentos.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, acompañó la inauguración del proyecto de productividad del arroz, en El Porvenir, Santa Ana.

Asimismo, se aprobaron otras importantes iniciativas, como el "Estudio de Factibilidad del Plan Maestro 2017", en el marco de la modernización de los servicios de aduanas de El Salvador; "Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Electoral del Tribunal Supremo Electoral"; y la "Creación de Capacidades de Investigación" para la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador.

# Estados Unidos



El viceministro Miranda se reunió con Judy Garber, de la Oficina de Océanos y Asuntos Internacionales, Científicos y Ambientales del Departamento de Estado de Estados Unidos.

La cooperación de este país norteamericano ha estado enfocada en las áreas y sectores prioritarios de seguridad, educación y desarrollo económico.

En febrero de 2017 se firmaron nuevos compromisos, por 97 millones 850 mil dólares, con la Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), para los proyectos de "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más fortalecidos" y "Oportunidades de crecimiento económico ampliadas en sectores transables", a través de los cuales se ejecutarán acciones alineadas con las metas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Con esta firma se dio el banderillazo oficial para ejecutar los primeros fondos destinados a su implementación.

Asimismo, en el marco de la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo 2013- 2017 de Estados Unidos, se encuentran en ejecución iniciativas como el "Proyecto de Prevención del Crimen y la Violencia", "Programa Empresarial Supérate", "Educación para la Niñez y la Juventud", "SolucionES", entre otros.

Con el objetivo de garantizar la eficiente gestión y ejecución de los recursos, en marzo de 2017 se realizó una reunión con instituciones del gobierno de El Salvador, organizaciones de la sociedad civil y organismos especializados, para dar a conocer los procedimientos y criterios para la presentación y selección de proyectos a ser financiados con fondos provenientes de la cooperación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

# Gran Ducado de Luxemburgo

En diciembre de 2016 se suscribió el Convenio de Financiación relativo al Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social de El Salvador.

Con este valioso aporte, que junto al otorgado para el Segundo Fondo Concursable para proyectos de la sociedad civil, se complementaron las acciones sociales dirigidas a erradicar de forma progresiva la pobreza, promover la igualdad social y así garantizar condiciones que permitan a las mayorías ejercer y disfrutar sus derechos.




El Salvador y Luxemburgo lanzaron la Convocatoria del Segundo Fondo Concursable para proyectos enfocados en la disminución de la pobreza y la vulnerabilidad.



El ministro Martínez suscribió dos instrumentos jurídicos de cooperación con el ministro de Cooperación y Acción Humanitaria del Gran Ducado de Luxemburgo, Romain Schneider.

En este sentido, destaca también la reunión de alto nivel entre el ministro de Cooperación y Acción Humanitaria del Gran Ducado de Luxemburgo, Romain Schneider, y autoridades del gobierno de El Salvador, en la que se revisaron los proyectos de cooperación para el período 2016-2019.

En este encuentro se suscribieron dos importantes instrumentos: el Acuerdo Marco de Cooperación y el Convenio de colaboración y financiación para la promoción de la Cooperación Sur-Sur.

Con la firma del Acuerdo Marco de Cooperación se actualizó el Acuerdo General de Cooperación suscrito en el año 2002, adecuándolo a la nueva dinámica de la cooperación bilateral, basada en las relaciones de cooperación y confianza entre ambos países. Se reafirmó el compromiso e interés del Gran Ducado de Luxemburgo de acompañar a El Salvador para impulsar su rol dual en materia de Cooperación Sur-Sur, una prioridad establecida en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

# Italia

La cooperación italiana destaca por su contribución al progreso del país en diversos ámbitos como educación; rehabilitación urbana; prevención de la violencia y justicia; desarrollo social, económico y territorial; medio ambiente; y cooperación científica.

En el tema de justicia y seguridad, Italia ha brindado un valioso aporte en el combate al crimen organizado, a través del intercambio de experiencias.



El embajador de Italia en El Salvador, Umberto Malnati, entregó al presidente Sánchez Cerén, la sistematización del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Asimismo, su apoyo ha sido fundamental en el fortalecimiento del sistema educativo salvadoreño y en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, el 7 de diciembre de 2016, se realizó la entrega del Instrumento Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador, documento de sistematización, que fue liderado por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, abriéndose así nuevas perspectivas para continuar y profundizar la cooperación bilateral entre ambos países.

# Japón




El canciller Martínez acompañó la inauguración de la perforación de pozos de agua en La Unión, en el marco del proyecto apoyado por Japón.

La cooperación japonesa ha aportado estratégicamente al dinamismo del oriente del país, a través de la promoción del desarrollo social; la reactivación de la economía y ampliación del empleo; la prevención de desastres y la conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible. Estas áreas de intervención fueron negociadas y ratificadas en el Diálogo Político y de Cooperación, realizado en agosto de 2016.

En este contexto, es importante destacar que se continuó además con la "Consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de Policía Comunitaria en El Salvador", que se ha convertido en una política pública nacional.

En enero de 2017 fue aprobado el proyecto de "Apoyo de infraestructura para atención de familiares de agentes de la Policía Nacional Civil fallecidos en el cumplimiento del deber o a causa del servicio" y el apoyo en Asistencia Financiera No-Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS), que contribuye con la ejecución de diversas iniciativas comunitarias de infraestructura de centros escolares, unidades de salud y bases de policía comunitaria, así como en introducción de agua potable en zonas carentes de este servicio público.

Adicionalmente, en marzo de 2017 se concretó la firma del Memorando de Cooperación entre el Ministerio de Asuntos del Interior y Comunicaciones de Japón y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con el que se recibirá apoyo para la transición de la televisión análoga a la digital en El Salvador. Nuestro país adoptará el estándar japonés-brasileño para dicho proceso y por ello el gobierno de Japón facilitó una misión oficial de funcionarios de la SIGET, para que conocieran la experiencia de dicha nación en este proceso.



# Reino de España

El viceministro Jaime Miranda sostuvo un encuentro con el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, Jesús Manuel Gracia Aldaz.

La contribución de España a El Salvador destaca por la coherencia y alineación del Marco de Asociación País 2015-2019 (MAP) con el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, logrando importantes resultados en sectores como protección social, salud, justicia, reforma fiscal, eficacia de la cooperación, género, agua y saneamiento, derechos humanos y medio ambiente.

En abril de 2017 se presentó el informe de ejecución del primer año de implementación de esfuerzos ejecutados en el Marco de Asociación País, en el que resalta la profundización de instrumentos innovadores y que favorecen el logro de resultados a través de iniciativas como el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, el Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo, la cooperación por medio del financiamiento a organizaciones no gubernamentales españolas y nacionales que aportan al desarrollo del país, y la Cooperación Sur - Sur y Triangular.

Se realizó también el lanzamiento de las Escuelas Taller en Zacatecoluca, destacando que esta metodología se ha integrado al proceso de ejecución de las actividades del Programa "JóvenES con Todo", debido a los aportes que puede brindar en lo relativo a la empleabilidad para este sector de la población.

# República de China (Taiwán)

La cooperación de este socio resalta por su alineación con las prioridades del país. En 2016 se continuó con la ejecución de 18 proyectos correspondientes a las fases I y II del Programa de Cooperación Quinquenal 2014-2019.

Adicionalmente, se recibió la donación de mil toneladas de arroz en beneficio de la población estudiantil, a través del Programa de Alimentación y Salud Escolar del Ministerio de Educación.

Destaca igualmente la cooperación técnica, por medio de programas, proyectos y acciones encaminadas a la promoción y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la iniciativa "Un Pueblo, Un Producto"; además la transferencia de tecnología y asistencia técnica en el área agrícola y en la aplicación de sensores remotos y sistemas de información geográfica.

Como parte del Programa Adicional, la República de China (Taiwán) apoyó en el desarrollo de la V Reunión del Comité Ejecutivo de la A-Web y Seminario Internacional "Aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones para la Transparencia y Eficacia en los Procesos Electorales en el Mundo", realizado del 27 de febrero al 1 de marzo de 2017 en San Salvador.

Asimismo, en abril de 2017 se recibieron dos desembolsos para los proyectos "Fortalecimiento del Programa de Vacunaciones e Inmunizaciones en 45 Municipios de El Salvador, fase II", que será ejecutado por el Ministerio de Salud; así como para la construcción de la "Plaza de la Transparencia" realizada por el Ministerio de Obras Públicas.



El Gobierno de El Salvador recibió desembolsos correspondientes a la fase II del Programa de Cooperación Quinquenal 2014-2019 con la República de China (Taiwán).

# 2. Cooperación Sur-Sur y Triangular

## 2.1. Segundo Catálogo de Cooperación Sur-Sur

El 10 de noviembre de 2016 se realizó el lanzamiento de la Segunda Edición del Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur de nuestro país, denominado "El Salvador Solidario con el Mundo", en el marco de la Séptima Semana de la Cooperación organizada por la Cancillería bajo el lema: "A 25 años de paz, tejiendo alianzas con socios de la cooperación para la construcción del Buen Vivir".

Este documento recoge 43 experiencias en los campos técnico, científico, educativo y cultural que ha acumulado El Salvador y que se pone al servicio de los países latinoamericanos que tengan interés en adquirir estas capacidades y conocimientos.




El canciller Martínez presidió la presentación de la Segunda Edición del Catálogo de Cooperación Sur-Sur de El Salvador.

Durante la presentación del catálogo, el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) compartieron su experiencia en la transferencia de conocimientos a República Dominicana y Perú, en proyectos en los que El Salvador ha sido oferente de cooperación.

## 2.2. Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular

Como una prioridad estratégica, nuestro país ha venido fortaleciendo y dinamizando su accionar como actor de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, con un rol dual a nivel regional e internacional, a partir de herramientas como el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL).

Dicho mecanismo cuenta con el apoyo y acompañamiento técnico y financiero del Reino de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y del Gran Ducado de Luxemburgo.

Con el FOSAL, el país se encuentra transfiriendo sus experiencias en políticas públicas a naciones de la región como la República Dominicana, Haití, Honduras, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina y Costa Rica.

# 2.3. Cooperación recibida

## Argentina

En el Programa de Cooperación Técnica y Científica Argentina-El Salvador 2016-2018, destaca la ejecución de proyectos destinados a las áreas de derechos humanos, políticas de juventud, medio ambiente y gestión hídrica, agua y saneamiento, así como gestión de la cooperación para el desarrollo.

En Cooperación Triangular, la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería de El Salvador, en su calidad de institución coordinadora; junto con el Equipo de Antropología Forense de Argentina, como institución ejecutora oferente; y el Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer y la Fiscalía General de la República, como receptoras, desarrollaron el proyecto triangular apoyado por Luxemburgo, denominado "Asistencia Técnica en Antropología Forense para exhumaciones en El Mozote y lugares aledaños".

El mayor impacto logrado ha sido el avance en el cumplimiento de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Masacres de El Mozote y lugares aledaños", de fecha 25 de octubre de 2012.

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Subsecretaría de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina como oferentes; y el Instituto Nacional de la Juventud de El Salvador (INJUVE), como receptor, ejecutan el proyecto triangular respaldado por España y denominado "Apoyo técnico a INJUVE en la implementación de la Política Nacional de Juventud y la Ley General de Juventud: Programa de Empleo y Empleabilidad joven/JóvenES con Todo y la estrategia de participación juvenil".

Con el esfuerzo anterior se busca contribuir a dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país, así como el impulso de la empleabilidad y el empleo de la juventud y las mujeres, establecidos como ejes estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo.



Primera Misión Técnica del Proyecto de Cooperación Triangular El Salvador-Argentina-España, en apoyo al INJUVE para la implementación de la Política Nacional y la Ley General de la Juventud.

# Bolivia



El Salvador y Bolivia oficializaron su primer programa bilateral de Cooperación Sur-Sur.

En seguimiento a la misión de diagnóstico El Salvador-Bolivia de diciembre de 2015, el 6 de septiembre de 2016, en la ciudad de La Paz, se concretó la Primera Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, instancia mediante la cual se oficializó el Programa de Cooperación 2016-2018 entre ambos países.

Los proyectos aprobados en el marco del Programa Bilateral atienden áreas de interés como educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, gestión integral de riesgos, agua y saneamiento, desarrollo territorial, económico y productivo, turismo, y cultura. Los acuerdos fueron ratificados a nivel de cancilleres el 7 de septiembre de 2016, durante el Segundo Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral entre ambos países.

# Brasil

Entre el 3 y el 6 de abril de 2017, se celebró la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil, en la que se fortalecieron las relaciones bilaterales de cooperación entre ambos pueblos y gobiernos y se oficializó el Programa Bilateral de Cooperación para los años 2017-2019.

Durante el encuentro se destacaron importantes avances en políticas públicas en materia de salud, seguridad, agricultura, género, erradicación de la pobreza y desarrollo territorial en El Salvador, con el traslado de experiencias de instituciones brasileñas.

Dicho espacio coincidió con los 30 años de vigencia del Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre ambos países y los 30 años de fundación de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).



El viceministro Miranda y la directora adjunta de ABC, Andréa Saldanha da Gamma Watson, presidieron la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil.




El viceministro Carlos Castaneda y su homólogo de Chile, Edgardo Riveros, estrecharon los lazos de amistad entre ambos países, en la II Reunión del Consejo de Asociación.

# Chile

El 12 de septiembre de 2016, en San Salvador, durante la celebración de la II Reunión del Consejo de Asociación Chile-El Salvador, se revisaron los compromisos integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica entre ambos países 2015-2018, resaltando los avances reportados en los sectores de protección social, educación, niñez y adolescencia, desarrollo local y agroproductivo, seguridad y convivencia, entre otros.

En Cooperación Triangular, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Católica del Norte, la Universidad Austral de Chile y el Departamento de Asuntos Oceánicos de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, como oferentes; y la Universidad de El Salvador, como receptora, ejecutan el proyecto apoyado por Luxemburgo "Intercambio estructurado de experiencias con Universidades de Chile para el fortalecimiento técnico y científico el ICMARES y la FJCCSS de la Universidad de El Salvador".

Dicha iniciativa contribuye al Plan Quinquenal en lo relativo a transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático.

Adicionalmente, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Chile, como oferente, y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), como receptor, realizan el proyecto con el respaldo de España, denominado "Fortalecimiento Institucional del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

Por otro lado, la Policía de Investigaciones de Chile, como oferente, y la Policía Nacional Civil de El Salvador, como receptor, ejecutan el proyecto triangular "Metodología de la Investigación en delitos contra la vida (área de homicidios)", apoyado por Canadá.

Adicionalmente, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de Chile está cooperando con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, con la ejecución del proyecto triangular "Consolidación y ampliación de transferencias metodológicas para la implementación de emprendimientos productivos, fase II", respaldado por Alemania.

# Colombia

El 8 de agosto de 2016 tuvo lugar la celebración de la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre los gobiernos de Colombia y El Salvador. Como resultado de este encuentro se oficializó el Programa Bilateral de Cooperación para los años 2016-2018.

La Cooperación Sur-Sur y Triangular entre El Salvador y Colombia ha avanzado en áreas como la protección e inclusión social; medio ambiente y gestión de riesgos; educación, ciencia y tecnología;

promoción y fortalecimiento cultural; niñez y adolescencia; seguridad pública y convivencia, modernización del Estado, desarrollo post-conflicto y atención a víctimas, entre otros.



Los gobiernos de El Salvador y Colombia celebraron la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural.

Tal es el caso del proyecto "Intercambio de experiencias para la construcción de un prototipo de vivienda de bambú en el municipio de Tecoluca, San Vicente, El Salvador", apoyado por Luxemburgo y triangulado entre la Universidad del Valle, de Cali, Colombia, como oferente, y la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, las Alcaldía de Tecoluca y Conchagua, así como la Asociación de Municipios de Los Nonualcos, como instituciones receptoras. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades en sistemas de construcción ecológica y sostenible, con miras a ofrecer viviendas sismoresistentes.

## Costa Rica



El viceministro Miranda y la directora de Cooperación Internacional de Costa Rica, Irinia Elizondo, comprobaron los avances del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Costa Rica (2014-2016).

Los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016 se continuaron dinamizando en las áreas de protección social, niñez y adolescencia, salud, educación, cultura, medio ambiente, comercio y turismo; así como resalta una colaboración estratégica de El Salvador hacia Costa Rica en materia de experiencia programática y metodológica en el tema de eficacia de la cooperación.

Los días 5 y 6 de julio de 2016, en San José, tuvo lugar la Reunión de Evaluación de Medio Término del referido programa de cooperación, en la que se constataron avances en las diversas áreas citadas. A este marco bilateral se sumaron importantes iniciativas en curso, entre las que destacan los programas de gestión ambiental y de gestión integral de residuos sólidos, a través de la III fase del Programa de Cooperación Triangular Costa Rica-España.

En la modalidad de Cooperación Triangular, el Instituto Nacional de Seguros-Red de Servicios de Salud, S.A. de Costa Rica, como oferente, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) como receptor, ejecutan un proyecto apoyado por Luxemburgo, denominado "Asistencia técnica para la reorganización de la red de servicios para la atención pre-hospitalaria y de emergencias de pacientes politraumatizados en el ISSS".

## Cuba

En el marco de la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador- Cuba, celebrada el 4 de julio de 2016 en San Salvador, se revisaron los compromisos integrados al Programa de Cooperación Técnica y Científica 2015- 2016, en el que destacan proyectos estratégicos

como el Centro Oftalmológico en el Hospital Nacional Santa Gertrudis de San Vicente, el apoyo al Programa Nacional de Alfabetización "Educando para la vida", el Programa de Actividad Física Comunitaria por la Vida, así como el proyecto de instalación del Teatro infantil "La Colmenita" en El Salvador.



El canciller Martínez acompañó al viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba en su visita al Centro Oftalmológico del Hospital Nacional "Santa Gertrudis".

Como parte de dicho encuentro, se hizo el lanzamiento del documento de sistematización "El Salvador y Cuba, actores solidarios para el desarrollo", el cual recoge los principales hitos y resultados de la relación bilateral en materia de cooperación desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas en junio de 2009.

A su vez, el viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Rogelio Sierra Díaz, realizó una visita al Centro Oftalmológico en San Vicente para constatar el aporte de Cuba en el ámbito de salud para el pueblo salvadoreño. A inicio del 2017, ambos países diseñaron la nueva programación de proyectos para el bienio 2017- 2019.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública de Cuba ha dado su cooperación al Ministerio de Salud de El Salvador, en el proyecto triangular "Apoyo a la continuación del Fortalecimiento de las Capacidades de Gestores para la Implementación de los Ejes de la Reforma en los Servicios de Salud en El Salvador, Fase I", con el respaldo de Luxemburgo.

La reunión de Consultas Políticas y de Cooperación, celebrada en mayo de 2017 en La Habana, permitió revisar los importantes avances de las iniciativas en ejecución en materia de cultura, salud, agricultura y prevención de la violencia.



# Ecuador

Durante su visita a Ecuador, el viceministro Miranda conoció el Servicio Integrado de Seguridad ECU911, un mecanismo de respuesta inmediata a emergencias.

El 24 de octubre de 2016, en San Salvador, tuvo lugar la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral entre los gobiernos de El Salvador y Ecuador. En dicha instancia se hizo una revisión de los compromisos integrados en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016, que ha venido avanzando en proyectos relacionados en áreas como gobernabilidad y comunicaciones; migración y desarrollo, planificación para el desarrollo y buen vivir, economía, innovación, ciencia y tecnología, cultura y restauración del patrimonio histórico.

Ambas naciones acordaron realizar, durante el segundo semestre de 2017, la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en San Salvador.



Los Gobiernos de El Salvador y México celebraron la novena Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

# México

El 10 de octubre de 2016, en la Ciudad de México, se celebró la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y la VII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre los Gobiernos de El Salvador y México.

Como resultado de ambos encuentros destacan el Programa de Cooperación Técnica y Científica para los años 2017-2018, así como el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2017-2019. Los citados procesos fueron ratificados a nivel de cancilleres durante la celebración de la VIII Reunión de la Comisión Binacional México - El Salvador, del 11 de octubre de 2016.

# Perú

El Salvador y Perú han concretado proyectos integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, los cuales se vinculan a las áreas del desarrollo del sector cacao, la generación de un observatorio sobre casos de feminicidios, el desarrollo de entidades de defensa del consumidor, así como la prevención de la violencia juvenil y la eficacia de la cooperación desde el ámbito multilateral.



El viceministro Miranda sostuvo un encuentro con el embajador del Perú en El Salvador, Jorge Eduardo Román Morey, para profundizar los vínculos en cooperación Sur-Sur.

Destacan en este marco los preparativos para celebrar, durante el segundo semestre de 2017, la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación 2016-2018, coincidiendo esta actividad con la conmemoración del 160 Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre El Salvador y El Perú.

# Portugal



El Salvador y Portugal acordaron diseñar el Programa Bilateral de Cooperación Sur-Sur.

Del 9 al 11 de marzo de 2017 tuvo lugar un intercambio político entre Portugal y El Salvador, en el que se identificaron y definieron áreas de colaboración para diseñar un Programa Bilateral de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Dicho proceso ha sido liderado por la Cancillería, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, y con el acompañamiento de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

Este acercamiento ha permitido establecer áreas de trabajo y definir una propuesta de contenido para un primer programa que promueva iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular en áreas como ciencias del mar, desarrollo marino-costero, pesca y acuicultura, gestión de la cooperaciónv.

## Uruguay

Se ha acompañado al seguimiento y cumplimiento de los proyectos integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica Uruguay-El Salvador 2016-2018, los cuales se vinculan a las áreas de salud, protección social, promoción y fortalecimiento cultural, educación, gobernabilidad democrática, agua y saneamiento, entre otros.

En Cooperación Triangular, el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos de la República Oriental de Uruguay, como oferente, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como receptor, ejecutan con el apoyo de Luxemburgo el proyecto "Reglamentación para el trasplante de órganos".

Con este se espera fortalecer el programa que actualmente se ejecuta en el ISSS, mejorar la calidad de vida de los derechohabientes, contribuir con la creación de una ley que permita a los especialistas desarrollar con libertad los trasplantes de órganos de personas fallecidas a pacientes que los necesitan y concientizar a la población sobre la importancia de la donación de órganos, que vendría a favorecer la calidad de vida de quienes requieren un trasplante.

# 2.4. Cooperación ofrecida

## Belice

En el marco del proyecto de Cooperación Triangular Belice-El Salvador-Chile, denominado "Apoyo al sector agro-productivo de Belice", destacó el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los funcionarios de la Autoridad Beliceña de Sanidad Agrícola (BAHA, por sus siglas en inglés), en aspectos fito y zoosanitarios, así como en otros temas relacionados.

En 2017 se ha continuado con los pasos previstos para impulsar el programa de formación con la BAHA, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile.

## Bolivia

Dentro de los compromisos integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica Bolivia-El Salvador 2016-2018, el gobierno salvadoreño, a través de la Defensoría del Consumidor, se encuentra transfiriendo su experiencia al Viceministerio de Defensa de los Derechos del




El Salvador compartió a Bolivia su experiencia en la protección de los derechos de los consumidores.

Usuario y Consumidor de Bolivia, mediante el proyecto "Fortalecimiento del conocimiento y experiencia del talento humano de las autoridades bolivianas de fiscalización y control en la defensa de derechos del usuario y consumidor".

La primera misión tuvo lugar del 21 al 25 de noviembre de 2016, en San Salvador, la cual contó con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, a través del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular, administrado por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador transfiere conocimientos y experiencia al Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, a través de dos proyectos triangulares respaldados por España, denominados "Aplicación de Instrumentos de evaluación y predicción de amenazas y desastres naturales en Bolivia" y "Fortalecimiento institucional en gestión integral de residuos sólidos".

# Colombia

Como parte del Programa de Cooperación Técnica y Científica, Educativa y Cultural El Salvador-Colombia 2016-2018, en el mes de noviembre de 2016, el gobierno de El Salvador, a través del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, transfirió su experiencia de diseño y aplicación de políticas públicas y programas institucionales para la niñez y la adolescencia en el marco del postconflicto, a funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Dicho apoyo se dio dentro del proyecto "Atención y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes expuestos a las dinámicas de uso y utilización por parte de grupos delincuenciales existentes, así como de los emergentes en el marco del posconflicto - Sector Reintegración, Construcción de Paz y Convivencia Pacífica".



Los gobiernos de El Salvador y Colombia realizaron un intercambio de experiencias sobre políticas públicas en materia de niñez y adolescencia.

Esta iniciativa cuenta también con el respaldo del Gran Ducado de Luxemburgo, por medio del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

A través de este intercambio se pretende generar un espacio de aprendizaje que cualifique el proceso de formulación de lineamientos en la Dirección de Protección del ICBF, orientados a la atención y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes expuestos a las dinámicas de utilización por parte de grupos delincuenciales, así como de los emergentes en el posconflicto colombiano.

# Costa Rica



El viceministro Miranda expuso a Costa Rica los avances logrados por El Salvador con la implementación de la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación.

El proyecto de Cooperación Triangular Costa Rica-El Salvador-España, denominado "Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de una agenda nacional de eficacia de la cooperación y sus principios", permitió realizar, el 5 de julio de 2016 en la ciudad de San José, el "Diálogo intergubernamental Costa Rica-El Salvador sobre Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo", con la participación del viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

El referido proyecto forma parte del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Costa Rica 2014-2016.



# Haití

La primera misión técnica de diagnóstico Haití-El Salvador permitió un acercamiento para identificar áreas de colaboración en materia de protección social.

Entre el 3 y el 5 de octubre de 2016, en San Salvador, funcionarios del Fondo de Asistencia Económica y Social (FAES) de Haití desarrollaron una misión técnica con sus pares del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), esto con el objetivo de identificar sectores y áreas de colaboración a partir de un diagnóstico de las políticas y programas de trabajo ejecutadas por nuestro país en el ámbito de protección social.

Durante la misma, también se realizó la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre FAES de Haití y FISDL de El Salvador en materia de Cooperación Sur-Sur, el cual viene a consolidar dicha relación bilateral. Este proceso cuenta con el apoyo del Reino de España, a través del Programa de Cooperación Triangular El Salvador-España.

# Honduras

El 25 de agosto de 2016, en la ciudad de Tegucigalpa, funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo transfirieron la experiencia nacional del diseño e implementación del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Este intercambio estuvo dirigido a miembros de la Sub Secretaría de Cooperación y Promoción Internacional de la Cancillería de Honduras, en el marco de la presentación de su segundo Catálogo de Cooperación Sur-Sur "Compartiendo Honduras".

# Panamá

El pasado 7 de julio de 2016, en Panamá, se compartió la experiencia salvadoreña con la aplicación de la plataforma del Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador. El intercambio se dio en el marco del Taller de "Consolidación del Plan Nacional de Cooperación Internacional de Panamá", que fue organizado y convocado por la Cancillería panameña.

La presentación tuvo como objetivo dar a conocerla experiencia de El Salvador sobre esta herramienta digital como medio para promover la transparencia, la eficacia y la rendición de cuentas de la cooperación para el desarrollo que el país recibe y oferta, a partir del registro de los proyectos impulsados en sus diferentes modalidades.

# Perú

Como parte de los compromisos del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Perú 2016-2018, el gobierno salvadoreño ha transferido sus experiencias en las áreas de políticas públicas para la prevención de la violencia juvenil, así como el Programa de Eficacia de la Cooperación en el esquema multilateral de Naciones Unidas a través de la iniciativa "Unidos en la Acción".

En el primer caso, se desarrolló la segunda misión técnica de profesionales del INJUVE hacia Perú, entre el 18 y el 22 de julio de 2016, en la cual se reunieron con autoridades de la Secretaría Nacional de la Juventud del Perú.

En lo referente al proceso "Unidos en la Acción", el 1 y 2 de diciembre de 2016 se recibió a una delegación de funcionarios de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, quienes ejecutaron una agenda de trabajo con sus contrapartes del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, con el objetivo de conocer metodológica y procedimentalmente esta experiencia nacional de coordinación con el Sistema de Naciones Unidas.

# Paraguay

En el marco de los preparativos de la Primera Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Paraguay-El Salvador, prevista para 2017, el gobierno salvadoreño, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y su contraparte, la Secretaría Técnica de Planificación del Paraguay, han identificado un conjunto de proyectos en temas como el desarrollo aeroportuario, políticas de protección social y programas agropecuarios, en los que nuestro país puede transferir su experiencia.

# República Dominicana



Cancillería fue sede de la novena misión técnica del proyecto de Cooperación Triangular República Dominicana-El Salvador-España, relacionado al apoyo a las micro y pequeñas empresas.

Bajo el Proyecto de Cooperación Triangular República Dominicana–El Salvador– España, se ha continuado el proceso de ejecución de la iniciativa "Transferencia de la experiencia de adaptación del modelo de Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE) a los Centros de Desarrollo para Pequeños Negocios (SBDC, por sus siglas en inglés) de República Dominicana".

Dicho esfuerzo constituye uno de los esquemas más ejemplares dentro del Marco de Asociación de Cooperación Triangular entre El Salvador y España, en el cual ya se han efectuado ocho misiones.

Con este se promueve el aprovechamiento del comercio regional y extra regional de las MIPYMES y la adaptación del modelo CDMYPE/SBDC en República Dominicana, así como el desarrollo de la alianza público-privado-academia, para la atención a las MIPYMES dominicanas, sobre la base de la experiencia CDMYPE/SBDC.

# 3. Cooperación multilateral, regional y organismos financieros

## 3.1. Organismos multilaterales y regionales

### Asociación de Estados del Caribe

El 8 de marzo de 2017 se participó en la I Reunión de Cooperación de la Asociación de Estados del Caribe, realizada en La Habana, Cuba; en la antesala del encuentro preparatorio de la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros que se llevó a cabo el 9 y 10 de marzo de 2017.




El Salvador asistió a la I Reunión de Cooperación de la Asociación de Estados del Caribe, realizada en La Habana, Cuba.

En dicho espacio se discutieron proyectos de cooperación sobre la conectividad aérea y marítima, así como acerca del impacto del cambio climático, que son los principales retos comunes a enfrentar por los países del Caribe y que se busca superar mediante el fortalecimiento de la cooperación, esto como apoyo complementario en atención a las necesidades regionales identificadas.

### Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Entre el 12 y 13 de enero de 2017 se participó en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCI) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en República Dominicana, en la cual El Salvador asumió la Presidencia ProTémpore.

La reunión del GTCI tuvo por objetivo impulsar los lineamientos de la cooperación a partir del nuevo contexto internacional vigente. Entre los temas abordados se encuentran los avances hacia



El viceministro Jaime Miranda asistió a la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC, en República Dominicana.

la construcción de una política y el establecimiento de áreas de Cooperación Sur-Sur y Triangular; el financiamiento al desarrollo de los países de renta media y las estrategias regionales para hacer frente al "Proceso de Graduación" (definido por el Banco Mundial); y seguimiento a los avances de la cooperación con Haití.

En cumplimiento a la resolución de acompañar el desarrollo de Haití, en mayo de 2017 se llevó a cabo la Primera Misión del GTCI de la CELAC a esta nación caribeña.

Los acuerdos y compromisos adquiridos en el marco de este encuentro deberán ser retomados por el gobierno de El Salvador, al ser el país que asume la facilitación del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCI) de la CELAC para el año 2017, en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad.

## ■ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

El 11 de enero de 2017 se participó en la Quinta Reunión de Trabajo de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Durante el encuentro se abordaron el Plan de Trabajo del Comité para el año 2017, el intercambio de experiencias en la implementación de la Agenda 2030; la promoción de asociaciones multiactorales para la Cooperación Sur-Sur y la importancia de potenciar intercambios de buenas prácticas sobre principios y parámetros generales para la medición de la misma.

## ■ Secretaría General Iberoamericana

En la conmemoración de los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas, se participó con una intervención magistral en el marco de la Jornada sobre Cooperación, en la que se destacó el rol que tiene la Cooperación Sur-Sur en el desarrollo y en el ámbito internacional.

En la III y IV Reunión de Responsables de Cooperación de la SEGIB, realizadas entre el 27 y el 29 de julio en Madrid, España, y del 25 al 27 de octubre en Cartagena, Colombia, respectivamente, se aprobó la actualización al Manual Operativo de los programas, iniciativas y proyectos adscritos de la cooperación y el Plan de Visibilidad de la Cooperación.

Asimismo, se le dio seguimiento al proceso de la Conferencia Iberoamericana, en la cual El Salvador ha tenido un rol activo en las discusiones sobre planificación y las nuevas líneas estratégicas de la cooperación iberoamericana, además del seguimiento del cumplimiento del plan de acción de la Cumbre de Veracruz 2014 y la preparación de la XXV Cumbre Iberoamericana, que se llevó a cabo el 28 y el 29 de octubre de 2016, en Cartagena, Colombia.




En representación de El Salvador, el viceministro Miranda participó en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Durante la reunión de ministros de Relaciones Exteriores en el marco de dicha Cumbre, se destacaron los avances del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, especialmente los logros vinculados en el tema de cooperación, asimismo el rol de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en cuanto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Asimismo, se participó en el taller "Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos ante los Retos de la Renovación de la Cooperación Iberoamericana", del 9 al 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Brasilia, Brasil.

## ■ Sistema de la Integración Centroamericana

Entre el 20 y el 21 de febrero y del 14 al 16 de marzo de 2017, se participó de la primera y segunda reunión de Directores de Cooperación Internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), respectivamente, en el marco de la Presidencia Pro Témpore de dicho organismo a cargo de Costa Rica.

Durante estos encuentros se retomaron temas relevantes para la cooperación regional, incluyendo el intercambio sobre la Guía Técnica Complementaria del Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA, y la preparación del II Foro de Alto nivel sobre Eficacia de la Cooperación Regional, además de la reunión de cooperantes del SICA y el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional. Asimismo, El Salvador presentó los avances y resultados obtenidos en el marco de Alianza Global a la Cooperación Eficaz al Desarrollo, en su calidad de miembro del Comité Directivo de esta iniciativa, incentivando a los representantes regionales a asumir estos resultados como un desafío conjunto.

# Sistema de Naciones Unidas

Con el objetivo de continuar profundizando la colaboración que El Salvador tiene con el Sistema de las Naciones Unidas, en el transcurso de 2016 y 2017 el gobierno suscribió con PNUD, UNICEF y FAO los Programas Marco de Cooperación que orientarán sus acciones en el país durante los próximos años. Estos compromisos contribuyen a alinear de mejor manera los esfuerzos que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, impulsa con estos socios estratégicos y, constituyen un ejercicio de concertación interinstitucional que permite cumplir con los principios de la eficacia de la cooperación y la efectiva implementación de la reforma "Unidos en la Acción".

Entre el 14 y 15 de julio de 2016 se recibió, además, la visita de la directora de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA), Simonetta Di Pippo, sosteniéndose diversas reuniones con funcionarios de alto nivel del gobierno, entre ellos el ministro de Agricultura y Ganadería, el director general de Protección Civil y el viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En ese marco, se realizó un encuentro con el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, con quien la directora compartió las posibilidades de cooperación que ofrece la UNOOSA a nuestro país. Ambas partes suscribieron un acuerdo de colaboración que marca el inicio de las relaciones formales de El Salvador como Estado Miembro de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS).

Del 19 al 21 de julio de 2016, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Salud llevaron a cabo un taller estratégico para el fortalecimiento de la planificación sobre la prevención y control del cáncer en El Salvador, con el objetivo de contribuir a la implementación de la Política Nacional en esta materia. Este esfuerzo fue apoyado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial para la Salud (OMS) y la Organización Panamericana para la Salud (OPS).

En dicho encuentro se revisaron los avances en el control de la enfermedad; planificación de intervenciones y detección temprana; educación eficiente, seguimiento y tratamiento eficaz; programas de tamizaje de cáncer de mama y estómago; el registro de base poblacional; el desarrollo de recursos humanos y el rol de la cooperación internacional en apoyo a El Salvador en estos campos. Adicionalmente a este esfuerzo, el país implementa cuatro proyectos para el ciclo 2016-2017 con el OIEA, en áreas como salud, medio ambiente y agricultura; siendo la única nación en Latinoamérica seleccionada para recibir este importante respaldo.



1



2

1. El canciller Martínez acompañó el lanzamiento del proyecto de captación de agua que la FAO impulsa en el municipio de Sensembra, Morazán.

2. El Salvador y la UNOOSA suscribieron un acuerdo de colaboración con el cual el país ingresó oficialmente como Estado Miembro de la COPUOS.

Asimismo, el Sistema de Naciones Unidas ha impulsado el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de diferentes programas conjuntos. En ese marco, en mayo de 2016, el canciller Hugo Martínez junto con el coordinador residente de las Naciones Unidas, Christian Salazar, y la representante para América Latina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Wendy Cue, realizaron una visita de campo al departamento de Usulután para dar a conocer los resultados del proyecto "Fondo Central de Respuesta a Emergencia Humanitaria" (CERF) de este organismo internacional.

Esta iniciativa buscaba mitigar y eliminar los impactos negativos en la población producto de la sequía ocurrida en 2015, a través de un bono por tres meses para el abastecimiento de alimentos básicos, el aporte de semillas para la agricultura, materiales e insumos para huertos caseros y la construcción de reservorios de agua como medidas de sostenibilidad de la intervención, y fue ejecutado en 14 municipios de los departamentos de Morazán, San Miguel y Usulután.

Por otra parte, en noviembre de 2016 el canciller Martínez también visitó diversas iniciativas productivas que se implementan con financiamiento de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y con el apoyo de FAO, en varios municipios del departamento de Morazán, a través del programa Mesoamérica sin Hambre (MSH) cuya finalidad es el fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria en la región.

Además, durante el período de junio de 2016 a mayo de 2017, se llevaron a cabo diferentes reuniones del Comité Técnico y Comité Directivo Nacional del Programa Conjunto Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (PC SANNHOS), con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del mismo hasta su finalización a mediados del 2017.




1



2



3

1-2. El ministro Martínez visitó el departamento de Usulután para conocer los resultados del proyecto "Respuesta humanitaria a personas afectadas por la sequía 2015".
3. Con el apoyo de FAO y México, varios municipios del departamento de Morazán son beneficiados con el programa Mesoamérica sin Hambre (MSH).



La Unión Europea respalda el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2014-2019 de El Salvador.

## Unión Europea

Se ha tenido una activa interlocución entre El Salvador y la Unión Europea en términos de los programas bilaterales y regionales de cooperación para el desarrollo, permitiendo de esta manera estrechar los lazos de colaboración vigentes e intensificar el trabajo conjunto para la ejecución del Programa Indicativo Multianual.

El 27 de febrero de 2017, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén y el embajador de la Unión Europea, Jaume Segura, firmaron el Convenio de Financiación para respaldar el "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2014-2019 de El Salvador", enmarcado en lo que establece la "Ley de Desarrollo y Protección Social" aprobada en abril de 2014. Las acciones acordadas van dirigidas a fomentar el desarrollo social, poniendo en el centro a las personas y buscando garantizar de manera progresiva el goce de los derechos, especialmente de aquella población que históricamente ha sido excluida.

Entre 2016 y 2017 se sostuvieron también importantes encuentros con diferentes funcionarios de la Unión Europea, entre los que destacan las reuniones del viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, con la directora para América Latina y el Caribe de la Dirección General de Cooperación y Desarrollo de la Comisión Europea, Jolita Butkeviciene, en octubre de 2016, y con el jefe de la División para México, Centroamérica y el Caribe del Servicio Diplomático de la Unión Europea, Aldo Dell'Ariccia, en febrero de 2017.

De igual manera, se realizaron intercambios con la jefa de la División de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Unión Europea, Henriette Geiger, en febrero de 2017, y finalmente con la directora general de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), Monique Pariat.

En todos estos espacios se presentaron los progresos que El Salvador ha logrado en materia de aprovechamiento eficaz de la ayuda para el desarrollo.

## Programa Mundial de Alimentos

En abril de 2017, El Salvador y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) suscribieron el Plan Estratégico País para el período 2017-2021, que permitirá continuar impulsando las medidas gubernamentales en torno al tema de la alimentación y nutrición de la población.




El ministro Martínez junto a los representantes de FAO y Chile verificaron los proyectos el municipio de Santa Elena, Usulután.

Asimismo, con este plan se pretende alcanzar un aumento sostenido de la productividad y de los ingresos de los pequeños productores. Un tercer elemento es mejorar la resiliencia en las zonas más afectadas ante el cambio climático y en aquellas que hay inseguridad alimentaria.

En julio de 2016, el canciller Martínez visitó varias iniciativas en el departamento de Usulután, con las que el Gobierno de El Salvador, con ayuda del PMA y el Gobierno de Chile benefician a pobladores que han sido afectados por la sequía.

# 3.2. Organismos financieros

## Financiamiento climático

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, ha participado activamente en el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (GSAV), la instancia de más alto nivel en el país para la toma de decisiones en el tema de cambio climático y su financiamiento.

En su calidad de Autoridad Nacional Designada, el Viceministerio ha informado al GSAV sobre los avances logrados en los procesos de acreditación, aprobación de proyectos y actividades preparatorias para el acceso al financiamiento climático ante el Fondo Verde del Clima (FVC).

En ese marco, se presentaron las solicitudes de nominaciones de organismos para su acreditación como Entidades Implementadoras ante el FVC y las propuestas de proyectos y programas preparados por entidades acreditadas, asegurando en este último punto la alineación de estas iniciativas con las prioridades de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Plan Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.

Relacionado con el tema del financiamiento climático, se participó en la XXII Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP22), desarrollada en Marrakech, Marruecos, del 7 al 18 de noviembre de 2016.

Asimismo, el Departamento de Gestión de Financiamiento Climático del Viceministerio participó del Segundo Evento sobre Finanzas del Clima, en Colombia, desarrollado el 21 y 22 de noviembre de 2016 y en que se llevó a cabo un intercambio de experiencias con el gobierno de este país suramericano. En este espacio se abordaron temas estratégicos para ambas naciones, como la gestión de financiamiento climático a nivel internacional, la construcción de una arquitectura de financiamiento climático, el diseño de sistemas de monitoreo, verificación y reporte, el estudio de gasto público en cambio climático, entre otros.

Adicionalmente, el gobierno de Alemania extendió la implementación del Programa de Preparación para el Fondo Verde del Clima hasta diciembre de 2017, lo cual permitirá avanzar en el apoyo a actividades prioritarias del país, entre ellas la identificación y preparación de instituciones para ser nominadas ante el FVC como Entidades Nacionales Implementadoras, siendo el Banco Nacional de Desarrollo y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local las elegidas para esta misión estratégica.

En esta misma línea, el 6 de marzo de 2017 se llevó a cabo un taller introductorio para brindar información relevante sobre el proceso de acreditación, recolectar información inicial para una evaluación de brechas, así como conformar un grupo permanente de trabajo.




Funcionarios del Gobierno salvadoreño se reunieron con el director de Diálogo de Operaciones con los Países del Fondo Verde para el Clima, Clifford Polykarp.

### Canje de deuda

En noviembre de 2016 se aprobó un Canje de Deuda para El Salvador en apoyo al sector salud. Se trata del tercero respaldado por el gobierno alemán y operativizado por el Banco de Desarrollo Alemán en beneficio de nuestro país, y que busca fortalecer el trabajo del Laboratorio Nacional de Referencia y el Instituto Nacional de Salud. Lo anterior constituye un logro estratégico, ya que abona al proceso de la Reforma del Sistema Nacional de Salud.

# 4. Cooperación no oficial y descentralizada

## 4.1. Cooperación con gobiernos locales

Como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada (ENCD), el 13 de diciembre de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores en conjunto con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) realizaron el lanzamiento del Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia en Municipios de El Salvador.

La iniciativa contó con un monto total de 300 mil dólares proveniente de fondos de cooperación gestionados desde la Cancillería. La convocatoria fue dirigida a 91 municipios del país clasificados en condición de extrema pobreza severa y extrema pobreza alta, con el propósito de fortalecer la articulación de acciones a nivel territorial.

En mayo de 2017, se llevó a cabo la suscripción del convenio para la entrega de los fondos a los ocho municipios ganadores del proceso: Nombre de Jesús, San José Cancasque, Jutiapa, Santa Clara, Anamorós, Nuevo Edén de San Juan, San Pedro Puxtla y Masahuat.

Estos ejecutarán proyectos relacionados con el desarrollo productivo, medio ambiente, educación, recreación y deporte, arte y cultura, seguridad alimentaria y nutricional; todos vinculados a los enfoques estratégicos de desarrollo local y prevención de violencia.

Asimismo, en el marco de los objetivos contenidos en la ENCD, se ha creado el Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT), iniciativa que busca promover acciones definidas por los actores locales y que sean complementarias a las intervenciones desarrolladas por el gobierno central en sus territorios.

El 23 de febrero de 2017 se lanzó la segunda edición del FIAT en el municipio de Tecapán, departamento de Usulután, esfuerzo que está siendo implementado por las Asociaciones Intermunicipales de la Sierra Tecapa, Chinameca, en alianza con la de Bahía de Jiquilisco, y además es apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En este marco, el 23 de mayo de 2017 los municipios de Estanzuelas, Tecapán y Mercedes Umaña recibieron 100 mil dólares que permitirán la ejecución de proyectos a favor del desarrollo económico y social de la zona.

Por otra parte, en cumplimiento con el compromiso de fortalecer a todos los actores vinculados a la ayuda internacional, del 19 de agosto al 5 de noviembre de 2017 se desarrolló el Diplomado en Cooperación Internacional con Énfasis en Cooperación Descentralizada. Este contó con la participación de diversos especialistas salvadoreños y otros provenientes del extranjero.

Uno de los principales resultados del diplomado fue la conformación de una Red de Cooperación Descentralizada, en la que se adscribieron gobiernos locales, asociaciones de municipios, la Universidad de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM); esto con la finalidad de ser un espacio para la colaboración técnica, gestiones conjuntas, intercambios de experiencias y asesoría en materia de cooperación internacional.

Siempre en materia de cooperación con gobiernos municipales, la Cancillería ha acompañado con la gestión de recursos de cooperación para complementar los proyectos de perforación de pozos de agua potable que la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) desarrolla en los territorios del oriente del país.

Es así que, en diciembre de 2016, se participó en la inauguración de las obras en el municipio de Anamorós, en el departamento de La Unión.




1




2

1. El canciller Martínez presidió el lanzamiento del Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia en Municipios de El Salvador
2. En el marco del 30 aniversario de ISDEM, el viceministro Castaneda participó en la premiación simbólica a las 8 municipalidades seleccionadas.


1


2


3


4

1. El viceminsitro Miranda dirigió el lanzamiento del segundo FIAT en Tecapán, Usulután.
2. La Cancillería participó en el desembolso de fondos del FIAT a los municipios de Estanzuelas, Tecapán y Mercedes Umaña.
3. El canciller Martínez inauguró las obras de perforación de cuatro pozos de agua potable en La Unión.
4. El viceministro Miranda presidió la graduación del diplomado en ayuda internacional descentralizada.

Asimismo, en mayo de 2017, en Yucuaquín, municipio de La Unión, tuvo lugar una reunión conjunta entre Cancillería, ANDA y alcaldes de la zona. En esa oportunidad se reafirmó el compromiso del gobierno de seguir impulsando los 12 proyectos que se encuentran en ejecución.

## Gestiones internacionales

En 2016 se realizaron diversos acercamientos con la Generalitat de Catalunya, los cuales derivaron en la Visita Oficial a El Salvador por parte del director general de Cooperación para el Desarrollo de dicha entidad, los días 26 y 27 de enero de 2017.



El viceministro Miranda se reunió con el director general de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno de Cataluña, Manel Vila.

En esta visita, los funcionarios de la Generalitat sostuvieron encuentros con diferentes titulares de instancias del Gobierno, identificando potenciales áreas de apoyo y trabajo conjunto entre ambas partes, especialmente orientadas a respaldar el Plan El Salvador Seguro, en los componentes vinculados a la prevención de la violencia y el apoyo a la juventud.

Como parte de estas gestiones, se sostuvieron encuentros con representantes de cooperación internacional de los gobiernos autónomos de Andalucía, Extremadura y Valencia, con quienes se identificaron temas de interés común en materia de juventud, prevención de la violencia y otras potenciales iniciativas de colaboración para ser ejecutadas en El Salvador.

## 4.2. Cooperación con la sociedad civil

En cumplimiento a los compromisos del Acuerdo de Trabajo Conjunto entre el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES), el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS) y el Viceministerio de Cooperación de la Cancillería, entre el 12 de agosto y el 21 de octubre de 2016, realizaron la segunda edición del Diplomado en Cooperación para el Desarrollo, dirigido a organizaciones de la sociedad civil vinculadas a procesos de desarrollo nacional.

Además, se impulsó el Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil Salvadoreñas, oficializado en junio de 2016 y comprendido en el marco del Convenio de Financiación al Programa Conjunto para la Disminución de la Pobreza y la Vulnerabilidad en El Salvador, apoyado por el gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. Esta iniciativa ejecuta 14 proyectos en 40 municipios de 11 departamentos del país, para el fortalecimiento del modelo de educación y desarrollo integral de la primera infancia y el respaldo al tejido productivo con énfasis en la articulación y empleo juvenil.

Como complemento al Fondo Concursable, se suman los recursos aportados por la Asociación Enfants du Monde (EDM), de Suiza, en el Programa Interinstitucional "Empoderamiento de Mujeres, Individuos, Familias y Comunidades (MIFC) para Mejorar la Salud Materna y Neonatal en El Salvador".

Los proyectos financiados por EDM son ejecutados por dos ONG en ocho municipios de cuatro departamentos de nuestro país.




Graduación del segundo diplomado en Cooperación para el Desarrollo dirigido a organizaciones de la sociedad civil.

# 5. Séptima Semana de la Cooperación

Entre el 7 y el 11 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la Séptima Semana de la Cooperación: "Tejiendo Alianzas para Financiar el Desarrollo Sustentable e Inclusivo 25 años más", que contó con una serie de eventos públicos, generando espacios para la reflexión sobre la contribución que la cooperación internacional y solidaria ha hecho para la promoción y la consolidación de la democracia y el bienestar de la población salvadoreña.

Entre las actividades efectuadas se contó con un foro en el que participaron diferentes actores claves de la academia, empresa privada, gobiernos locales, sociedad civil y el Órgano Legislativo. Se tuvo también el "III Encuentro de Cooperación Descentralizada: Sumando Esfuerzos para el Desarrollo y la Diplomacia Local", en el que se dieron a conocer las tendencias y retos de esta modalidad.




1



2

1. El canciller Martínez, inauguró la 7° Semana de la Cooperación, denominada: "A 25 años de paz, tejiendo alianzas con socios de la cooperación para la construcción del buen vivir".
2. La Feria de la Cooperación tuvo lugar en la Plaza de Artes de la Universidad de El Salvador.

En el marco de la semana, se llevó a cabo el Programa Casa Abierta dedicado a la cooperación internacional donde el presidente Sánchez Cerén sostuvo un enuentro con los socios de cooperación.

Asimismo, se realizó, a iniciativa de MODES y FOCIS, el panel "El aporte de la Cooperación antes y post Acuerdos de Paz", que contó con cerca de 200 asistentes de diferentes sectores. En este marco se presentó el "Segundo Catálogo de Capacidades y Fortalezas en Cooperación Sur-Sur: El Salvador solidario con el mundo", para fortalecer el rol dual de nuestro país como oferente y receptor de la ayuda.

La Semana de la Cooperación cerró el viernes 11 de noviembre con la Feria de la Cooperación, en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, y que fue posible gracias a la coordinación y participación de socios para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, que visibilizaron los programas y proyectos que llevan a cabo en los territorios, presentaron además su impacto en la población beneficiada, así como expusieron los productos y servicios ejecutados con pequeños y medianos empresarios.

# 6. Becas

En materia de becas, para el período comprendido de junio de 2016 a mayo de 2017, el aporte de países, organismos y agencias de cooperación internacional consistió en un total de 450 ofertas recibidas, de las cuales se obtuvo la aprobación de 232 becas, a favor de igual número de estudiantes y profesionales salvadoreños, quienes lograron capacitarse en los grados de licenciatura, maestrías, doctorados y cursos cortos en áreas de salud, educación, ciencia y tecnología, ingeniería, economía, administración, comercio internacional, energía, cambio climático, medio ambiente, seguridad, agropecuario, entre otros.

A través de estos programas de becas se ha beneficiado y fortalecido a un número significativo de instituciones de los sectores público, privado, academia y a la sociedad civil en general. Del total de becarios 181 personas recibieron becas completas y 51 beca parcial.

Asimismo, del conjunto de becas aprobadas en el período, en cursos cortos participaron 217 personas, primeras carreras 1 y en maestrías14. Por otra parte, entre los beneficiarios 123 fueron hombres mientras que 109 mujeres, representando el 53% y el 47% respectivamente. En modalidad presencial participaron 188 personas y a distancia (en línea) 44.




1




2



3

1. El Gobierno concluyó con la segunda convocatoria del Programa de Becas para Hijos e Hijas de Miembros de la Policía Nacional Civil Fallecidos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio.

2. El viceministro Miranda expuso los programas de becas de países amigos, durante la Sexta Expobecas de Postgrados 2016.

3. El viceministro Castaneda participó en la séptima edición de Expobecas realizada en San Miguel.

Los países que aprobaron becas al recurso humano salvadoreño cuyas candidaturas fueron oficializadas a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores son: Argentina, Chile, India, Israel, Japón, México, República de Corea, Singapur, Tailandia y la Organización de Estados Americanos.

Por otra parte, en el marco del Programa de Becas para Hijos e Hijas de Miembros de la Policía Nacional Civil Fallecidos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio, en diciembre de 2016 el gobierno de El Salvador hizo la entrega de 17 becas. Dicho programa cuenta con el apoyo de diferentes universidades nacionales así como de la cooperación internacional.

## Juventur 2016

Se desarrollaron cuatro jornadas en San Vicente, Ahuachapán, Morazán y San Salvador, en las que brindó información académica de primera mano a más de tres mil setecientos jóvenes y profesionales interesados en realizar estudios en el exterior; lográndose el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la información sobre los diversos programas y ofertas de becas que los países y agencias de cooperación conceden a la población salvadoreña.

## Expobecas de postgrado

Se dio continuidad al evento de Expobecas, organizado por los Viceministerios de Ciencia y Tecnología y Cooperación para el Desarrollo, a través del N-CONACYT y la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, respectivamente, tuvo como objetivo lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades de estudio en el exterior, así como más participación de profesionales salvadoreños en la postulación a programas vinculados a las ciencia y tecnología y a otras áreas prioritarias de desarrollo del país.

En junio y noviembre de 2016, así como en abril de 2017 se desarrollaron la VI, VII y VIII ediciones en las ciudades de Antiguo Cuscatlán, San Miguel y Santa Ana, respectivamente, atendiéndose en todas ellas a más de mil profesionales que tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias sobre los programas de becas y recibir atención personalizada por parte de las embajadas e instituciones que acompañaron las jornadas.

# 7. Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur - Sur

Nuestro país, como sede de la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur - Sur (PIFCSS), ha visibilizado los avances de este esfuerzo que inició en febrero de 2015 y que lleva cerca de dos años de gestión.

El 9 de noviembre de 2016 se participó en la primera presentación internacional del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016, de la Secretaría General Iberoamericana, en Montevideo, Uruguay.

Este documento integra las acciones, los proyectos y los programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur, Triangular y Regional ejecutados durante el 2014; reportando de este modo un total de mil 166 iniciativas, dentro de las cuales El Salvador tuvo un papel preponderante, lo que evidencia su fortalecimiento como actor con rol dual en estos tipos de la Cooperación para el Desarrollo.

El informe también fue presentado el 10 de noviembre de 2016 en El Salvador durante la Séptima Semana de la Cooperación.




1



2

1. El viceministro Miranda participó en la primera entrega del "Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur – Sur y Triangular", promovido por el PIFCSS, realizado en Madrid, España.

2. Primera Reunión del Comité Técnico Intergubernamental (CTI) del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

Además, se participó en la I y II Reunión del Comité Técnico Intergubernamental, llevadas a cabo el 26 de julio en Madrid, España, y el 14 de diciembre en la ciudad de Panamá. Durante estos encuentros se dio seguimiento a las acciones previstas en el Plan Operativo Anual y el presupuesto de 2016 y los lineamientos para el 2017.

Entre otros de los resultados conseguidos, puede mencionarse la aprobación a la continuidad de iniciativas estratégicas como el Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur- Sur y el fortalecimiento del Sistema de Integración de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur- Sur y Triangular; y también nuevos esfuerzos tales como el Programa Estructurado de Formación sobre Gestión de la Cooperación Sur-Sur.

# 8. Eficacia de la cooperación

## Foro Global de Busán

Entre el 6 y el 7 de octubre de 2016, en Seúl, Corea del Sur, se llevó a cabo el Foro Global de Busán. En este encuentro, El Salvador tuvo la oportunidad de conocer diversas experiencias y reflexiones de múltiples actores internacionales sobre la implementación de los principios de Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo

.

Asimismo, nuestro país aportó a esta importante discusión a partir de la experiencia nacional en el cumplimiento de los compromisos en la materia, mediante una participación en la sesión plenaria III, en el marco de la preparación de la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

## Consulta Regional de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Se participó en el Taller Regional Post monitoreo en América Latina y el Caribe, de la Alianza Global de la Cooperación para el Desarrollo (AGCED), realizado el 31 de octubre y el 1 de noviembre en Panamá. En esa ocasión, nuestro país compartió con la región los avances en la implementación del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación y expuso la experiencia salvadoreña en la Segunda Ronda de Monitoreo de la Eficacia de la Cooperación de la AGCED.

Como resultado de este encuentro se estableció un mensaje político sobre la necesidad de abogar por un sistema internacional de cooperación en el que los distintos actores de desarrollo, sin exclusiones, trabajen en conjunto a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Nairobi, Kenia, la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. En esta se abordaron y discutieron los avances y desafíos del desarrollo eficaz y la importancia del cumplimiento de los principios de Eficacia de la Cooperación contenidos en la Agenda 2030.

Durante esta cita se plasmó la necesidad de adoptar un nuevo enfoque que apoye la universalidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que sustituya la relación tradicional donante-receptor por una en la que se plantee la vinculación como socios para el desarrollo. Asimismo, se aprobó un documento de resultados que comprende 105 compromisos de los actores representados en la Alianza Global, para avanzar en la implementación de los cuatro principios de la cooperación eficaz: apropiación nacional, enfoque en resultados, alianzas incluyentes, y transparencia y mutua rendición de cuentas.

# 5

## Área estratégica
## RELACIONES ECONÓMICAS

Como uno de los ejes estratégicos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido sus esfuerzos para dinamizar la economía nacional, a fin de generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y a El Salvador. Lo anterior a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, y el nuevo Viceministerio para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo,

Durante el período comprendido entre junio de 2016 a mayo de 2017, se ha buscado enfilar los esfuerzos en esta materia a nivel nacional e internacional, concretando, por ejemplo, la apertura de dos nuevas oficinas del Programa de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), con sedes en Perú y Ecuador.

De este modo, la Dirección General de Relaciones Económicas, por medio de las CECT, le da continuidad a un esfuerzo interinstitucional a través del cual se ha coordinado y gestionado la participación de El Salvador en diversos espacios de promoción comercial, turística y de inversiones a nivel internacional.

Adicionalmente, se ha seguido con las labores para estrechar nuestras relaciones económicas a nivel bilateral y multilateral, con miras a posicionar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, y con importantes facilidades y ventajas para la inversión extranjera.

# Relaciones económicas



# 1. Promoción y atracción de inversiones

Para el Gobierno de El Salvador, promover a nivel internacional las oportunidades de negocios que hay en el país y atraer así cada vez más inversión extranjera directa, que genere empleos dignos para las y los salvadoreños, es una prioridad.

Al mismo tiempo, es una tarea en la que estamos conscientes de la importancia de fortalecer, complementar y coordinar esfuerzos entre las distintas instituciones que intervienen en la consecución de dicho objetivo, de manera que nuestra participación en diversos foros, encuentros y misiones en otros países, así como los que se realizan en el nuestro, cuenten con la solidez necesaria para lograr un buen posicionamiento de El Salvador.

Fue con esa visión, y con el propósito de dar un dinamismo cada vez mayor a este trabajo, que el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, creó, en octubre de 2016, el Viceministerio para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores y bajo la conducción del viceministro José Luis Merino.

La misión principal del Viceministerio pone énfasis en la gestión de la inversión extranjera hacia el país y en ser un canal que facilite el financiamiento para el desarrollo. Por tal motivo, desde su creación, se han implementado acciones de manera coordinada con nuestro Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa), el Ministerio de Economía, y la oficina del vicepresidente y comisionado presidencial para la inversión, Óscar Ortiz.

Uno de los primeros frutos obtenidos bajo esta dinámica fue la suscripción de un Memorándum de Entendimiento con el Estado Plurinacional de Bolivia, cuyo objetivo es el desarrollo de cooperación a través de programas y proyectos conjuntos, así como el intercambio de conocimientos, formación y capacitación de recurso humano en materia de hidrocarburos y energía.



El Salvador realizó un seminario dirigido a empresarios e inversionistas de Suecia, a quienes se dieron a conocer las ventajas de realizar negocios en territorio salvadoreño.

A ello se suman también otros resultados, entre los que destacan la reactivación de las negociaciones del acuerdo de cielos abiertos con Qatar, con el fin de promocionar nuestro aparato logístico aeroportuario y acercar a El Salvador a potenciales inversionistas en sectores de infraestructura hotelera en nuestra línea costera, así como la visita realizada por parte de una delegación rusa, en marzo de 2017, en el marco del Primer Foro Internacional de Inversiones organizado por Proesa, para explorar las posibilidades de invertir en el país en diferentes rubros.

Asimismo, el 21 de diciembre de 2016, se concretó la firma del convenio interinstitucional "Proyecto para la agilización y simplificación de los trámites migratorios de las personas inversionistas, de negocios o representantes comerciales", el cual fue suscrito por los ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y de Justicia y Seguridad Pública, este último a través de la Dirección General de Migración y Extranjería, y también por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el Centro Nacional de Registros (CNR).

# 1.1. Foros de inversión

## ■ Foro Económico de Centroamérica en Karlsruhe, Alemania

En julio de 2016, la CECT en Alemania participó en el Foro Económico de Centroamérica, en la ciudad de Karlsruhe, del estado Baden-Württemberg. El evento reunió a más de 60 empresas alemanas, gremiales y cámaras de comercio e industria y como resultado se mostró el interés de organizar una misión comercial a El Salvador.

## ■ Foro de Inversiones en Infraestructura y Turismo, Chile

El 25 de agosto de 2016, la Consejería en Santiago de Chile organizó el II Foro de Atracción de Inversiones entre Chile y El Salvador, enfocado en la difusión de las oportunidades que ofrece la Cartera de Proyectos de Infraestructura Logística y de Turismo de El Salvador, ante representantes del sector privado del país suramericano. En el evento participaron 45 empresas de los rubros marítimo- portuario, ingeniería y construcción, proveedores de equipamiento para terminales portuarias y aeroportuarias, operadores de marcas hoteleras y asociaciones gremiales.

## ■ Foro Energy Investment Opportunities In El Salvador, Houston, Estados Unidos

El 23 de septiembre de 2016, la CECT en Houston, Texas, junto con Proesa organizaron el Foro Energy Investment Opportunities in El Salvador, con el objetivo de dar a conocer los diferentes proyectos en el sector energético, así como presentar el proceso de licitación de 170 MW de energías renovables no convencionales.

## X Cumbre de Negocios China-ALAC

La Consejería en República Popular de China tuvo una intervención durante un panel de la X Cumbre de Negocios China-ALAC, realizada en octubre de 2016. En este encuentro se expusieron las oportunidades en proyectos de inversión disponibles en El Salvador, así como los retos y ventajas que se tienen en la actualidad en el país y la región.

## Foro de Inversiones, Italia

En noviembre de 2016, la embajada de El Salvador en Italia organizó el primer Foro de Oportunidades Comerciales e Inversión, con el objetivo de dar a conocer el clima de negocios que ofrece el país. Al finalizar la actividad se registró el interés concreto de cuatro compañías en hacer negocios con nuestra nación en inversiones o proyectos para crear empresas mixtas, en sectores como infraestructura, turismo, entre otros.

## Foro de Atracción de Inversiones en Turismo e Infraestructura, Panamá

En enero de 2017, la embajada de El Salvador en Panamá, junto con la CECT, organizó el foro de inversiones "El Salvador: oportunidades más allá de las expectativas". La finalidad del mismo fue promover las ventajas de comercio e inversión en materia de infraestructura y logística, así como crear alianzas en el área turística para los principales proyectos de inversión que promueve el país.




1




2




3




4

1. La CECT en Alemania representó al país en el Foro Económico de Centroamérica, en la ciudad de Karlsruhe.

2. El viceministro Miranda inauguró el Foro denominado "Oportunidades de Inversión en Proyectos de Infraestructura Logística y de Turismo de El Salvador", en Santiago de Chile.

3. La CECT en Panamá coordinó el foro de inversiones "El Salvador: oportunidades más allá de las expectativas" evento que también contó con la participación del viceministro Miranda.

4. El Salvador promovió su producción geotérmica en Alemania durante la Feria GEOTHERM.




1




2




3

1. El viceministro Castaneda participó en el foro económico comercial con República Checa.

2. La CECT en Ecuador compartió información sobre oportunidades de negocios en el país.

3. El viceministro Miranda expuso sobre el Programa CECT durante el foro realizado en México.

## Feria GEOTHERM, Alemania

En febrero de 2017, El Salvador participó por primera vez en el Simposio Latinoamericano de Energía Geotérmica, organizado por la Asociación Internacional Geotérmica, junto a la Gestoría Internacional de Energía del Programa Geotérmico Tecnológico y el Centro de Exhibición de Offenburg, al suroeste de Alemania. Durante el evento, la CECT promocionó al país como un destino con altas oportunidades para el desarrollo de energías renovables. Además se contó con el apoyo de representantes de LaGeo y Grupo CEL de El Salvador, quienes expusieron el estado de la generación energética en el país, así como sobre proyectos en desarrollo y el potencial de la energía geotérmica en territorio salvadoreño.

## Foro Económico en República Checa

Con el respaldo de la CECT en Alemania, en febrero de 2017, se realizó el Foro Económico y Comercial El Salvador-República Checa, en la ciudad de Praga, como un esfuerzo gubernamental para impulsar el desarrollo de esas importantes áreas para el crecimiento de ambas naciones. Para este evento se contó con el acompañamiento de Proesa, así como del Ministerio de Industria y Comercio y la Confederación de las Industrias de la República Checa.

## Foro de Inversiones Guayaquil, Ecuador

La Consejería en Ecuador desarrolló el Foro de Inversión en Guayaquil, en marzo de 2017, con el objetivo de presentar y compartir información relacionada con las oportunidades y sectores de inversión de El Salvador. En el foro se expuso sobre el clima de negocios e inversiones en el país, así como de los proyectos de asocios público-privados.

## Foro de inversión, México

La Consejería en México realizó el "Foro de inversiones El Salvador-México", en abril de 2017, con el objetivo de crear una ventana para presentar proyectos enfocados a los sectores de construcción, turismo, energéticos y logísticos.

## Foro de Inversiones, Sao Paulo

En mayo de 2017, se llevó a cabo el Foro Empresarial y de Inversión en Sao Paulo, Brasil, donde se concentraron esfuerzos en los sectores de aeronáutica, calzado, cosméticos, logística y textil. Con este evento se compartió el marco de oportunidades legales, tributarias y productivas que ofrece El Salvador y las experiencias de inversiones extranjeras instaladas en el territorio.

# 1.2. Misiones de inversionistas

## Misión Técnica y Empresarial del Sector de Energías Renovables, Chile

El 27 de junio de 2016 se llevó a cabo en El Salvador el Foro de Cooperación Técnica Chile-El Salvador, organizado por la Distribuidora de Electricidad DELSUR, con el apoyo de la Consejería Económica en Chile. Para este se contó con una delegación de empresarios originarios de esa nación suramericana a quienes se expuso las ventajas de invertir en el sector energético de nuestro país.




El Gobierno salvadoreño y la Distribuidora de Electricidad DELSUR impulsaron el Foro de Cooperación Técnica Chile-El Salvador.

En el espacio participaron funcionarios chilenos de la Comisión Nacional de Energía, la Asociación Chilena de Energía Renovable, el Centro del Despacho de Carta Interconectado y el gerente general del Grupo Empresas Públicas de Medellín en Chile. El evento permitió además el intercambio de experiencias en este rubro.

## Power Master Central America

En marzo de 2017, inició operaciones la empresa Power Master Central America, originaria de la República de China (Taiwán), que se dedicará a impulsar el desarrollo de la energía solar en El Salvador. Para ello pondrá en marcha dos proyectos vinculados a fuentes renovables.

La instalación de esta empresa se consolidó en enero de 2017, en el marco de la visita oficial de la presidenta de la República de China (Taiwán), Tsai Ing-Wen.




El viceministro Miranda asisitió a la inauguración de la empresa Power Master en El Salvador.

# 2. Promoción económica

## 2.1. Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo

El gobierno salvadoreño pone a disposición del sector empresarial e inversionistas las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), red adscrita a las sedes diplomáticas y consulares de El Salvador. Su función principal es fomentar, ampliar y diversificar los vínculos económico-comerciales de turismo e inversión.

### ■ Nuevas CECT Perú y Ecuador

Con el objetivo de fortalecer los avances y logros del Programa CECT, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a traves de la Dirección General de Relaciones Económicas, coordinó la apertura de dos nuevas sedes adscritas a las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en Lima, Perú, y en Quito, Ecuador.

De esta manera, el 3 de octubre de 2016, junto a la inauguración de la Consejería en Perú, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió el "Foro de Oportunidades Comerciales e Inversión Perú-El Salvador". El 9 de diciembre inició su funcionamiento la oficina en Ecuador, proseguido del "Foro de Oportunidades Comerciales e Inversión El Salvador-Ecuador".

En ambos espacios se contó con el apoyo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa), para fomentar el intercambio bilateral con los países anfitriones, así como dinamizar las relaciones económicas de los sectores comerciales. De este modo, las CECT continúan consolidándose y posicionándose, y con la apertura de estas nuevas oficinas se fortalece esta apuesta interinstitucional y se abren ventanas de exposición a los productos salvadoreños en mercados internacionales, además de atraer más posibilidades de inversión desde el exterior hacia nuestro país.




El viceministro Miranda inauguró la CECT en Lima, Perú.

## ■ Lanzamiento del Plan de Eventos 2017

Por segundo año consecutivo, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, la Cancillería participó en la formulación del Plan de Eventos 2017, en el que se coordinan los esfuerzos realizados por el Ministerio de Economía, el Consejo Salvadoreño del Café, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT) y, por primera vez, la Cámara de Comercio e Industria y el Ministerio de Turismo.




El Gobierno salvadoreño, en conjunto con gremiales empresariales, impulsaron la formulación del "Plan de eventos de promoción comercial, turística y atracción de inversiones, El Salvador 2017".

Este plan posibilita unificar esfuerzos, maximizar el uso de los recursos e incrementar la coordinación entre las instituciones gubernamentales y las gremiales empresariales, para la participación de El Salvador en eventos calendarizados para el 2017 en materia de comercio exterior y atracción de inversiones.

# 2.2. Eventos, ferias y misiones comerciales

## ■ Muestra Culinaria "Taste of El Salvador"

"Taste of El Salvador" se ha consolidado como una marca creada bajo el Programa de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo, y que ha permitido demostrar la calidad y el potencial de exportación de las empresas salvadoreñas del sector alimentos y bebidas, enfocadas al rubro gourmet.

En septiembre de 2016 se implementó un nuevo concepto denominado "Taste of El Salvador Market", el cual fue presentado en el marco de los Premios a Exportadores de COEXPORT y también durante la Rendición de Cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, se llevaron a cabo tres ediciones más a nivel internacional de este esfuerzo. La primera en septiembre de 2016 en la ciudad de Santiago de Chile, en el marco de la Feria Espacio Food and Service; así como en Houston, Estados Unidos, y en Alemania, en noviembre y diciembre respectivamente.




El viceministro Carlos Castaneda acompañó la presentación del Taste of El Salvador durante la premiación desarrollada por COEXPORT.

Por último, en marzo de 2017, Taste of El Salvador fue parte del Foro Internacional de Inversiones organizado por Proesa, donde las empresas participantes tuvieron la oportunidad de presentar sus productos ante empresarios internacionales que visitaron el país.

## ■ Women Designers of El Salvador




Las CECT han posicionado la marca "Women Designers of El Salvador" en el mercado internacional.

Otra marca que se posiciona desde el Programa Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo es la denominada "Women Designers of El Salvador", que representa la oferta exportable de modas y accesorios, un sector en crecimiento en el país. Con esta distinción se participó en la Feria NY Now, realizada en el Javits Center, en Nueva York, del 21 al 24 de agosto de 2016.

Mientras que el 25 de agosto, se coordinó un Pop-up Shop en la embajada de El Salvador ante la ONU, en Nueva York, que contó con siete marcas salvadoreñas.

Asimismo, en octubre de 2016, El Salvador participó en el evento Mercedes Benz Fashion Week en la Ciudad de Panamá. Este escenario fue organizado por Physical Modelos, con el apoyo de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). En la exposición participaron cinco diseñadoras salvadoreñas, quienes tuvieron la oportunidad de hacer negocios con tiendas y boutiques. Entre los productos comercializados se encuentran carteras y prendas de vestir.

## ■ Feria Food Taipei, República de China (Taiwán)

A través de la CECT en la República de China (Taiwán), El Salvador asistió a la feria internacional de alimentos Food Taipei, efectuada en dicho país en junio de 2016. Esta es considerada como uno de los eventos más grandes del sector en el continente asiático.

La delegación salvadoreña estuvo conformada por seis empresas que ofrecieron sus productos con miras a posicionarlos en ese mercado y establecer contactos para el intercambio comercial. Como algunos de los resultados obtenidos destacan la exportación consolidada de café, jugo de noni y ron.



El Salvador estuvo presente en la feria internacional de alimentos Food Taipei 2016.



Empresas salvadoreñas exhibieron sus productos exportables en la feria FISPAL Café 2016.

## ■ Feria FISPAL Café 2016

Con el apoyo de la CECT en Brasil, tres empresarios salvadoreños fueron parte de la feria FISPAL Café 2016, que tuvo lugar en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, del 14 al 17 de junio. En este espacio se realizaron exhibiciones y degustaciones de productos de café gourmet, cerveza artesanal y ron, dirigidos a restaurantes y distribuidores de bebidas de dicho mercado.

## ■ Feria COTECA, Alemania

En septiembre de 2016, ocho empresas salvadoreñas acudieron a la ciudad de Hamburgo, Alemania, donde participaron en la feria COTECA, evento reconocido a nivel internacional. Con el respaldo de la CECT en Alemania, y el apoyo del Consejo Salvadoreño del Café (CSC), los empresarios nacionales pudieron fortalecer y ampliar su presencia en el mercado alemán, el cual recibe exportaciones de café salvadoreño.

## ■ Feria Expo Café, México

La CECT en México, con el apoyo del CSC, participó en la XIX Feria Expo Café, que se realizó en la ciudad de México, del 1 al 3 de septiembre de 2016. En dicho evento se contó con un experto barista que brindó información y degustaciones de 26 diferentes especialidades de café que se producen en El Salvador. A esta cita asistieron compradores, distribuidores y proveedores de las principales tiendas de café en esa nación.

## ■ Manufexport, Guatemala

Esta feria es una plataforma donde los empresarios de la industria manufacturera de exportación de Centroamérica tienen la oportunidad de dar a conocer su oferta a nivel internacional y de esta forma explorar nuevos mercados. El Salvador participó en la edición 2016 llevada a cabo en septiembre, con una delegación de seis empresas del sector alimentos y bebidas. Las gestiones fueron coordinadas por la Cancillería y la Corporación de Exportadores de El Salvador.

## ■ Expo Comercial Asonahores, República Dominicana

Nuestra CECT en República Dominicana acudió a la Expo Comercial Asonahores, realizada del 14 al 16 de septiembre de 2016, en Punta Cana. El objetivo principal fue la evaluación de las oportunidades para ofrecer productos y servicios de la cartera exportable salvadoreña. Es así que se sostuvieron diversos acercamientos con empresarios hoteleros dominicanos.

En el marco de la feria se efectuó el taller denominado "Ventajas Comerciales de El Salvador para República Dominicana", enfocado a gerentes de compras del gremio hotelero y medios de prensa.

## ■ Espacio Food Service, Chile

En septiembre de 2016, la CECT en Chile participó en el evento Espacio Food & Service, considerado como el encuentro profesional más importante de la industria alimentaria chilena. El Salvador contó con un stand en el que estuvieron presentes tres empresas y una más envió muestras de sus productos. Asimismo, se dispuso de un chef salvadoreño que brindó degustaciones.

## ■ Festival de Ron en Berlín, Alemania

Por segundo año consecutivo, la CECT en Alemania apoyó la participación de las marcas salvadoreñas de ron Cihuatán y Maja en el 6° Festival de Ron en Berlín, en octubre de 2016. Durante la actividad se consolidó la relación con los organizadores de la misma y se recibió la invitación para que El Salvador sea país invitado especial en la edición 2017, teniendo como referencia a una de las empresas que ya exportan hacia ese destino desde 2015.


1


2


3



4

1. Empresas salvadoreñas en el rubro del café ampliaron su posicionamiento en el mercado de Alemania.

2. Con el apoyo de la CECT en México, ocho empresas salvadoreñas estuvieron presentes en la Feria Expocafé.

3. Productos y servicios nacionales fueron presentados en la Expo Comercial Asonahores llevada a cabo en República Dominicana.

4. Una delegación salvadoreña participó en la Feria Expocomer, Panamá.

## Feria Expo Antad y Alimentaria, México

Del 7 al 9 de marzo de 2017, como parte de las actividades de promoción comercial contempladas en el Plan de Eventos 2017, la CECT en México junto a COEXPORT y Proesa, facilitaron la asistencia a la Feria Expo ANTAD y Alimentaria de ocho empresas salvadoreñas, las cuales tuvieron encuentros de negocios con los compradores de las principales tiendas de supermercados y al detalle, así como hoteles, restaurantes y compañías de catering.

## Feria Expocomer, Panamá

Con el objetivo de fortalecer y ampliar la red de contactos para el sector comercial e iniciar nuevos negocios de exportación, la CECT en Panamá y Proesa participaron en la XXXV Expocomer, del 22 al 25 de marzo, en el Centro de Convenciones Atlapa, en Panamá. En esta edición, se contó con una delegación de ocho empresas que representaron la oferta de El Salvador.

## Feria CEBIT, Hannover, Alemania

En marzo de 2017, a través de una misión organizada por la CECT en Alemania, El Salvador tuvo presencia empresarial en la Feria CEBIT realizada en Hannover Alemania. Este evento es reconocido por ser líder para el sector de la comunicación y de la computación.

## Feria USA Trade Tasting, Nueva York

Con el apoyo de la CECT en Nueva York, una delegación de tres empresas salvadoreñas productoras de ron participaron en la Feria USA Trade Tasting, realizada el 16 y 17 de mayo de 2017, en el Pabellón Metropolitano de Nueva York, Estados Unidos. La actividad les permitió establecer contactos con nuevos compradores y vendedores en las industrias de comida y bebida.

## ■ Misión comercial Tabacos de El Salvador, Alemania

En noviembre de 2016, una delegación de la empresa "Tabacos de El Salvador" viajó a Alemania para realizar una agenda de citas de negocios organizada por la CECT en Alemania. Las reuniones incluyeron a importadores con sede en Hamburgo, donde en diciembre tuvo lugar el Taste of El Salvador. Como resultado de la visita se logró establecer contacto con cuatro importadores directos, dos distribuidores mayoristas y con la gremial de consumidores de tabaco.

## ■ Degustación de ron en Nueva York

En marzo de 2017, la CECT en Nueva York organizó un evento de degustación de ron en un importante restaurante de dicha ciudad. Tres productores salvadoreños fueron los protagonistas del evento, que reunió a actores claves en los canales de distribución y comercio de este producto.

# 3. Promoción del turismo

El Programa CECT realiza eventos de promoción a nivel nacional e internacional, enfocados a alcanzar los indicadores claves que fortalecen la imagen de El Salvador como un destino emergente del turismo.

## ■ Eventos en El Salvador




Cancillería acompañó el lanzamiento del municipio de Panchimalco como modelo de turismo sostenible.

En junio de 2016, en coordinación con el Ministerio de Turismo, la Cancillería llevó a cabo la presentación del destino turístico denominado "Panchimalco Florece". La actividad fue dirigida al cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, a quienes se les dio a conocer este modelo de turismo sostenible que, a través del involucramiento del arte y cultura, fortalece la prevención de la violencia y a la vez ofrece al turista internacional una alternativa atractiva.

Asimismo, en enero de 2017, se propició el contacto entre empresarios hoteleros de El Salvador y directores de la Cadena Internacional "Best Western", con el objetivo de iniciar negociaciones para el regreso de la franquicia a nuestro país.

## Eventos en el extranjero

Con el objetivo de generar oportunidades de negocio, la CECT en Brasil realizó visitas exploratorias en las ferias de la Asociación de Agencias de Viajes Independientes del Estado de Sao Paulo interior (Aviesp) y de la Feria de Turismo Internacional de Gramado (Festuris), en abril y noviembre de 2016, respectivamente.

En dichas exhibiciones se generaron dos contactos empresariales, que materializaron un viaje en turismo religioso y una alianza de promoción turística en el segmento de surf.

Asimismo, en mayo de 2016, la Consejería en Chile organizó una rueda de negocios entre empresarios de turismo de ambos países, que dio pauta al inicio de una alianza comercial con una importante agencia mayorista de turismo en esa nación suramericana.

El encuentro abrió la oportunidad para que nuestro país contara con un stand en la feria "Ladevi Workshop", realizada en octubre, y en la feria "Viajes y Vacaciones (VYVA)", en noviembre de 2016. Como resultado de ambas presentaciones se registró la formulación de la alianza de promoción turística con la agencia de viajes "Falabella", que posteriormente visitó el país.

En junio de 2016, la CECT en República Dominicana participó en la Bolsa Turística del Caribe (BTC), logrando contactos entre empresarios de turismo y posibles inversionistas en infraestructura turística de nuestra nación.

Por otra parte, El Salvador estuvo presente en el "Foro de Turismo Médico en la ciudad de Nueva York", en el cual se expuso las ventajas económicas y de calidad que brindan tratamientos médicos en el país.

En septiembre de 2016, en conjunto con MITUR, la CECT en Washington asistió al Congreso Mundial de Turismo Médico, en el que se realizaron eventos de presentación de las oportunidades en El Salvador a líderes de la comunidad de connacionales de la costa este de Estados Unidos. Además, se participó en la Feria "Medical Travel Summit" en Los Ángeles, la cual dio como resultado la visita a nuestro país de una compañía certificadora de turismo médico de Canadá y una de seguros de Estados Unidos.

En noviembre de 2016, como parte de una estrategia de diversificación turística, la Consejería en Brasil participó en la feria "The Board Show", orientada al mercado del surf. En conjunto con la empresa "Ocean Travel", se estableció una alianza de cooperación y promoción turística de El Salvador en el mercado de surfistas brasileños.

# 4. Fortalecimiento de las relaciones económicas

El gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén mantiene firme su apuesta por dinamizar las relaciones económicas, con el objetivo de crear oportunidades a las empresas y al país, fomentar mayor crecimiento económico e inversión, bajo un modelo equitativo, inclusivo y generador de empleo digno.

De esta manera, en coherencia con nuestra política exterior abierta al mundo, se logró promover nuevas oportunidades de intercambio comercial y de inversión, al igual que fortalecer las relaciones económicas con nuestros principales socios.

## 4.1. Bilaterales

### ■ Centroamérica y El Caribe

En seguimiento a lo acordado en la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador-Cuba, realizada en julio de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó el Seminario de Oportunidades de Negocios entre ambos países, que tuvo lugar en el marco de la XXV Feria Internacional 2016, en noviembre.

El evento contó con la participación de más de 150 empresas cubanas y salvadoreñas, y además tuvo lugar una rueda de negocios conformada por seis mesas de diversos sectores, tales como inversiones, importaciones, exportaciones, educación, tecnología, energía y software.




El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, inauguró el Seminario sobre "Oportunidades de Negocio entre El Salvador y Cuba", celebrado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

Por otra parte, se trabajó en el análisis de la propuesta de adhesión al Protocolo Habilitante entre Guatemala y Honduras, que se encuentra en construcción desde diciembre de 2014, y donde se establece un marco jurídico para crear de manera gradual y progresiva una unión aduanera, congruente con los instrumentos en esta materia de la integración centroamericana.

En seguimiento al Plan de Acción sobre Facilitación de Comercio, se conformaron mesas técnicas con representantes de las diferentes instituciones que intervinieron para la elaboración del Manual de Procedimientos Integrados de Puestos Fronterizos Terrestres.

## Norte y Suramérica




El Salvador y Bolivia concluyeron la IV Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial, en noviembre de 2016.

En cumplimiento a los acuerdos obtenidos de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral con Bolivia, celebrada en septiembre de 2016, se coordinó la participación de empresarios salvadoreños en la XXVI Versión de la Rueda de Negocios Internacional de Bolivia, que se realizó en el marco de la Feria ExpoCruz, del 20 al 23 de septiembre de 2016, en Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, en noviembre de 2016 se gestionó la visita de empresarios bolivianos a la XXV Feria Internacional de El Salvador.

De igual manera, destacan la culminación de las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial y la suscripción del Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el Intercambio en Materia de Energía e Hidrocarburos con el Estado Plurinacional de Bolivia.

Por otra parte, el 12 de septiembre de 2016, se llevó a cabo la II Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo Integral de Asociación con la República de Chile, donde se dialogó sobre esfuerzos conjuntos para potenciar el TLC, desarrollar acciones estratégicas en el sector turismo y poner en marcha el Acuerdo de Transporte Aéreo.

Durante la VIII Reunión de la Comisión Binacional con México, celebrada en la ciudad de México, en octubre de 2016, se obtuvieron compromisos para promover el TLC, el acercamiento entre las autoridades de aviación civil y la elaboración de un plan de trabajo para potenciar las relaciones económicas y comerciales.

Asimismo, en el marco de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral con Ecuador realizada en San Salvador, el 21 de octubre de 2016, se consiguió adoptar compromisos para potenciar las relaciones económicas y comerciales. De esta manera, se coordinó la apertura de la Consejería Económica, Comercial y de Turismo en ese país suramericano, así como se avanza en la implementación del Acuerdo de Transporte Aéreo y se concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial.

En noviembre de 2016, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay llegaron a nuestro territorio para sostener diálogos con diferentes instituciones nacionales, con el objetivo de intercambiar información sobre los requisitos legales, sanitarios y aduaneros para el ingreso de los productos paraguayos a nuestro país.

En el contexto de su visita, Cancillería acompañó una presentación dirigida al sector público y privado sobre las oportunidades de inversiones de su país, entre las que destacaron la oferta agro-ganadera, industrial, comercial, de servicios e inversión que poseen.

En diciembre de 2016, nuestro Ministerio dio respaldo a los representantes de la empresa Corpoenergética de Colombia, quienes durante su estadía en El Salvador buscaron identificar oportunidades comerciales y de inversión.



1

1. El ministro Martínez y la excanciller de México, Claudia Ruiz Massieu, conversaron sobre mecanismos para incrementar la inversión y el comercio entre empresas de las dos naciones.

2. El viceministro Castaneda y su homólogo ecuatoriano, Fernando Yépez Lasso, coincidieron en el interés de continuar promoviendo acciones que permitan ampliar el intercambio comercial y las inversiones entre ambas naciones.



2

# Europa, Asia y África

Desde junio de 2016, se han fortalecido las relaciones económicas y comerciales bilaterales con los siguientes países: Alemania, Australia, Austria, Bulgaria, República de China (Taiwán), Corea del Sur, Eslovaquia, España, India, Indonesia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Senegal, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Vietnam.

La agenda ha incluido diversas actividades encaminadas al robustecimiento de la diplomacia comercial del país. En este sentido, en julio de 2016 se desarrolló una reunión entre representantes de la empresa rusa TONAR y autoridades del gobierno, a fin de entablar un primer acercamiento para explorar las posibilidades del establecimiento de una planta para fabricación de maquinaria agrícola en el país.

Asimismo, durante la Primera Reunión de Consultas Bilaterales con Indonesia, realizada en septiembre de 2016 en Yakarta, Indonesia, se compartieron con las autoridades de esa nación las potencialidades económicas, comerciales y de inversión que ofrece El Salvador.

En octubre de 2016, el canciller Hugo Martínez llevó a cabo asimismo una visita oficial a Francia, en donde tuvo lugar un encuentro con el director ejecutivo de la red de empresas MEDEF International, Philippe Gautier, con quien abordaron distintos temas relativos a la motivación de las empresas francesas para invertir en América Central.

En el marco del 125 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Suecia, el ministro Martínez visitó también ese país europeo, donde se efectuó el Seminario "Doing Business In El Salvador – Opportunities and Challenges", en colaboración con la Swedish Foreign Association.

Asimismo, tuvo lugar la conmemoración de 102 años de presencia de la empresa Ericsson en el país, y se aprovechó para sostener reuniones con las empresas suecas Millicom y Kinnevik, entre otras.

Del 28 al 30 de noviembre de 2016, se recibió en El Salvador al director general adjunto para América Latina y El Caribe, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea (MOFA), Huh Taewan, acompañado por funcionarios del Ministerio de Territorio, Infraestructura y Transporte, así como de la Corporación de Aeropuertos Internacionales de ese país, y de la Korea Engineering Consultants Corporation. En este marco, se suscribió el "Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el Aeropuerto de Incheon".

A partir de este instrumento se realizarán capacitaciones técnicas, intercambios de personal o incluso se abre la posibilidad del uso de las instalaciones de la terminal salvadoreña para alguna aeronave proveniente del aeropuerto surcoreano.

Adicionalmente, en enero de 2017, el cónsul honorario de El Salvador en la República de China (Taiwán), Wang Kwang Hsiang, visitó nuestro país como parte de los esfuerzos por potenciar los lazos comerciales ya existentes. Durante su estadía se reunió con el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, y con distintas entidades tanto públicas como privadas, con las que abordó diversos temas de interés como la promoción del Centro de Formación de Marinos en La Unión, el intercambio comercial y la identificación de potenciales productos para exportar.

Finalmente, a inicios de marzo de 2017, el canciller Martínez, acompañado del viceministro para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, José Luis Merino,y el presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), Sigfrido Reyes, realizó una visita a la Federación de Rusia, donde participó en el encuentro empresarial denominado: "Oportunidades de Negocios entre El Salvador y Rusia", realizado por la Cámara de Comercio de ese país, en la ciudad de Moscú.



1



2




3

1. El canciller Martínez se reunió con representantes del Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF) para abordar posibles inversiones en el país.

3. El ministro Martínez y el viceministro Merino asistieron al encuentro empresarial "Oportunidades de Negocios entre El Salvador y Rusia", realizado en la ciudad de Moscú.

4. Corea y El Salvador firmaron un instrumento en materia aeroportuaria para dinamizar el comercio internacional mediante el fortalecimiento de las plataformas logísticas.

Esto fue con el objetivo de fortalecer la relación bilateral en los ámbitos económico- comerciales y de inversión, en el marco del 25 aniversario de los vínculos diplomáticos entre El Salvador y Rusia.

En el foro con los empresarios, el jefe de la diplomacia salvadoreña expuso sobre las ventajas que ofrece el país, resaltando los incentivos especiales para la inversión proveniente del exterior, además de las diversas medidas para la facilitación de los negocios. Asimismo, durante su visita, sostuvo una serie de reuniones con el propósito de generar acercamientos con compañías rusas, para así darles a conocer el abanico de productos y servicios con los que cuenta nuestra nación.

## 4.2. Multilaterales

De acuerdo con sus prioridades estratégicas, en el período 2016-2017 se ha consolidado la presencia de El Salvador en el ámbito multilateral en materia económica. Nuestro país destaca por su arduo trabajo en posicionar temas de interés nacional e internacional en diferentes instancias, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribeños (CELAC), las Naciones Unidas (ONU), el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Organización Internacional del Azúcar (OIA), entre otras.



El viceministro Castaneda representó a El Salvador en el panel de Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa, durante la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

En el marco de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Puerto Varas, Chile, del 28 de junio al 1 de julio de 2016, El Salvador participó en el panel de Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa. En dicho espacio se presentaron los logros que nuestro país ha alcanzado en este tema, y se plantearon los nuevos esfuerzos que se pueden implementar en la cooperación de la Alianza.

Por otra parte, como resultado de los esfuerzos en la negociación entre el gobierno de El Salvador y la ONUDI, en diciembre de 2016 se suscribió el Plan Programático 2016-2020. Esta iniciativa tiene como propósito apoyar la ejecución de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva, por medio de capacitaciones y asistencias técnicas en tres sectores estratégicos: textiles y confección, cosmética natural y plásticos.

Además, el país asumió en diciembre de 2016 la Presidencia de la Organización Internacional del Azúcar, siendo este sector uno de los principales de la agroindustria salvadoreña.

## 4.3. Acuerdos económicos

El Salvador ha dado continuidad a la agenda de integración económica mediante la negociación de acuerdos comerciales, aéreos y de inversión. El objetivo de los mismos ha sido abrir nuevos mercados para la producción nacional y conseguir reglas estables y claras para incentivar el comercio de bienes y servicios.

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó y dio seguimiento a los procesos para la consolidación del Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador, el Acuerdo de Alcance Parcial y Complementación entre los Pueblos con Venezuela, el Acuerdo de Alcance Parcial con Bolivia y el Acuerdo de Transporte Aéreo con Canadá.

También se participó en el equipo técnico interinstitucional conformado por la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa, para la revisión y discusión de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo del Sector Artesanal. Dicha ley se compone de 36 artículos, los cuales fueron aprobados por el Pleno Legislativo el 12 de octubre de 2016.

De tal manera, el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde sus competencias, contribuirá al desarrollo y promoción del sector artesanal, facilitándoles el acceso a los mercados locales y extranjeros en el intercambio comercial de sus productos.

# 6

## Área estratégica
## CIUDADANÍA EN EL EXTERIOR

En línea con el objetivo 9 del Plan Quinquenal de Desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado este último año impulsando decididas acciones encaminadas a fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país.

Esta labor la llevamos a cabo a través de dos líneas más específicas de trabajo: por un lado, el robustecimiento de la vinculación de la ciudadanía salvadoreña en el exterior con los procesos sociales, culturales, políticos y económicos del país; y, por el otro, por medio de la promoción del respeto y protección de los derechos humanos de los migrantes salvadoreños y sus familias.

Es entonces de esta manera que, entre junio de 2016 y mayo de 2017, la Cancillería ha puesto en marcha o ha apoyado nuevos proyectos orientados a estrechar los lazos con los compatriotas alrededor del mundo, promoviendo encuentros con las comunidades en el exterior, respaldando la organización y participación ciudadana, apoyando mecanismos de vinculación con sus comunidades de origen en el país, entre otros importantes esfuerzos.

Asimismo, se ha hecho un fuerte énfasis en el enfoque de derechos de nuestros compatriotas migrantes, tanto en los países de tránsito como destino, fortaleciendo nuestra red consular y haciendo especiales gestiones de cara a las nuevas políticas migratorias en Estados Unidos, país donde reside la mayor parte de nuestra población fuera del territorio.

Por tal motivo, desde noviembre de 2016, el Ministerio ejecuta una estrategia integral, realizando, por un lado, gestiones a escala federal, estatal y local con las autoridades estadounidenses; así como iniciativas a nivel regional y subregional; además de otros esfuerzos efectuados en el país, mediante el Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

Por su parte, el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha continuado promoviendo la incorporación transversal de la población migrante en diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña, en una labor en la que el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior participa activamente, desde su función como Presidencia del Consejo.

También se destaca que, en 2017, y demostrando una vez más el alto compromiso del gobierno del presidente Sánchez Cerén en este tema, El Salvador asumió el rol de conducir el trabajo de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). Al ejercer la Presidencia Pro Témpore de este foro, se estableció como tema principal el de la "mujer migrante", por lo que se han impulsado acciones y espacios que contribuyen a posicionar la necesidad de abordar las particularidades de este especial grupo poblacional en el contexto de la migración.

# Ciudadanía en el exterior



# 1. Vinculación de la ciudadanía salvadoreña en el exterior

## 1.1. Diálogo y fortalecimiento de organizaciones de compatriotas en el exterior

Nuestro gobierno está convencido de que, para lograr una efectiva integración de nuestra comunidad migrante al desarrollo del país en sus diferentes aspectos, resulta imprescindible apoyar y fortalecer su organización, así como procurar cada vez más espacios de diálogo directo con la misma.

Es por eso que, también en seguimiento a los diversos compromisos surgidos del encuentro con diversas organizaciones de connacionales de Norte, Centroamérica y Europa, en el programa Casa Abierta del presidente Sánchez Cerén, se están desarrollando diversas iniciativas en esta vía.

El mismo mandatario ha procurado dar continuidad a este tipo de espacios de intercambio, asistiendo, por ejemplo, el 26 de septiembre de 2016, a un diálogo con la comunidad salvadoreña en Nueva York, con el objetivo de informar sobre los principales esfuerzos de trabajo enmarcados en el Plan Quinquenal de Desarrollo, y exponer los avances en cuanto a los programas que beneficien a la diáspora.



La viceministra Magarín compartió con jóvenes que participaron en la cumbre Rejues.

Fue así que, a inicios de ese mismo mes, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la III Cumbre de Juventudes Salvadoreñas en el Exterior, organizada junto con la Red de Jóvenes Salvadoreños Unidos en el Exterior (Rejues), que ha sido la primera red transnacional de jóvenes migrantes e hijos de migrantes de nuestro país. Al evento, realizado en Los Ángeles, Estados Unidos, se dieron cita cerca de 400 jóvenes, así como miembros de organizaciones y funcionarios de los gobiernos de El Salvador y de Estados Unidos.



1



2



3

1. El Ministro de Relaciones Exteriores acompañó la III Cumbre de Juventudes Salvadoreñas en el Exterior, en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

2. Más de 100 líderes comunitarios asistieron al Diálogo Gubernamental con organizaciones salvadoreñas realizado en Toronto, Canadá.

3. El Gobierno de El Salvador presentó la convocatoria para la primera edición del "Campamento Kushkatan".

Con el apoyo a la Cumbre se promovió el empoderamiento de las juventudes salvadoreñas en el exterior, a través de espacios reflexivos e interactivos, que propiciaron la identificación y el intercambio de experiencias sobre "ser salvadoreño y salvadoreña".

En este espacio, el canciller de la República, Hugo Martínez, desarrolló una ponencia sobre el tema "Jóvenes salvadoreños y su ejercicio de ciudadanía en el exterior", con la cual hizo un llamado a los asistentes para que participen activamente en los mecanismos que la institución promueve, con el objetivo de tomar en cuenta la voz de la juventud en el extranjero.

En ese sentido, el ministro adelantó la invitación para que, en un futuro próximo, se pudiera desarrollar en El Salvador un encuentro de jóvenes residentes en el exterior, con el objetivo de fortalecer su identidad y sus vínculos con el país. Se trata de una importante iniciativa que se concretará en agosto de 2017, luego de que el 4 de mayo se realizara la convocatoria oficial al "Campamento Kushkatan".

Asimismo, el 7 de noviembre de 2016, la viceministra Magarín condujo el Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Canadá, desarrollado en Toronto. Esfuerzo que congregó a más de 180 representantes del liderazgo comunitario salvadoreño en ese país norteamericano, con quienes se abordaron temas como seguridad social, inversiones, identidad y cultura de jóvenes salvadoreños nacidos en el exterior.

Este espacio permitió llegar a acuerdos de trabajo conjunto entre el Gobierno y las organizaciones salvadoreñas en Canadá, para promover la participación directa de las y los connacionales residentes en aquella nación en el desarrollo social y económico de El Salvador.

El 26 de marzo de 2017, tuvo lugar en Los Ángeles, California, el II Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Estados Unidos. En este encuentro se tuvo la oportunidad de conversar con más de 100 líderes comunitarios y atender sus consultas y solicitudes.

En Europa, en junio 2016, también se habían desarrollado acercamientos con nuestros compatriotas en Italia. En ese marco, se realizó una reunión con la comunidad salvadoreña residente en Roma, así como el primer encuentro de mujeres, denominado "La Mujer Salvadoreña en Italia: construyendo liderazgo transnacional con enfoque de género". El objetivo principal de este último fue compartir con las asistentes información sobre sus derechos en Italia y los mecanismos de apoyo consular y de denuncia disponibles ante cualquier tipo de violencia.

Por otra parte, vale señalar que se han acompañado importantes esfuerzos de organización en el continente asiático. El 26 de noviembre de 2016, en el marco de la celebración del Día del Salvadoreño en el Exterior, con el apoyo de nuestra embajada en Seúl, Corea, se fundó la Asociación de Salvadoreños en Corea del Sur (ASACOR), la cual constituye la primera organización de compatriotas en dicho país y tiene como objetivo promover nuestra cultura, así como propiciar intercambios y oportunidades académicas entre las dos naciones, manteniendo los vínculos de nuestra comunidad de connacionales para hacerles partícipes del desarrollo social y económico salvadoreño.



1

1. La viceministra Magarín participó en el primer encuentro de mujeres connacionales en Milán, Italia.
2. La Cancillería acompañó la conformación de la Asociación de Salvadoreños en Corea del Sur (ASACOR).




2

# 1.2. Gestión y enlace comunitario

Por medio de nuestra red de representaciones diplomáticas y consulares en el mundo, se fortalece de manera permanente el diálogo y la atención con las organizaciones comunitarias salvadoreñas. Asimismo se estrecha la vinculación de la comunidad de compatriotas en el extranjero con su territorio de origen, promoviendo además la cultura salvadoreña en los países donde residen.

Así, por ejemplo, destaca la visita de trabajo que realizó a Italia la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, en junio de 2016, donde acompañó a una delegación nacional al Festival Latino de Milán.

Del mismo modo, en coordinación con el Consulado de El Salvador en Milán y la Red Interpuente, se presentaron jóvenes y niños miembros de la banda de paz de los compatriotas que residen en esa ciudad y los artistas de la Casa de la Cultura salvadoreña en Milán.



La viceministra Magarín acompañó a presentación del evento "AzulES" en Milán.

También se dio respaldo al evento denominado "AzulES", realizado en el Palazzo Visconti, el cual reunió el talento de seis compatriotas dedicados al rubro de la alta costura, quienes exhibieron sus marcas con productos como zapatos, carteras, cerámica y otras creaciones. Además, se contó con la exposición "Puño de hierro, guante de seda" de la reconocida escultora nacional Roxana Castro.

# 1.3. Promoción de inversiones y negocios con compatriotas en el exterior



El gobierno salvadoreño compartió las oportunidades y proyectos de inversión a compatriotas residentes en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Con el fin de impulsar el intercambio comercial con participación de salvadoreños residentes en el exterior, se llevó a cabo el Foro de Oportunidades y Herramientas para la Inversión, en julio de 2016, en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos. A este asistieron representantes del Gobierno y mancomunidades, y se presentaron 120 empresarios y líderes comunitarios con interés en temas comerciales o de inversión en El Salvador.

Además, se llevaron a cabo dos foros adicionales en Washington, D.C. y Nueva York, dando por resultado que, se registran 10 proyectos de inversión impulsados por salvadoreños en el exterior, que suman en su totalidad 40 millones de dólares.

Asimismo, en coordinación con la embajada de El Salvador en Suecia, del 20 al 25 de febrero de 2017, se acompañó una visita de trabajo a dicho país, con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y, como representante de la sociedad civil, la Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador. Esta acción fue orientada al desarrollo de proyectos de las comunidades salvadoreñas organizadas en Suecia, los cuales alcanzan un monto total de inversión de 130 mil dólares.

# 1.4. Programa Compatriota Solidario

A través del programa Compatriota Solidario, se han canalizado también diversas donaciones de connacionales y organizaciones de salvadoreños en el exterior, dirigidas a proyectos de desarrollo local en comunidades de origen, valoradas por un monto de 134 mil 489 dólares, que han beneficiado a más de 150 mil personas.

Entre las organizaciones se encuentran el Comité Ciudadano Montreal, la Iniciativa Backpack Blessings, el Consejo de Comunidades de El Salvador en Los Ángeles, así como muchos otros compatriotas y sus familias que de manera altruista acompañan proyectos solidarios en el territorio. Los donativos consisten en equipo médico y hospitalario, ropa, juguetes, implementos escolares, material deportivo y didáctico.

# 1.5. Servicios consulares

Sabemos que el ejercicio pleno de la ciudadanía de nuestros compatriotas en el exterior requiere, además, que como Gobierno les acerquemos todas las facilidades necesarias para poder vincularse con su país y sus comunidades de origen de manera efectiva.

Esto pasa, en importante medida, por brindarles un buen servicio en la extensión de una serie de documentos requeridos para hacer gestiones ante instituciones nacionales. Es por eso que, en el período de junio de 2016 a mayo de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha mantenido vigente su compromiso de ofrecer servicios consulares ágiles y eficientes a la ciudadanía salvadoreña en el exterior.

## Trámites interinstitucionales

En respuesta a las solicitudes de compatriotas a la red consular, la Dirección General del Servicio Exterior ha tramitado en coordinación con otras instituciones gubernamentales diversos requerimientos de documentación.

| | |
|---|---|
| Partidas de estado familiar | 1,991 |
| Solvencias de la PNC | 2,740 |
| Antecedentes penales | 4,058 |
| Movimientos migratorios | 72 |
| Certificaciones de DUI | 29 |
| **Total** | **8,890** |

## Emisión de pasaportes

Entre junio de 2016 y mayo de 2017, se han elaborado un total de 202,022 pasaportes a nivel mundial.

Asimismo a través del Sistema de Solicitud de Pasaportes en Línea fueron asignadas un total de 12,343 citas. Mediante este sistema Cancillería beneficia a los compatriotas acercando este servicio por medio de los consulados y embajadas más cercano, reduciendo también los tiempos de espera.




Las representaciones diplomáticas y consulares han continuado brindando servicios a nuestros compatriotas en el exterior.

## Centro de Atención de Llamadas

El Centro de Atención de Llamadas, a través de sus dos líneas gratuitas para México y para Estados Unidos y Canadá, atendió un total de 167,019 requerimientos, entre junio de 2016 y mayo de 2017; contando con 10 operadores distribuidos en los diferentes horarios de servicio.

La demanda de atenciones a través de este centro crece constantemente cada año, razón por la que, desde agosto de 2016, se puso también a disposición la línea de *WhatsApp* (503) 7070-1071.

Aprovechando esta alternativa tecnológica, se ha contribuido a agilizar la respuesta a las consultas que realizan los salvadoreños en el exterior, ya que por este medio se interactúa con los ciudadanos que se encuentran en cualquier parte del mundo de una manera ágil y efectiva.

Asimismo, a fin de hacer mas eficientes nuestros servicios en el centro de llamadas, se obtuvo una donación de diferentes herramientas de trabajo, con el apoyo de la Organización Internacional para Las Migraciones (OIM) . De esta manera, se recibieron tres computadoras, 18 licencias para el uso de paquetes informáticos especializados y otro mobiliario de oficina.

## Registro Único de Salvadoreños

A través de las Representaciones diplomáticas y consulares con la participación de la Sección del Registro del Estado Familiar, se gestionó el registro de 2554 nacimientos, 1558 matrimonios y 328 defunciones de salvadoreños ocurridas en el exterior, es decir un total de 4426.

## Servicios brindados en oficinas desconcentradas

En las oficinas desconcentradas ubicadas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, se atendió a un total de 71 mil 535 usuarios. Asimismo el número de documentos legalizados ascendió a 123 mil 831, mientras que en el registro de estado familiar fueron 2 mil 132.




1



2




3

1. La Cancillería puso a disposición de los compatriotas en el exterior una línea de WhatsApp para atender consultas sobre trámites y servicios.
2. La Cancillería acompaña a connacionales en sus gestiones de registro del estado familia. Ceremonia de matrimonio civil realizada en la embajada de El Salvador, Estocolmo, Suecia.
3. Las cuatro oficinas desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores acercan nuestros servicios a la población.

# 2. Protección de los derechos de nuestra población migrante




En febrero de 2017, el canciller Martínez anunció nuevos apoyos para compatriotas en el exterior, enmarcados en la estrategia integral implementada desde noviembre de 2016, ante nuevos desafíos migratorios.

## 2.1. Estrategia integral ante nuevos desafíos migratorios

La defensa y protección de los derechos de nuestros compatriotas en el exterior, ya sea que se encuentren en situación de tránsito, destino o incluso retorno, es un eje prioritario dentro de nuestro quehacer institucional.

En ese sentido, además de las acciones de protección y asistencia de carácter humanitario que se describen más adelante, en el capítulo 7, velamos también por su estabilidad y bienestar a través de un fuerte trabajo político-diplomático con nuestras contrapartes en los países de tránsito y destino, además de forjar alianzas con otras naciones y organizaciones que también trabajan en esta dirección.

El año en reporte, ha supuesto un importante reto en esta materia, especialmente de cara a nuevas políticas migratorias que han empezado a impulsarse en los Estados Unidos, país donde reside la mayoría de nuestros migrantes.

Aunque tanto en expresiones públicas como en el diálogo directo con nuestro gobierno, los funcionarios de la nueva administración estadounidense han aclarado que su enfoque no es de persecución a los migrantes en general, sino a aquellos que posean algún antecedente criminal, la expectativa que ha generado el tema nos ha mantenido trabajando constantemente tanto para orientar adecuadamente a nuestra población como para abogar, ante el nuevo gobierno y otras instancias, por sus derechos y su estabilidad en este país.

Es de esta forma que, desde noviembre de 2016, El Salvador implementa una estrategia integral en esta materia, desarrollando tres grandes componentes con los que busca garantizar la seguridad y la protección de los derechos de los connacionales. Un primer componente es el de las gestiones bilaterales del gobierno salvadoreño ante Estados Unidos, a escala federal, estatal y local, como las ya descritas en el capítulo 1; un segundo corresponde a las también mencionadas alianzas a nivel regional y subregional; y otro es el de acciones dentro del país.

Esta estrategia, además, se ha implementado en dos fases. La primera incluyó el fortalecimiento de alianzas a nivel político-diplomático con países amigos y organizaciones internacionales.

Esto permitió la conformación del Grupo Trinacional de Alto Nivel del Triángulo Norte de Centroamérica para el Tratamiento Integral de la Migración Irregular hacia Estados Unidos, con acciones de cooperación a nivel político-diplomático, migratorio-consular y de comunicación estratégica; además de su ampliación con el Gobierno mexicano, en el denominado (TRICAMEX).

Mientras, la segunda fase de esta estrategia, lanzada el 22 de febrero de 2017, ha consistido en la contratación de servicios legales especializados en materia migratoria, para brindar así asesoría a compatriotas en el exterior que requieran de este apoyo en ciudades y estados estratégicos como Texas, California, Nueva York y Washington D.C., donde se concentra el mayor número de connacionales en ese país.

Aunado a estos esfuerzos, la Cancillería ha fortalecido su red consular con la apertura de una oficina en Aurora, Colorado, el 15 de mayo de 2017, con la que se dio respuesta a la solicitud de la comunidad de salvadoreños residentes en ese estado, quienes ahora tienen acceso cercano a los servicios que la institución brinda. La instalación de esta nueva representación consular beneficiará además a los compatriotas en los estados de Wyoming, Nebraska, Kansas y alrededores.

Asimismo, a partir del 1 de febrero de 2017, el Consulado General de El Salvador en Washington DC., fue trasladado a la ciudad de Silver Spring, Maryland, para generar así mejores condiciones para la atención proporcionada a la ciudadanía. Entre las ventajas de las nuevas instalaciones se destacan la cercanía y accesibilidad a la zona metropolitana, así como la ampliación de las áreas de atención para los usuarios, lo que fortalece la calidad y la eficiencia de los servicios consulares.

Paralelo a todo ello, se está expandiendo la red de cónsules honorarios en Estados Unidos y la convocatoria para el voluntariado en materia de asesoría migratoria para que apoye estas iniciativas.

Esta segunda fase también ha incluido una convocatoria al Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), para que así se realice un análisis en el contexto actual, generado por las más recientes medidas migratorias adoptadas por Estados Unidos y que permita la definición de acciones conjuntas.

Por otra parte para fortalecer la cobertura de la red consular se nombraron cuatro nuevos cónsules honorarios en las ciudades de Petén y Jutiapa, Guatemala; Ho Chi Minh, Vietnam; y Cannes, Francia.



1



2



3

1-2. El canciller Martínez inauguró las nuevas instalaciones del Consulado General de El Salvador en Silver Spring, Maryland.
3. La viceministra Magarín presidió la ceremonia de apertura del Consulado en Aurora, Colorado.

## Otras acciones de fortalecimiento de la red consular

Además, siempre en línea con el proceso de mejoramiento continuo de la atención y protección de los derechos de los salvadoreños en el exterior, el 10 de julio de 2016 se inauguró el Consulado General de El Salvador en San Luis Potosí, México. La apertura de esta sede ha permitido el acercamiento de los servicios consulares y de ayuda humanitaria a las personas migrantes en tránsito hacia Estados Unidos.

En este marco, en octubre de 2016, se realizó además el traslado del Consulado en Veracruz a la ciudad de Acayucan, con el objetivo de centralizar el recurso humano y logístico para la mejora en la asistencia de los connacionales.



La viceministra Magarín inauguró la sede consular de El Salvador en San Luis Potosí, México.

## Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada

Como se ha mencionado, los migrantes en situación de retorno también forman parte de la población que, como Gobierno, estamos comprometidos a atender y a apoyar. Es por eso que, dentro del tercer componente – las acciones en el país – de nuestra estrategia integral ante los nuevos desafíos en materia migratoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha continuado ejecutando y fortaleciendo el Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada.

De esta manera, la Cancillería ha impulsado diversos mecanismos e iniciativas interinstitucionales de asistencia y protección para estas personas. El 9 de julio de 2016, el ministro Hugo Martínez, y la presidenta del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Gladis de Serpas, suscribieron un convenio de cooperación técnica que dio paso a la formulación del Proyecto "Intervención Piloto de Inserción Productiva de Migrantes Retornados a El Salvador", desarrollado en los municipios Ozatlán, Santa Elena, Usulután y Jiquilisco, todos del departamento de Usulután.

Con este proyecto se ha beneficiado a 212 compatriotas con formación emprendedora, atención psicosocial y con la posterior entrega de capital semilla en especie, ya que se brindaron insumos para la implementación de sus ideas de negocio.

Ese mismo mes, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, y la directora de la Comisión Nacional de




La Cancillería y el FISDL suscribieron un convenio de cooperación técnica para beneficiar a personas retornadas a El Salvador




En conjunto con CONAMYPE, la Cancillería entregó capital semilla a compatriotas retornados emprendedores.

la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Ileana Rogel, presidieron el acto de entrega de capital semilla a 63 emprendedores retornados, que culminaron su proceso de formación en el "Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de personas a El Salvador". Al finalizar la primera fase de esta iniciativa conjunta de la Cancillería y CONAMYPE, se registraron 80 emprendedores retornados beneficiados.

Por ello, en febrero de 2017 se puso en marcha la segunda etapa del proyecto, con la participación de 126 personas en el proceso de formación, por un período de cuatro meses. Este contempla capacitaciones empresariales impartidas por CONAMYPE, con el apoyo de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

De igual manera, el 3 de febrero, la Cancillería suscribió un convenio con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para la "Intervención Territorial a Personas Retornadas a El Salvador". El proyecto se impulsa con el objetivo de fortalecer el respaldo que se brinda a los connacionales a través de las cinco ventanillas de atención, ubicadas en la sede de la Cancillería en San Salvador y las gobernaciones departamentales de San Miguel, Usulután, Santa Ana y Chalatenango.

En este punto, cabe destacar también que, el 10 de febrero de 2017, se dio el relanzamiento de la Oficina Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de San Miguel. Dicha sede fue trasladada de ubicación con la finalidad de facilitar el acceso a la ciudadanía, y al mismo tiempo ampliar los servicios que desde ahí se ofrecen a los residentes en la zona oriental del país, incluyendo una nueva ventanilla de atención para personas retornadas.

Además, el 24 de febrero, el canciller Hugo Martínez inauguró el "Foro Intersectorial: Protección a migrantes irregulares en Mesoamérica y reinserción de personas retornadas a El Salvador", un espacio en el que diferentes actores públicos y privados se reunieron para fortalecer la coordinación de los esfuerzos para atender y proteger a la ciudadanía migrante.

El evento se realizó en el marco del Programa de Prevención de la Migración Irregular en Mesoamérica, ejecutado en la región por el Departamento de Seguridad Pública de la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados.



1




2




3

1. El canciller Martínez y el ministro de Gobernación, Arístides Valencia, firmaron el convenio de cooperación entre ambas instituciones.
2. La viceministra Magarín presidió la inauguración de la oficina regional de la Cancillería en San Miguel.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo el Foro Intersectorial: Protección a migrantes irregulares en Mesoamérica y reinserción de personas retornadas a El Salvador.

## Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas



La Asamblea Legislativa aprobó la creación del FOSALEX para apoyar los esfuerzos de la Cancillería en la protección de los compatriotas en el exterior.

A iniciativa del canciller de la República, Hugo Martínez, y como parte del compromiso institucional con los compatriotas en el exterior, se presentó, el 23 de febrero de 2017, a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior de la Asamblea Legislativa, el anteproyecto de ley para la creación del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas (FOSALEX), una propuesta que fue aprobada por el pleno legislativo con el apoyo de todas las fracciones parlamentarias.

A través del FOSALEX se reorientarán recursos provenientes de los ingresos que se perciban por el pago de los servicios prestados en las representaciones diplomáticas, consulares y oficinas descentralizadas, los cuales serán destinados a la ampliación de la asesoría legal especializada, así como fortalecer los programas de atención a los compatriotas retornados.

## Documentación de personas detenidas en proceso de retorno

En línea con las labores de protección y verificación del devido proceso de nuestros connacionales en detención y proceso de retorno, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior intensificó el trabajo de emisión de pasaportes provisionales; buscando reducir los tiempos de entrega del documento, a fin de que las salvadoreñas y salvadoreños que han finalizado el devido proceso y estan interesados en retornar al país, sehan atendidos de manera mas eficiente.

Como resultado, se obtuvo la resolución de los casos requeridos por la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) para la emisión de pasaporte provisional. Asimismo, la Dirección General del Servicio Exterior coordinó con las representaciones consulares salvadoreñas en Estados Unidos el seguimiento de los procesos y constante monitoreo de aquellos pendientes de emisión.

# 2.2. Reinscripción al Estatus de Protección Temporal

Previo a la implementación de toda esta estrategia, la Cancillería salvadoreña había apoyado una vez más, un proceso que es de gran importancia para cerca de 190 mil compatriotas en este país norteamericano: el de reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés).

El Gobierno de los Estados Unidos informó sobre la aprobación de la décima primera extensión el 8 de julio de 2016 y, ante ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores puso en marcha el Plan de Acción para el proceso de reinscripción.

Este reforzó con recurso humano la red consular en Estados Unidos; así como con el ofrecimiento de asesoría y orientación por medio del centro de llamadas, redes sociales y correos electrónicos; la promoción y divulgación a través de campañas y estrategias comunicacionales en medios oficiales; la asesoría y acompañamiento legal en materia migratoria en apoyo a toda la red consular; y atención ciudadana y alianzas estratégicas con la comunidad organizada, ONG de apoyo, universidades y otras instituciones.

De acuerdo a lo planificado, se realizaron, durante el período de julio a septiembre de 2016, un total de 37 consulados móviles en todo el territorio de Estados Unidos.

Asimismo, se llevaron a cabo 151 jornadas extraordinarias de trabajo, para atender en horarios extendidos a la población salvadoreña que lo requería. Todo esto permitió que 34 mil 268 compatriotas llenaran sus solicitudes de manera gratuita a través de la red consular, representando un incremento de 5% en comparación con el anterior proceso de 2015.

Dicha prórroga al TPS está vigente desde el 10 de septiembre de 2016 hasta el 9 de marzo de 2018.







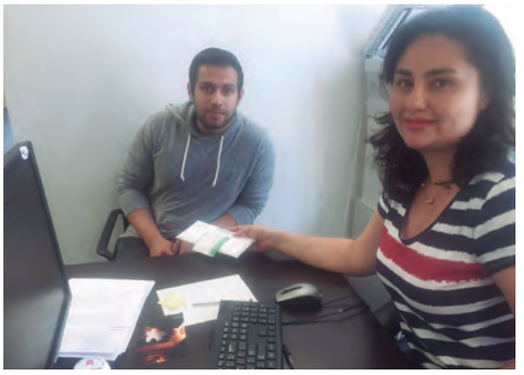

La red de representaciones consulares de El Salvador en Estados Unidos brindó atención oportuna a los compatriotas beneficiados con la prórroga del TPS.

# 3. Conmigrantes



1




2




3

1. En agosto de 2016 se inauguró la nueva sede del Conmigrantes.

2. El canciller Martínez y la viceministra Magarín presidieron la reunión del Conmigrantes con la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

3. La viceministra Magarín presentó los principales logros del Conmigrantes en la "Semana de la Migración" de la Universidad Panamericana, en San Salvador.

Siguiendo, al igual que el Plan Quinquenal de Desarrollo, su objetivo de contribuir no solo a la protección, sino también al pleno desarrollo de nuestra población en el exterior, el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha implementado su quehacer en ambas vías.

Uno de los avances sustanciales en el trabajo del Consejo ha sido la culminación del proceso de elaboración de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, la cual nace como fruto de una ardua labor iniciada en agosto del año 2014, y que pronto podrá ser lanzada por el Ejecutivo.

Entre otras acciones, destaca también que, el 28 de septiembre de 2016, este acompañó el lanzamiento de la estrategia de difusión de autocuidado para la protección de personas migrantes, una iniciativa del Comité Internacional de la Cruz Roja. El objetivo de esta es informar y prevenir de los accidentes, enfermedades, pérdida de contacto familiar y desapariciones; además de reducir su vulnerabilidad al transitar a lo largo de la ruta migratoria.

Por otro lado, el Consejo se ha incorporado a la mesa de trabajo que tiene como objetivo desarrollar el Eje 4 del Plan "El Salvador Seguro", denominado "Atención y protección a víctimas". En este marco, el Conmigrantes impulsa acciones encaminadas a establecer mecanismos para acompañar de la manera más idónea a personas retornadas que, por situaciones de seguridad, no pueden volver a sus lugares de origen.

Asimismo, se ha finalizado la "Fase I" del proyecto denominado "Sistema Integrado de Información", el cual está siendo desarrollado con financiamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta fase ha dejado como resultado el diseño de una boleta única para la captación de información y el fortalecimiento de las unidades informáticas de las instituciones que participan del proceso de recepción de población retornada.

Desde el 10 de agosto de 2016, el Consejo funciona además en una nueva sede, lo cual ha permitido abonar a su fortalecimiento institucional, en aras de continuar su labor de proteger y promover el desarrollo de los migrantes y sus familias, con la contribución fundamental no solo del sector gubernamental, sino también de asociaciones de salvadoreños en el exterior, organizaciones no gubernamentales y universidades.

# 4. Liderazgo regional en el tema migratorio

## 4.1. Presidencia Pro Témpore en Conferencia Regional sobre Migración




En representación del gobierno de El Salvador, la viceministra Magarín recibió la Presidencia Pro Témpore de la CRM de parte de Honduras.

Al igual que los reconocimientos al liderazgo de El Salvador en espacios como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el trabajo decidido en materia de defensa y protección de los migrantes también se ha traducido en un importante rol que nuestro país estará jugando este 2017.

Así, el 18 de noviembre de 2016, El Salvador asumió la Presidencia Pro Témpore (PPT) de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) para el siguiente año, en el marco de la XXI Reunión Viceministerial de dicho foro regional, que tuvo lugar en las ciudades de San Pedro Sula y Omoa, Honduras.

Al ostentar este rol, nuestro país definió como eje central de su gestión el tema de la "mujer migrante", con el objetivo de visibilizar desde este estrado las problemáticas que enfrenta este segmento de la población en el contexto de la migración y proponer medidas estratégicas para su protección.

El 6 de diciembre de 2016 se realizó un encuentro con representantes de organismos y países vinculados al tema migratorio, para presentar el Plan de Trabajo de la PPT de El Salvador en la CRM. Posteriormente, el 2 de febrero de 2017, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, también expuso el documento a organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

El 7 de marzo de 2017, la Cancillería fue sede del foro "Las mujeres migrantes en la agenda nacional y regional actual", realizado en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer, y como parte de los esfuerzos que impulsa El Salvador como PPT de la CRM.

La viceministra Magarín fue moderadora del panel de diálogo en el que participaron la representante de ONU Mujeres en El Salvador, Ana Elena Badilla, el jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones, Jorge Peraza, la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador, Evelyn Farfán, y de la Rectoría de Igualdad Sustantiva de ISDEMU, Sara Berrios.

El 29 de marzo de 2017 se llevó a cabo en Washington D.C., Estados Unidos, una reunión entre los países miembros de la CRM, con miras a trabajar propuestas para la construcción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada (PMM).

En este espacio coincidieron, además el representante del Banco Mundial, Dilip Ratha, la directora de las Oficinas de América del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Renata Dubini, y el delegado de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), Oscar Chacón.

El PMM surgió en el contexto de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, en septiembre de 2016, y se espera que a través de un proceso de negociación intergubernamental y con otros sectores, se establezcan principios, compromisos y entendimientos sobre la migración internacional en todas sus dimensiones.

Por ello, el 30 de marzo de 2017 se celebró la reunión de las Troikas de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y de la Conferencia Suramericana sobre Migración (CSM), con el propósito de generar lineamientos comunes de cara a la construcción del Pacto.



1



2

1. Como parte de sus gestiones como Presidencia Pro Témpore, El Salvador propició una reunión de las Troikas de la CRM y de CSM.

2. La viceministra Magarín presidió el encuentro entre los dos organismos regionales enfocados en la migración.

# 4.2. Participación en otros espacios internacionales

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en representación del país en el Noveno Foro Global sobre Migración y Desarrollo, iniciativa que reunió a autoridades de los Estados miembros de las Naciones Unidas, del 10 al 12 de diciembre de 2016, en la ciudad de Daca, Bangladesh.

Durante la sesión denominada "Espacio Común", diversos panelistas gubernamentales interactuaron con miembros de la sociedad civil para abordar temas como el seguimiento e implementación de la Declaración de Nueva York, adoptada durante la Cumbre de Naciones Unidas sobre Refugiados y Migración, en septiembre de 2016, y que contiene un Pacto Global sobre Migración Regular, Ordenada y Segura.

La viceministra Magarín fue parte de la mesa redonda sobre migrantes en situaciones en crisis, conflicto, cambio climático y desastres naturales, copresidida por las delegaciones de Etiopía y Filipinas, en donde se planteó el impacto de los fenómenos ambientales en la movilidad humana y la generación de flujos migratorios no voluntarios como resultado de los mismos.

Asimismo, El Salvador copresidió, junto a Sri Lanka, la mesa redonda sobre Protección de los Derechos de los Migrantes en Todas las Situaciones, contando con la participación de panelistas expertos de Qatar, Marruecos, el Comité de Trabajadores Migrantes y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (ACNUDH)




1

1. El Salvador estuvo presente en la Cumbre de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes, realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York.

2. La viceministra Magarín participó en el Noveno Foro Global sobre Migración y Desarrollo, en la ciudad de Daca, Bangladesh.



2

# 7

## Área estratégica
## DERECHOS HUMANOS

En coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido las acciones orientadas a la promoción y la defensa de los derechos humanos de las salvadoreñas y salvadoreños en el exterior, así como en línea al cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado de El Salvador en esta materia.

Es así que, por un lado, se han realizado importantes esfuerzos a favor de nuestros compatriotas que se encuentran bajo situación migratoria irregular en otras partes del mundo, logrando facilitar el respeto de sus derechos humanos y brindando acompañamiento a sus familias.

De esta manera, en el área de asistencia y protección para los salvadoreños en el exterior se continúa brindando un especial énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, para lo cual se ha creado un grupo de alto nivel interinstitucional para coordinar acciones conjuntas.

Por otro lado, en reconocimiento al carácter vinculante de las sentencias de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Cancillería, a través de su Dirección General de Derechos Humanos, ha dado seguimiento y ha acompañado las iniciativas orientadas al fiel cumplimiento de resoluciones que establecen medidas de reparación de parte del Estado salvadoreño.

Asimismo, por medio de la Dirección General de Desarrollo Social Integral, se han coordinado esfuerzos encaminados a la promoción de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas, como parte del compromiso del presidente Salvador Sánchez Cerén de promover la inclusión de grupos poblacionales prioritarios.

# Derechos humanos



# 1. Acciones de protección de derechos humanos y asistencia humanitaria

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Asistencia y Protección, brinda permanente acompañamiento a los salvadoreños en el exterior, así como a sus familias en el país. En todos los procesos que la Cancillería realiza a favor de los compatriotas prevalece el enfoque de derechos humanos, teniendo en consideración la atención pertinente para cada grupo poblacional. De esta manera, cada caso es tratado como una historia individual y personal, a la cual se le brinda un abordaje integral para orientar idóneamente ante cada situación.

En el período de junio de 2016 a mayo de 2017, en coordinación con diversas instituciones en el ámbito nacional, con organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, el Ministerio ha realizado las siguientes gestiones:

## Casos atendidos en la Dirección de Asistencia y Protección a Salvadoreños en el Exterior

| Tipo de caso | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | | Total de casos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | |
| Gestión de cuotas alimenticias | 296 | 346 | 227 | 391 | 291 | 209 | 310 | 466 | 287 | 205 | 270 | 391 | 3689 |
| Apoyo en la repatriación de personas fallecidas | 16 | 10 | 9 | 19 | 14 | 14 | 7 | 14 | 15 | 18 | 15 | 14 | 165 |
| Gestiones y acciones para compatriotas en proceso de deportación | 16 | 28 | 20 | 15 | 27 | 24 | 12 | 21 | 28 | 24 | 22 | 12 | 252 |
| Localizaciones | 9 | 3 | 12 | 10 | 9 | 9 | 6 | 10 | 8 | 32 | 31 | 5 | 144 |
| Repatriación de compatriotas en condiciones de vulnerabilidad o enfermedad | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 2 | 4 | 0 | 2 | 3 | 2 | 18 |
| Otras gestiones a favor de compatriotas en el exterior | 1 | 4 | 9 | 8 | 4 | 4 | 8 | 8 | 7 | 27 | 9 | 13 | 102 |
| **Total de casos atendidos por mes** | **339** | **392** | **278** | **444** | **345** | **261** | **345** | **523** | **345** | **308** | **350** | **437** | **4370** |

# Atención y protección a compatriotas en proceso de retorno

Como parte del permanente seguimiento y apoyo a los connacionales que se encuentran en centros de detención por procesos migratorios, en noviembre de 2016 se realizó una visita conjunta de la Dirección General de Derechos Humanos, la Dirección General del Servicio Exterior y el consulado salvadoreño en McAllen, Texas, a los centros de detención familiar en Dilley y Karnes, los centros de procesamiento en Harlingen, McAllen y Laredo, y al centro de procesamiento de unidades familiares y de niños, niñas y adolescentes, conocido como "Úrsula", en McAllen.

En esa oportunidad se sostuvieron reuniones con autoridades locales que buscan garantizar el respeto al debido proceso, al trato digno y diferenciado a nuestros connacionales, así como por el derecho a la individualización de cada caso.

Asimismo, se constataron las condiciones en que permanecen los compatriotas y las necesidades que presentan. De igual forma, se visitó el centro de la patrulla fronteriza en McAllen, Texas, siendo el primer lugar al que llegan nuestros connacionales cuando son detenidos.

Por otra parte, a través del trabajo que realiza la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería, en conjunto con la red de representaciones diplomáticas y consulares, se ha brindado asistencia en los procesos de repatriaciones de personas fallecidas por diferentes circunstancias en todas partes del mundo.

De igual manera, el Ministerio acompaña y coordina el retorno de compatriotas en condiciones de vulnerabilidad, en cuyos casos se desarrolla un proceso de articulación con los familiares e instituciones involucradas para garantizar el respeto pleno de sus derechos y la no revictimización.

# Atención y protección a niñas, niños y adolescentes migrantes

En el marco de la atención y protección de la niñez y adolescencia migrante, se conformó un equipo de alto nivel compuesto por los titulares de la Procuraduría General de la República, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, la Policía Nacional Civil, el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, la Dirección General de Migración y Extranjería y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín.

Producto de las reuniones sostenidas en este nuevo mecanismo se impulsaron acciones y se han puesto en marcha planes de trabajo interinstitucionales, así como procesos de mejora y atención continua a nuestra niñez y adolescencia.

| Gestiones a favor de niñas, niños y adolecentes migrantes | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | |
| | 421 | 287 | 257 | 310 | 223 | 359 | 335 | 156 | 156 | 66 | 65 | 147 | **2782** |

# Atención a casos de personas privadas de libertad en el exterior

Mediante la red de protección consular y desde la Dirección General de Derechos Humanos, se han llevado a cabo las acciones pertinentes a favor de personas privadas de libertad en el exterior por cumplimiento de una pena o en procesos administrativos.

| Seguimiento de casos de salvadoreños en el exterior detenidos con sentencia penal | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | |
| | 4 | 7 | 4 | 2 | 5 | 8 | 4 | 5 | 5 | 5 | 11 | 5 | **65** |

En este ámbito, en diciembre de 2016, tuvo lugar un intercambio de experiencias de protección de personas privadas de libertad con sentencia capital, donde se conocieron las buenas prácticas que tiene la Unión Europea y México en este abordaje. Asimismo, se contó con la participación de la Comunidad San Egidio, la cual se ha caracterizado por su labor en favor de jóvenes y personas de la tercera edad en situación de riesgo y violencia, en distintos países alrededor del mundo, incluido El Salvador.

En dicho conversatorio participaron autoridades de la Procuraduría General de la República, la Dirección General de Centros Penales, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República, el Consejo Nacional para la persona Migrante y su Familia y la Asociación Salvadoreña de apoyo a Privados de Libertad en el Exterior.

# Banco salvadoreño de datos forenses de migrantes no localizados

Ante el desafío de la identificación de personas fallecidas en el trayecto migratorio, la Cancillería mantiene un diálogo permanente colaboración con los países de tránsito y destino, así como con organizaciones de la sociedad civil. Por ello, se han realizado gestiones con diferentes autoridades a nivel bilateral para promover alianzas y coordinaciones para la activación del mecanismo de apoyo en el exterior, con el propósito de canalizar con mayor eficiencia las denuncias y dar seguimiento a los casos.

Asimismo, se ha continuado con el registro del Banco salvadoreño de datos forenses de migrantes no localizados.

| Casos | |
|---|---|
| Identificados | 49 |
| Notificados | 49 |
| Repatriados | 37 |
| Inhumados en Estados Unidos | 3 |
| Pendientes de repatriación | 9 |

En julio de 2016, la viceministra Liduvina Magarín presidió el primer encuentro con familiares de personas migrantes no localizadas. En este espacio se explicaron los procedimientos y acciones de protección que la Cancillería realiza, así como los marcos de actuación de protección y asistencia por parte de la red de representaciones consulares y las instituciones que convergen en los diferentes procesos.

Durante el encuentro, además, se compartieron experiencias con el fin de generar acciones concretas de búsqueda de personas migrantes no localizadas y la puesta en marcha de gestiones conjuntas.

# 2. Reparaciones a víctimas de violaciones a derechos humanos

## Cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Como responsable del seguimiento al cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Sistemas Internacionales de Protección, de la Dirección General de Derechos Humanos, ejecuta y apoya diferentes acciones institucionales que corresponden a medidas de reparación ordenadas en los diferentes procesos.

Es así que, en el caso "Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador", se han acompañado gestiones como la construcción del Registro Único de Víctimas y Familiares de Víctimas de las Masacres El Mozote y lugares aledaños.

Los días 10 y 11 de noviembre de 2016, se realizaron jornadas de trabajo en el municipio de Perquín, del departamento de Morazán, para recopilar y levantar información documental de la situación de identidad de algunas de las víctimas de las masacres de El Mozote y lugares aledaños.



Cancillería coordina el proyecto de cooperación triangular El Salvador - Argentina - Luxemburgo: "Asistencia Técnica en Antropología Forense para Exhumaciones en El Mozote y lugares aledaños".

En dichas jornadas participaron la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería, junto a personal de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, el Centro Nacional de Registros, la Procuraduría General de la República y la Dirección General de Estadísticas y Censos, logrando atender a un estimado de 300 familiares de 721 víctimas encontradas que, hasta esa fecha, no habían podido concluir su proceso de documentación.

Asimismo, la Dirección General de Derechos Humanos mantiene su participación en la mesa interinstitucional de El Mozote, brindando apoyo al proceso judicial correspondiente. Dicha mesa fue instalada por el Juez de Paz de Meanguera, en el marco de la conducción de las diligencias iniciales de investigación que ese Juzgado realiza en el caso de las Masacres de El Mozote y lugares aledaños.

Durante los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017, el Ministerio ejecutó también el proyecto de cooperación triangular entre El Salvador, Argentina y Luxemburgo, denominado "Asistencia Técnica en Antropología Forense para Exhumaciones en El Mozote y lugares aledaños", con el que se logró materializar la asistencia técnica del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en tres etapas. Estas incluyeron el desarrollo de exhumaciones entre el 11 de noviembre y el 9 de diciembre de 2016, y el estudio antropológico de restos óseos en el primer trimestre de 2017.

Por otra parte, el 31 de enero de 2017, el presidente Salvador Sánchez Cerén juramentó a la Comisión Gubernamental para la ejecución y seguimiento del Programa de Desarrollo Social Integral dirigido a las comunidades víctimas de la masacre en el caserío El Mozote y lugares aledaños; asimismo, oficializó a los miembros del Consejo Directivo del Registro Único de Víctimas y Familiares de Víctimas de El Mozote.

Ambas instancias fueron creadas por el Decreto Ejecutivo N° 53 de 2016, que contiene las "Disposiciones específicas restaurativas para la ejecución y seguimiento de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador".

El Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene su compromiso en ambos mecanismos con la representación del canciller Hugo Martínez en la Comisión Gubernamental y con la participación activa de la directora General de Derechos Humanos, como miembro del Consejo Directivo del Registro.

La primera reunión de la Comisión fue realizada el 17 de febrero de 2017 y su funcionamiento permitirá un mayor impulso al conjunto de compromisos y obras establecidas en la Sentencia emitida por la Corte. A su vez, el Programa de Desarrollo Social Integral de El Mozote y Lugares Aledaños contempla aspectos vinculados a la educación, la salud, la cultura y el mejoramiento de la infraestructura pública.

El 10 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la conmemoración de los 35 años de la masacre, durante la cual se realizó la entrega de 21 restos óseos de víctimas que fueron localizadas, exhumadas e identificadas entre 2015 y 2016.

El acto fue presidido por el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz; el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda; y la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero. Asimismo, asistieron el representante regional para América Central de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alberto Brunori, otros funcionarios de instituciones del Estado y representantes de las víctimas.




1

1. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, asistió a los actos conmemorativos de los 35 años de la masacre de El Mozote, en el departamento de Morazán.

2. El presidente Salvador Sánchez Cerén juramentó a la Comisión para la Ejecución y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Integral de El Mozote y Lugares Aledaños.



2

Por otra parte, en el marco del cumplimiento de la sentencia del caso "Ruano Torres y otros Vs. El Salvador", en junio de 2016 la Cancillería realizó la publicación del resumen oficial de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en un periódico de circulación nacional y en el diario oficial.

Asimismo, en octubre de 2016, fue develada una placa en la sede central de la Procuraduría General de la República, en la que consta el reconocimiento estatal de la responsabilidad en el caso, con el objetivo de despertar conciencia institucional y evitar la repetición de hechos similares. El acto contó con la participación del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez; la procuradura general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz; y la diputada Cristina López, de la Asamblea Legislativa.

# Agenda de derechos humanos con víctimas del pasado conflicto armado




El presidente Sánchez Cerén recibió la "Agenda de derechos humanos pendiente a 25 años de los Acuerdos de Paz", de parte de representantes de las víctimas de violaciones a derechos humanos durante el pasado conflicto armado.

La administración del presidente Salvador Sánchez Cerén mantiene su compromiso con las víctimas del conflicto armado interno de los años ochenta y, en tal, sentido, ha reiterado que no se puede construir un futuro sin reconocer y dignificar a las mismas. Así, el 16 de enero de 2017, durante la conmemoración del 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz, representantes de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en dicho contexto entregaron al mandatario la "Agenda de derechos humanos pendiente a 25 años de los Acuerdos de Paz".

Este documento contiene 25 puntos en distintos ámbitos de competencia de los tres Órganos de Estado, que se plantean como prioritarios en la agenda de derechos humanos nacional. Al respecto, el presidente se comprometió a promover un diálogo franco que permita la aprobación de una ley de reconciliación y reparación integral para las víctimas del conflicto armado.

Por otra parte, el 27 de enero de 2017, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió la mesa "Búsqueda de soluciones a la deuda pendiente con familiares de desaparecidos durante el conflicto armado en El Salvador", en la cual participaron el congresista demócrata James McGovern, de los Estados Unidos, acompañado por una delegación de salvadoreños-estadounidenses, familiares de personas desaparecidas durante la guerra civil, que buscan esclarecer el paradero de los mismos.

De igual manera, fueron parte de este encuentro el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún; la diputada presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior de la Asamblea Legislativa, Karina Sosa; representantes de organizaciones de derechos humanos en El Salvador y otros funcionarios de Gobierno.

La mesa, además, contó con la participación de expertos internacionales para el desarrollo de temas como el contexto de la desaparición forzada en El Salvador, el acceso a documentos y la necesidad de creación de una Comisión Nacional de Búsqueda.

El canciller Martínez informó que el Gobierno trabajará en la conformación de una comisión de búsqueda de personas desaparecidas durante el conflicto armado, en primera instancia con un decreto ejecutivo, y después se buscará que la Asamblea Legislativa lo respalde.

# Colaboración con mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos

El 5 de diciembre de 2016, en el marco de la colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), una delegación del Estado conformada por el embajador de El Salvador ante Panamá, Francisco Salvador Fonseca, y la directora de Sistemas Internacionales de Protección, Gloria Evelyn Martínez Ramos, participó de la audiencia temática "Situación de las personas operadoras de justicia en El Salvador", en la ciudad de Panamá.

Esta audiencia, solicitada por organizaciones de derechos humanos, se enmarca en el proceso de diálogo permanente que el Estado desarrolla sobre temas de interés nacional.

# Mecanismo de Coordinación para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad

El Mecanismo para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha avanzado en la definición de un plan de trabajo que busca asegurar que la actuación de los agentes policiales y efectivos militares asignados a tareas de seguridad se encuentre apegada a la ley.

Este esfuerzo es integrado por el secretario de Gobernabilidad y comisionado presidencial de Seguridad Ciudadana y Convivencia, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública y la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, con la participación de representantes de iglesias ante el Consejo de Seguridad Ciudadana y Convivencia, del representante permanente de Naciones Unidas en El Salvador y del embajador de la Unión Europea en el país.

Sus actividades han incluido una exploración con las instancias nacionales de los mecanismos y acciones institucionales implementadas para el control de la función policial y de las actuaciones de elementos de la Fuerza Armada vinculados a tareas de seguridad, así como la gestión de cooperación para alcanzar las acciones contempladas en su plan de trabajo.

Este establece la socialización con elementos policiales del marco conceptual sobre el uso de la fuerza y empleo de armas letales, la formación y profesionalización de la Inspectoría General de Seguridad Pública, en materia de derecho administrativo sancionador, y de las unidades especializadas de investigación de la Policía Nacional Civil, en ciencias policiales y forenses, entre otras.

# 3. Desarrollo social integral

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Desarrollo Social Integral, trabaja en línea con el Plan Quinquenal para atender a grupos poblacionales de interés, promoviendo acciones orientadas a la construcción de una sociedad equitativa e incluyente.

## Plan Nacional de Pueblos Indígenas




El viceministro Castaneda participó en el Taller de Consulta Regional Preparatoria de la Tercera Reunión Global de Pueblos Indígenas, del FIDA, con sede en El Salvador.

Honrando el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en coherencia con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas, el Gobierno de El Salvador mantiene su compromiso de avanzar en el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos de este grupo poblacional.

A través de un proceso consensuado e incluyente, liderado por las comunidades originarias, se ha avanzado en la elaboración del Plan de Pueblos Indígenas, cuya aplicabilidad coincidirá con el cumplimiento de los compromisos adquiridos a nivel local y mundial.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social Integral, la Cancillería ha participado activamente en la elaboración del plan, junto a instituciones del Estado y organismos internacionales como el Sistema de Naciones Unidas, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El diseño y planteamiento de este documento tiene como base el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, el cual reconoce la promoción de los grupos indígenas, así como el fortalecimiento de sus iniciativas y manifestaciones artísticas en todo el territorio; y se apoya además en la reforma realizada por la Asamblea Legislativa, en 2014, al artículo 63 de la Constitución de la República de El Salvador, que establece la adopción de políticas a favor de ellos.

En febrero de 2017, El Salvador fue invitado a presentar la experiencia de elaboración de dicho plan durante la Tercera Reunión Mundial de Pueblos Indígenas organizada por FIDA en Roma, Italia, en reconocimiento a los esfuerzos del país en este ámbito.

# Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325

En el marco de la Resolución 1325 sobre "Mujeres, Paz y Seguridad" del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en agosto de 2016 el Comité Nacional para su implementación organizó un taller de trabajo con la Comisión Técnica del Comité para avanzar en el proceso de formulación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325.

En marzo de 2017, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió la sesión del Consejo Directivo del Comité Nacional, en la cual se aprobó la versión final del documento y se acordó elaborar el plan operativo del mismo.




La Cancillería trabaja de manera permanente para consolidar el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

# Cumplimiento de compromisos internacionales

En atención a los compromisos internacionales asumidos por el país a través de la ratificación de instrumentos jurídicos, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la elaboración de diversos informes nacionales, tales como:

- Informe de país sobre el Segundo Agrupamiento de Derechos del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, conocido como "Protocolo de San Salvador"
- Presentación del 5o y 6o informe consolidado de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Segundo Informe de cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y su Programa de Acción.

En febrero de 2017, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, acompañó a la delegación de funcionarios salvadoreños que presentó el octavo y el noveno informe de país acerca de la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

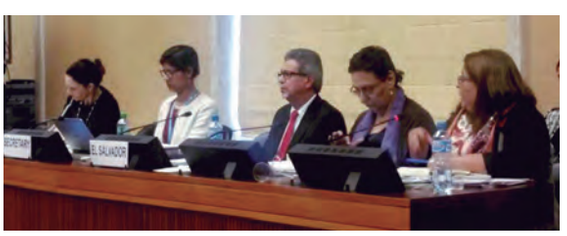


El viceministro Castaneda asistió a la presentación de los avances del país en la aplicación de la CEDAW.

El documento fue expuesto ante los miembros del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OACDH), en Ginebra, Suiza.

8

## Área estratégica
# MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Con el objetivo de mantener su destacada labor en la mejora continua de la gestión organizacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha renovado sus esfuerzos en los procesos de modernización y el fortalecimiento de las capacidades de la institución.

En este sentido, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) ha avanzado en su visión de convertirse en un referente regional con excelencia académica, al propiciar el desarrollo del conocimiento y la especialización de los funcionarios de servicio exterior y de la sede de la Cancillería.

Por otra parte, el Ministerio ha continuado robusteciendo sus mecanismos de planificación interna, con el objetivo de garantizar los mejores resultados de las acciones y los servicios que beneficien a la población.

Asimismo, con el propósito de seguir siendo una institución transparente y promotora de la participación ciudadana, la Oficina de Acceso a la Información Pública ha velado por la garantía del derecho a la información de los ciudadanos.

Además, la Oficina de Asuntos de Género ha consolidado su rol como principal impulsora de la cultura institucional con enfoque de género, promoviendo su aplicación en los servicios que la Cancillería brinda. De igual manera, se ha contado con espacios de sensibilización y formación para el cumplimiento de los preceptos de igualdad y no discriminación, y del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.

Por último, entre junio de 2016 y mayo de 2017, la Oficina de Asuntos Culturales de la institución ha realizado un trabajo destacado a través de su programa de promoción en diferentes disciplinas del arte.

Es así que han propiciado espacios para exponer la riqueza de la cultura salvadoreña tanto en el país como en el extranjero, haciendo posible la vinculación de la ciudadanía en el exterior con su territorio, al igual que se han reafirmado los lazos de hermandad con países amigos de El Salvador.

# Mejora continua de la gestión organizacional



# 1. Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática

Persiguiendo el propósito de formar de manera permanente, presencial y a distancia a funcionarios y diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, instituciones del Estado y miembros de la sociedad civil, en el período de junio de 2016 a mayo de 2017, el IEESFORD desarrolló una serie de cursos, diplomados y conferencias, beneficiando a 150 personas.

Además, en agosto de 2016, se presentó el nuevo diseño de la página web del IEESFORD, desarrollado para facilitar el acceso a los contenidos relevantes para la comunidad estudiantil y el público en general (www.ieesford.edu.sv).

## ■ Maestría en Diplomacia

En el marco de la celebración del Día del Diplomático Salvadoreño, el 24 de junio de 2016, se realizó la graduación de la primera cohorte de la Maestría en Diplomacia, sumando así un total de 17 graduados de dicha promoción.



El IEESFORD continúa formando profesionales salvadoreños en la Maestría en Diplomacia.

Asimismo, entre noviembre de 2016 y abril de 2017, se han llevado a cabo las defensas orales de tesis de ocho de los estudiantes egresados de la segunda cohorte de la Maestría en Diplomacia. Por su parte, los alumnos de la tercera cohorte finalizaron su segundo ciclo de estudios.

## ■ Diplomados y cursos especializados



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la ceremonia de graduación de diferentes programas de formación del IEESFORD.

El Diplomado de Protocolo y Diplomacia Contemporánea es el primer programa de formación abierto a la sociedad civil, beneficiando con beca parcial a 26 ciudadanos, entre servidores públicos y personas particulares. Fue impartido del 28 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

Asimismo, entre mayo y septiembre se efectuó la segunda edición del Diplomado

de Posgrado en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para Agentes Públicos, en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología.

Como parte de las acciones para implementar la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación de El Salvador, en coordinación con el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, se impartieron tres diplomados: "Cooperación Internacional para el Desarrollo desde un enfoque de Derechos Humanos", "Cooperación para el Desarrollo dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil", en su segunda edición, y "Cooperación para el Desarrollo con énfasis en Cooperación Descentralizada".

De igual manera, con el curso de Derecho Internacional Humanitario, en su tercera edición realizada en diciembre de 2016, el IEESFORD capacitó a 16 servidores de la Policía Nacional Civil (PNC) aspirantes a pertenecer a las Misiones de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, y una persona de la sociedad civil. Adicionalmente, los estudiantes recibieron un curso intensivo de idioma inglés, al que se sumaron siete miembros más de la PNC, totalizando así 24 beneficiados.

## ■ Cursos de idiomas extranjeros

El IEESFORD ha mantenido el programa de cursos de idiomas extranjeros dirigido a funcionarios, diplomáticos y empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la enseñanza de lenguas como inglés, italiano, francés y chino mandarín. Durante el período reportado, 76 personas participaron en los diferentes cursos.



En febrero de 2017, estudiantes del IEESFORD culminaron con sus estudios en ámbitos diplomáticos y de idiomas extranjeros.

## ■ Programa de inducción al personal del servicio exterior

Durante este año, el programa de inducción al servicio exterior del IEESFORD capacitó a 35 personas. El modelo de formación implementado permite que el personal adquiera conocimientos en las áreas teóricas, administrativas, de gestión diplomática y consular.

## ■ Educación a distancia del IEESFORD

Mediante la modalidad no presencial, 33 servidores públicos en el exterior y de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores han participado en el curso especializado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, elevando así las competencias profesionales del personal, en beneficio del país y de la población.

## ■ Conferencias diplomáticas



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, inauguró la conferencia sobre calentamiento global impartida por el rector de la Universidad de Costa Rica, Alberto Salom, en el IEESFORD.

El IEESFORD propició espacios de diálogo y reflexión sobre temas de importancia nacional, regional y global, realizando las conferencias siguientes:

- Conferencia "Calentamiento Global desde la Perspectiva de la Multi e Interdisciplinariedad", impartida por el doctor Alberto Luis Salom Echeverría, rector de la Universidad Nacional de Costa Rica (junio de 2016).
- Conversatorio "La Coyuntura Política de América Latina", impartida por el embajador Alberto Van Klaveren, doctor en ciencias políticas de la Universidad de Leiden, Holanda (julio de 2016).
- Conferencia "Bloqueo Económico, Comercial y Financiero en el Contexto de las Relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América", dictada por la embajadora de Cuba, Ileana Fonseca Lorente (octubre de 2016).
- Cine foro, en el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, sobre el documental Primera Dama de la Revolución (noviembre de 2016).
- Conversatorio virtual "La Diplomacia en la Construcción de la Paz: la experiencia de la negociación política en El Salvador", realizado entre los estudiantes del IEESFORD y el Instituto Matías Romero de México (febrero de 2017).
- Conferencia "A 100 años de la Sentencia de la Corte de Justicia Centroamericana y sus implicaciones en la región centroamericana", dictada por el Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, César Salazar Grande (marzo de 2017).
- Conferencia "América Latina, nuevo ciclo" dictada por Luis Maira y efectuada en coordinación con la embajada de Chile en El Salvador.

## ■ Promoción de la Investigación y proyección social

El 18 de agosto de 2016, el IEESFORD inauguró el Observatorio sobre las Relaciones Internacionales y Diplomáticas (ORIDI). Para acceder a esta plataforma, el público general puede visitar el sitio web del instituto: www.ieesford.edu.sv.

Asimismo, el IEESFORD lanzó en formato digital el Balance de las Relaciones Internacionales 2016, que recoge los principales acontecimientos ocurridos en el año.

En materia de proyección social, el instituto ha apoyado a diferentes instancias del sector público con capacitaciones y charlas sobre temas afines a su especialidad. De esta forma se contribuye con el desarrollo y actualización de dichas entidades.

# 2. Tecnologías de la información y telecomunicaciones

Como parte del enfoque de mejora continua de la gestión organizacional, la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (UTIT) ha continuado con su labor de desarrollo y soporte de sistemas informáticos con la visión de contribuir a mejorar los procesos de atención a los usuarios y de administración del quehacer de la Cancillería.

Es así que en conjunto con el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa) se culminó la nueva versión del Sistema Integrado de Consejerías Económicas (SICE v2), que ahora cuenta dos nuevos módulos destinados al registro de las empresas nacionales que ofertan productos o servicios en el exterior y al compendio de ferias y eventos de interés para el país. Un tercer módulo fue habilitado para la administración del sistema y del Programa de Consejerías. Asimismo, destaca la puesta en producción del proceso de legalización de auténticas y apostillas para las oficinas del Centro de Gobierno, Santa Ana, San Miguel y Las Cascadas. De igual manera, se ha avanzado en el módulo de base de datos institucional y el módulo de evaluación del desempeño del personal.

Además, se ha cumplido el objetivo de integrar los procesos de gestión de los activos fijos de la sede y del servicio exterior, de tal manera que se han realizado mejoras al sistema informático de transporte, combustible y mantenimiento de vehículos.

# 3. Sistema de Gestión de Instrumentos Internacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó, en julio de 2016, el Sistema de Gestión de Instrumentos Internacionales, con el que se contribuye a fortalecer el acceso a la información y la transparencia, facilitando que la población en general pueda conocer estos documentos. La plataforma permite buscar los textos de tratados, acuerdos, convenios, canje de notas, convenciones y memorándum de entendimiento registrados en el archivo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, dependencia encargada de la conservación y custodia de tales documentos.



El viceministro Carlos Castaneda y el representante residente adjunto del PNUD en El Salvador, Stefano Pettinato, presentaron la herramienta digital para consultar los instrumentos jurídicos internacionales suscritos por el Estado salvadoreño.

El desarrollo de la herramienta digital estuvo a cargo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, y contó con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Ministerio de Relaciones Exteriores estará efectuando una actualización constante de la base de datos, lo cual permitirá ir completando la totalidad de los instrumentos internacionales vigentes para la República de El Salvador. Para acceder al sistema, se debe ingresar a la dirección electrónica: tratados.rree.gob.sv

# 4. Planificación

A través de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado fortaleciendo el sistema institucional de planificación a nivel estratégico, con la realización del monitoreo de metas e indicadores y con la actualización del Plan Estratégico Institucional 2014–2019.

En el área operativa se han realizado, además, ejercicios de seguimiento y evaluación, mediante jornadas participativas para mejorar algunos procesos, particularmente en temas como compromisos internacionales en materia de derechos humanos, relaciones económicas, y mejora de la red diplomática y consular.

Por otra parte, se ha apoyado al Sistema Nacional de Planificación con la formulación y seguimiento de indicadores para medir la contribución institucional a los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo y del Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social. De igual manera, se estableció un mecanismo para la presentación de informes de gestión ante la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

Asimismo, se han continuado afinando los programas presupuestarios en el marco del Plan de Reforma del Sistema de Presupuesto Público, y se apoyó en la actualización del plan estratégico del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de Personas Migrante y su Familia (Conmigrantes); el Plan Casa Abierta y el Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada.

## ■ Desarrollo institucional y calidad

En el marco del robustecimiento del sistema de control interno institucional, se han revisado y actualizado también instrumentos administrativos como las políticas de seguridad, el Instructivo de Transporte y el Reglamento de la Comisión Institucional para la Igualdad y No Violencia (CIINV).

Además, junto con el equipo de la Dirección General de Derechos Humanos, se elaboró la propuesta para mejorar los tiempos de ejecución y atención a los usuarios de los procedimientos de repatriación de niños, niñas y adolecentes; atención a familiares de salvadoreños en proceso de deportación; y demandas de cuota alimenticia. También se han modelado los principales procesos del área de asistencia y gestión humanitaria.

Con el firme compromiso de garantizar la calidad de los servicios que la Cancillería brinda, se han implementado mecanismos para captar la opinión de la ciudadanía sobre su satisfacción con la atención que se proporciona en las oficinas desconcentradas.

Para finalizar, se ha dado seguimiento al diagnóstico institucional basado en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, que da continuidad a las evaluaciones del año 2011 y 2013.

# 5. Oficina de Acceso a la Información Pública

En el marco de la celebración del primer quinquenio de entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y de su Reglamento, el Ministerio de Relaciones Exteriores sostiene su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. En el período entre junio de 2016 y mayo de 2017, la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) se ha consolidado como mecanismo garante de los avances institucionales alcanzados. Por tanto, se desglosan las siguientes gestiones atendidas:

| Gestión | Cantidad |
|---|---|
| Solicitudes de Acceso a la Información | 217 |
| Consultas | 23 |
| Gestiones de Entrevista | 13 |
| Quejas y Avisos | 4 |
| Total | 257 |

El incremento anual progresivo en la recepción y respuesta de solicitudes de acceso a la información, ha permitido que la Cancillería sea reconocida por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) como una de las instituciones con mayor demanda por la ciudadanía.

Asimismo, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) incluyó al Ministerio de Relaciones Exteriores en dos procesos de fiscalización de publicación de información durante el 2016, obteniéndose una calificación de 8.75 y 7.13, respectivamente; y cuyos informes finales pueden ser consultados en el portal de gobierno abierto.

Por otra parte, por segundo año consecutivo, la OAIP ha desarrollado su programa de inducciones presenciales en las representaciones diplomáticas y consulares que concentran una mayor población de salvadoreños en el exterior, con la finalidad de capacitar al personal en materia de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información.

Así, durante el 2016 se realizaron capacitaciones la embajada de El Salvador en Madrid y el consulado en Barcelona, España; y el consulado en Milán, Italia. Asimismo, con el apoyo de la SPTA, se remitió material informativo a la red consular en Estados Unidos para ser entregado a los usuarios

# 6. Oficina de Asuntos de Género




El canciller Hugo Martínez presidió la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Como parte de plan anual de formación y sensibilización que la Oficina de Asuntos de Género impulsa en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), entre junio de 2016 y mayo de 2017 se realizaron 3 programas de capacitación con el personal de la sede de la Cancillería. Los diplomados impartidos fueron: "ABC para una Vida Libre de Violencia", "ABC de las Nuevas Masculinidades" y "ABC para la Igualdad Sustantiva".

Asimismo, junto con la Dirección de Soberanía e Integridad Territorial y el apoyo de ISDEMU, se llevó a cabo el "Taller Sensibilizador y Formador de Conceptos Básicos de Género", impartido al personal del Ministerio destacado en el campamento de Colonia ISTA, Garita Palmera, departamento de Ahuachapán. Esta misma actividad se llevó a cabo en el campamento de sector delimitado de Nahuaterique, el 24 de marzo de 2017. En ambas jornadas también participaron representantes de instituciones de la localidad, así como líderes de la población aledaña.

En la misma línea de sensibilización, el 7 de marzo de 2017 tuvo lugar, en la sede de Cancillería, el foro denominado "Las mujeres migrantes en la agenda nacional y regional actual", realizado en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer y como parte de los esfuerzos de El Salvador como Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

El 25 de noviembre de 2016, en el contexto del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", la institución organizó también un evento que contó con la presentación de la pieza teatral "Si vos no hubieras nacido", interpretada por el grupo de teatro "La Cachada". Posteriormente, se desarrolló un conversatorio con representantes de ONU Mujeres, PNUD, FGR e ISDEMU.

Desde noviembre de 2016, la Oficina de Asuntos de Género ha avanzado en el proceso de formulación de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este ámbito, el equipo coordinador dio inicio a la elaboración y validación de las herramientas para la recolección de datos del Diagnóstico Situacional de Género. Asimismo, se constituyó un grupo focal como prueba piloto para validar la metodología de elaboración de la política.

La Oficina de Asuntos de Género de la Cancillería también trabaja activamente, en los compromisos adquiridos de acuerdo a sus competencias, en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS), mecanismo para la aplicación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

Asimismo, en el seno de la Comisión Técnica Especializada (CTE), sus esfuerzos están dirigidos a garantizar la operativización de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la de las Políticas Públicas para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

# 7. Promoción cultural

A través del trabajo efectuado por la Oficina de Asuntos Culturales, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado el desarrollo de la cultura del país, por medio de su programa de promoción cultural, implementado en la sede de la Cancillería y en las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo.

## Artes visuales

En este campo, se han llevado a cabo diversas exposiciones en las instalaciones de esta Cartera de Estado, donde miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en el país, así como funcionarios de gobierno e invitados especiales, han podido apreciar la creatividad y el talento de los artistas salvadoreños.

- El 29 de junio de 2016 fue presentada la obra escultórica de Mario López, un joven oriundo del municipio de Panchimalco, en San Salvador, mediante la exposición denominada "Yahual", que con 27 piezas talladas en piedra representa la relación del círculo en los ámbitos de la vida cotidiana.

- Con el objetivo de profundizar en la identidad nacional y patrimonio ancestral, el 13 de julio de 2016, se inauguró la exposición "Piel adentro: geografía sagrada de Cuscatan", del Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño (RAIS), en la cual se presentaron los mapas bioculturales del pueblo náhuat, en Cuisnahuat, Sonsonate, y en Suchitoto, Cuscatlán, así como la creatividad del trabajo artesanal producido en la tierra de "Cuscatan".

- En septiembre de 2016, a fin de visibilizar el aporte y desarrollo artístico de la diáspora, se montó en el salón de Honor de la Cancillería una exposición multidisciplinaria denominada "Líneas", que incluyó pinturas, esculturas, grabados, fotografías, instalaciones visuales, libros y revistas de 12 connacionales radicados en San Francisco y California, en los Estados Unidos.

- El 3 de octubre de 2016 se presentó la exposición "Memorias en Piedra", de la artista hondureña Kathy Munguía, con 15 esculturas talladas. La actividad contó con el apoyo de la Embajada salvadoreña en Honduras, con sede en Tegucigalpa y se inauguró en el marco del Conmemoración del Natalicio de Francisco Morazán y del Mes de la Integración Centroamericana.

- El 1 de diciembre, dio inicio la muestra "....De la abstracción a lo sacro...", del artista salvadoreño residente en Francia, Rodolfo Oviedo Vega, conformada por 20 obras, que permitieron dar a conocer el trabajo del pintor.



- En el marco del acto conmemorativo al Día Internacional de la Mujer y de las actividades de la Presidencia Pro Témpore de la CRM, que ostenta El Salvador en 2017, se inauguró el 7 de marzo la exposición de dibujo "Líneas y emigraciones", del artista salvadoreño Marvin Roberto Quintanilla Velasco, compuesta por 35 obras elaboradas con pluma y tinta sobre papel.

La Cancillería acogió la exposición "Yahual", del joven artista Mario López, originario de Panchimalco.

## ■ Actividades conjuntas con embajadas acreditadas en el país




El ministro Martínez presidió la conmemoración de 140 años de relaciones diplomáticas entre nuestro país y Suecia.

Durante este año de gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores también acompañó la organización de actividades e iniciativas culturales de las embajadas y los organismos internacionales acreditados en país.

Es así que el 8 de junio de 2016, se recibió un donativo de ejemplares del libro "Coronel José Arturo Castellanos, Héroe del Holocausto", de parte de la empresa Cenérgica–Nejapa Power, la cual fue apoyada por la Embajada de Israel en el país. Esta muestra editorial ha contribuido a difundir el trabajo solidario realizado por el coronel Castellanos, como cónsul de El Salvador en Ginebra, Suiza, entre 1942 y 1945, en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, el 30 de agosto de 2016, en conjunto con las embajadas de México y Francia acreditadas en el país, la Cancillería organizó la conmemoración del XXXV aniversario de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador. Como parte del programa, la Orquesta y Coro de la Fundación Esperanza Azteca ofreció un concierto especial para los asistentes.

El 19 de octubre, el Ministerio acogió la celebración del "Día de la Cultura Cubana", con la presentación del guitarrista salvadoreño Arnoldo Pereira y la Compañía Nacional de Danza de El Salvador. Además, se inauguró la exposición de 40 fotografías sobre la trayectoria de la destacada bailarina y coreógrafa cubana Alicia Alonso, que forman parte de la colección privada del artista salvadoreño Rossemberg Rivas.

Asimismo, en el marco de la conmemoración de los 140 años de relaciones diplomáticas entre El Salvador y el Reino de Suecia, el 21 de octubre se realizó un conversatorio sobre el proceso de paz en nuestro país. El evento fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada de Suecia en Guatemala, concurrente para El Salvador, y contó con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea.

## Tacuba al mundo

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó el lanzamiento de la iniciativa denominada "Tacuba al mundo", con el fin de contribuir a potenciar, a través de la cultura, el desarrollo social, productivo y turístico de ese municipio, ubicado en el departamento de Ahuachapán, en el occidente del país. La actividad se llevó a cabo el 13 de julio y fue impulsada por el Consejo Ciudadano de las Comunidades Originarias de Tacuba, que conservan múltiples tradiciones y la riqueza histórica-cultural de sus antecesores.



La Cancillería apoyó el lanzamiento de una iniciativa de desarrollo, a través de la cultura, en el municipio de Tacuba.

Además de las iniciativas de cooperación presentadas, la jornada contó con diversos elementos artísticos-culturales propios de la localidad, como la entonación del himno nacional en náhuat, interpretado por un grupo de niñas del Complejo Educativo "José Martí", quienes forman parte del proyecto de preservación de este idioma. Se presentó además la danza tradicional "El tigre y el venado" y se brindó degustación gastronómica de productos originarios del municipio.

## Convenios de promoción cultural

El 27 de junio de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el presidente de Philip Morris de El Salvador, Jorge Zablah Touché, suscribieron una Carta de Entendimiento en materia de cooperación y coordinación de actividades de promoción cultural entre ambas instancias.

Por otra parte, el 23 de diciembre de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Cultura de la Presidencia formalizaron el apoyo que las dos instituciones se brindan, mediante la firma de un convenio de cooperación para el desarrollo de programas y proyectos que tengan como base los ejes principales de cultura, la educación y las relaciones internacionales. Asimismo, con el instrumento se sumarán esfuerzos para la promoción de actividades vinculadas a la paz, el respeto a los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica del país.

## Promoción literaria

El 25 de octubre de 2016, en conjunto con la Escuela de Comunicación "Mónica Herrera", la Cancillería llevó a cabo la presentación del libro "Centroamérica, una película de Hollywood", un estudio de la Coordinación de Investigación Institucional de dicho centro de educación superior. Este analiza el contenido de 114 producciones audiovisuales que muestran los estereotipos reflejados en las pantallas de cine y televisión sobre lo que significa ser centroamericano y migrante. En la actividad, se destacó el rol de la academia en la investigación de los temas relacionados con la migración.

Asimismo, el 19 de enero de 2017, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, recibió 70 ejemplares del libro "El Salvador: vida y paisaje", de parte de la vicepresidenta de Banca de Empresas y Gobierno del Banco Agrícola, Ana Cristina Arango. Esta publicación forma parte de la colección denominada "El Salvador, un rincón mágico", editada desde 1994 por la institución bancaria.

Por su parte, las embajadas y consulados de nuestro país en el exterior son receptoras de estos libros y otros de la producción literaria salvadoreña, contribuyendo a preservar el acervo de la identidad y patrimonio nacional.

# 8. Comunicaciones

La Unidad de Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ha desempeñado su labor de difundir el quehacer institucional, destacándose en la implementación de las nuevas tecnologías de la información como herramientas para una mejor interacción con los diferentes públicos de esta cartera de Estado.

De esta forma, se desarrollaron, por ejemplo, dos subsitios web. El primero fue destinado a hospedar la información sobre el período de reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS), siendo un espacio de consulta importante para los salvadoreños amparados a este beneficio migratorio que concede el gobierno de Estados Unidos.

El segundo es la plataforma digital creada en el marco de la Presidencia Pro Témpore de El Salvador en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para 2017. En este sitio se encuentra disponible la documentación oficial de este ejercicio, así como notas de prensa sobre las actividades realizadas en el período y la información relativa a los 33 Estados miembros de la misma.

Igualmente, se continuaron los esfuerzos en apoyo a la construcción del sitio web correspondiente al IEESFORD.

Como una acción estratégica para fortalecer los canales de información con los compatriotas en el exterior, en julio de 2016 la Cancillería firmó además un convenio de cooperación con Dutriz Hermanos, la casa editora del periódico La Prensa Gráfica. Este instrumento permitió la creación del portal EmbajadaSV (embajadasv.laprensagrafica.com), en el que la Unidad de Comunicaciones de Cancillería es responsable de brindar información sobre el Ministerio, y de las actividades de la red diplomática y consular salvadoreña, así como contribuir con la vinculación de lo compatriotas en el exterior con nuestro país.

Por otra parte, las redes sociales Facebook y *Twitter* se han consolidado como canales de interacción con la ciudadanía en el territorio y en el exterior. Además de ser fuentes de información para la población, a través de estas se atienden consultas y se brinda respuesta a solicitudes, en coordinación con las diferentes áreas de la Cancillería.

A estas herramientas se suma la creación del canal oficial de *Telegram* una vía para transmitir las noticias de mayor relevancia dentro de la Cancillería.

En el período en reporte se ha registrado un crecimiento constante de las comunidades en estas plataformas sociales, que son enriquecidas con recursos audiovisuales y gráficos producidos por la Unidad, así como con contenidos sobre temas de interés y utilidad para la ciudadanía y relacionados con el trabajo y los servicios que proporcionan los diferentes Viceministerios de esta cartera de Estado, además de darse a conocer los diversos esfuerzos que impulsa la entidad a favor del bienestar de la población.




1

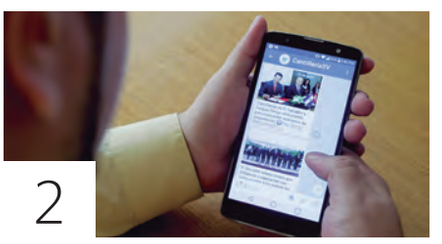

2

1. La Cancillería suscribió un convenio de cooperación con La Prensa Gráfica para llevar a cabo un esfuerzo conjunto para informar a compatriotas en el exterior.
2. Cancillería cuenta con canal oficial de Telegram.

# 9. Incentivos laborales

En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Departamento de Prestaciones de la Unidad de Recursos Humanos Institucional, ha continuado con los programas para el desarrollo, salud y recreación tanto de los colaboradores de la sede como de sus hijos e hijas. Entre las prestaciones principales se destacan el Kínder Centro Ternura, las ferias de agronegocios y autoempleo, la Clínica Empresarial y el Centro de Salud Ocupacional.

Durante este año, el Kínder Centro Ternura ha brindado una educación integral a los niños y niñas de la familia de Cancillería, realizado actividades que promueven los valores y generando espacios de aprendizaje para el desarrollo de sus capacidades académicas y físicas.

Desde la Clínica Empresarial, dependencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, se ha dado continuidad a las ferias de la salud, las cuales se han especializado en áreas visuales, odontológicas y campañas de mamografía y citologías. Asimismo, se atendió un total de 1,631 consultas en medicina general y se apoyó con el trámite de 3,990 recetas del ISSS. De igual manera, se gestionaron 652 exámenes de laboratorio y 20 charlas de salud en diferentes modalidades.

Por otra parte, con el apoyo de los Ministerios de Trabajo y Previsión Social y de Agricultura y Ganadería, tuvieron lugar 12 ferias de autoempleo y agronegocios a las que asistieron alrededor de 75 microempresas o emprendedores.

Por último destaca la conformación del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyas responsabilidades se encuentran establecidas en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su respectivo Reglamento de Ejecución.




Ministerio de Relaciones Exteriores impulsa diversas acciones como parte de su programa de incentivos laborales.

# CAPÍTULO ESPECIAL
# **XXV ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ**

A 25 años de la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador sigue siendo un referente importante a nivel internacional, como ejemplo de una exitosa resolución de un conflicto por la vía del diálogo y la negociación.

Ese es uno de los momentos más cruciales en la historia reciente de nuestro país, permitiéndonos forjar una vida en paz y democracia, y creemos que el espíritu concertador que lo hizo posible debe mantenerse presente en nuestros días, para continuar avanzando juntos hacia una nación cada vez más próspera.

Por ello, para la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén, la ocasión del XXV Aniversario de los Acuerdos nos ha otorgado un contexto propicio no solo para celebrar los sustanciales avances que el país ha experimentado desde el 16 de enero de 1992, sino, más importante aún, nos ha brindado la valiosa oportunidad para renovar nuestra vocación por el diálogo, iniciando un nuevo proceso para concretar una segunda generación de acuerdos de país.

Hablamos hoy de un diálogo diferente, que no se da entre dos bandos enfrentados en las armas, sino entre las distintas fuerzas clave de nuestra nación – políticas, académicas, sectoriales, de la sociedad civil, etc. – para definir en conjunto el abordaje de los principales desafíos que El Salvador enfrenta en la etapa actual de su historia.

En ese proceso de conmemoración y de preparación hacia estos nuevos acuerdos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a otras instancias del Gobierno, ha jugado un rol sumamente activo, desde la articulación de esfuerzos con diferentes actores nacionales hasta la gestión de apoyos internacionales que acompañen este camino.

Ese trabajo es el que se describe en el presente capítulo especial, el cual este año se suma a las ocho áreas estratégicas de la labor habitual de la Cancillería salvadoreña.

# XXV Aniversario de los Acuerdos de Paz



# 1. Grupo gestor para la Conmemoración de los Acuerdos de Paz







El Grupo Gestor para la Conmemoración del 25 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz ha impulsado actividades e iniciativas orientadas a la consolidación de la cultura de paz en el país.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió, el 31 de octubre de 2016, la presentación del Grupo Gestor para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz.

Este estuvo conformado por el expresidente de la República Alfredo Cristiani; la diputada de la Asamblea Legislativa y firmante de los acuerdos, Nidia Díaz; el excanciller de la República y firmante, Óscar Santamaría; el también firmante Salvador Samayoa; el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún; el coordinador residente de Naciones Unidas, Christian Salazar; así como por los embajadores de España, Francisco Rabena; de México, Francisco Olavarría; y de Francia, David Izzo. "El Grupo Gestor tiene la riqueza de estar integrado por firmantes de los Acuerdos de Paz, por países que acompañaron el proceso y que quieren seguir acompañando, y por el sistema de Naciones Unidas", destacó el canciller Martínez.

El ministro detalló también que el objetivo de dicha iniciativa era aportar propuestas y enriquecer el contenido de la celebración, pero también para dinamizarla con actividades que fueran más allá del acto conmemorativo, resaltando la importancia de que las nuevas generaciones conozcan en qué consistieron los Acuerdos de Paz y cuál fue su aporte.

En ese sentido, la conmemoración ha incluido no solo actividades previas al 16 de enero, sino también la implementación de otras acciones de reflexión y contenido a lo largo de 2017, tales como la incorporación de la cultura de paz en el currículo educativo.

El acto oficial del 16 de enero, encabezado por el presidente de la República, contó con una amplia participación nacional y con representantes internacionales, en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO). En su discurso, el mandatario llamó a la unidad nacional de cara al nuevo proceso de diálogo facilitado por Naciones Unidas, y recordó la necesidad de reparar y dignificar a las víctimas del conflicto armado.

El día culminó con el "Concierto Paz 25", organizado por el Sistema de Naciones Unidas en el país, como una muestra más de su acompañamiento a El Salvador.



1




2



3



4

1. Durante el acto oficial de conmemoración, el presidente Salvador Sánchez Cerén hizo un llamado a la unidad nacional.
2. Los tres Órganos del Estado Salvadoreño fueron parte de la ceremonia del 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz.
3. La campaña #SoyPaz, impulsada por el gobierno, contó con la participación de miles de salvadoreños comprometidos con la cultura de paz.
4. El "Concierto Paz 25", organizado por el Sistema de Naciones Unidas, sumó el apoyo de artistas nacionales y extranjeros a la conmemoración de este hito de nuestro país.

# 2. Año de la Promoción de una Cultura de Paz



En representación del Gobierno salvadoreño y acompañado por negociadores y firmantes de los Acuerdos de Paz, el canciller Martínez, solicitó a la Asamblea Legislativa declarar el 2017 "Año de la Promoción de la Cultura de Paz".

Otro esfuerzo que vale destacar es la declaración de 2017 como el "Año de la Promoción de la Cultura de Paz", la cual fue aprobada con el respaldo de todas las fracciones en la Asamblea Legislativa, tras una petición realizada el 11 de enero de 2017, por parte del canciller Martínez, en nombre del Gobierno salvadoreño y en representación de negociadores y firmantes de los Acuerdos de Paz.

"Con la declaración, buscamos transmitir los valores de paz y no violencia a la población, y promover la convivencia en todos los niveles. Esto no solo tiene que ver con el accionar de las instituciones de gobierno, sino que nos concierne a todos, al sector privado, a las organizaciones de la sociedad e incluso a los medios de comunicación", aseguró.

# 3. Jornada cultural conmemorativa



1




2



3

1-2. La Cancillería fue sede del acto de emisión de sellos postales alusivos al 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz.
3. La exposición de Arte Correo "Solidarios por la paz", reunió a 199 artistas de alrededor del mundo. Las representaciones diplomáticas también apoyaron en la recopilación de obras.

Aunado a todo lo anterior, se desarrolló una amplia jornada cultural, previo y durante el acto oficial realizado el 16 de enero. La Cancillería dio su apoyo a la exposición de Arte Correo "Solidarios por la paz", la cual fue efectuada conjuntamente con la Secretaria de Cultura de la Presidencia y el Sistema de las Naciones Unidas, y que reunió a 199 artistas de alrededor del mundo. La muestra estuvo abierta al público del 13 al 27 de enero, en la sede de la Cancillería, y del 6 al 28 de febrero, en el Teatro Nacional de San Salvador. Asimismo, en mayo fue presentada en Reino Unido y Francia.

Por otra parte, se presentaron los sellos postales alusivos a dicha efeméride. La Dirección General de Correos imprimió 125 mil sellos postales, cuyo diseño contiene la silueta del monumento Cristo de la Paz, diseñado por el escultor Rubén Martínez.






La puesta artística denominada "El Camino de la Paz y el proceso de construcción de la democracia", fue parte de la conmemoración.

El 16 de enero, en CIFCO, se montó una muestra de expresión cultural sobre la transformación que la sociedad salvadoreña ha vivido a partir de 1992, a través de la puesta artística denominada "El Camino de la Paz y el proceso de construcción de la democracia". Con la misma se dio una colorida bienvenida al público asistente, a lo largo del trayecto que llevaba al lugar de la conmemoración, incluyendo 25 fotografías emblemáticas sobre dicho proceso histórico.

Posteriormente, se montó una puesta escénica con 25 estatuas vivientes y 125 jóvenes que fueron portadores de fotografías, frases, conceptos y valores alusivos al proceso de paz y a la transformación del país. En el mismo recorrido, se colocaron cinco módulos con 25 fotografías cada uno, con las siguientes temáticas: transformación de la Fuerza Armada y creación de la Policía Nacional Civil; sistema electoral y alternancia de gobierno; cultura, derechos humanos e inclusión social; avances sociales, infraestructura y turismo; nuevas generaciones y nuevas instituciones.

Nuestras sedes diplomáticas y consulares en el mundo también se sumaron a la conmemoración, con actividades culturales de las que participó nuestra comunidad residente en el exterior.















Compatriotas en el exterior se sumaron a las actividades conmemorativas de los Acuerdos de Paz.

# 4. Diálogo nacional para una segunda generación de acuerdos

En los últimos cinco lustros, El Salvador ha dado pasos significativos en materia de respeto a la democracia y sus mecanismos, a los derechos humanos, a las libertades civiles de sus ciudadanos, además de la consolidación de toda la institucionalidad que da sostén al cumplimiento de los compromisos asumidos en 1992.

Hoy, sin embargo, tenemos nuevos retos que los Acuerdos de Chapultepec no podían prever ni resolver desde aquel momento; y siguiendo el ejemplo de los firmantes de la paz, nos corresponde hoy asumir la relevante tarea de decidir unidos cómo deseamos enfrentar esos desafíos.

Bajo esa visión, desde el año 2016, el Gobierno salvadoreño tuvo la iniciativa de abrir ese camino, de la mano de un importante actor que, también en el proceso que condujo a los Acuerdos de Paz, acompañó a nuestro país para tener un resultado exitoso: la Organización de las Naciones Unidas. Es así entonces que la Secretaría General de la ONU, a solicitud de El Salvador, tuvo a bien designara un enviado especial para facilitar un nuevo proceso de diálogo.

El presidente Sánchez Cerén, el 16 de enero de 2017, durante la conmemoración del XXV Aniversario de los Acuerdos, anunció que dicho enviado es el diplomático mexicano Benito Andión, quien fue parte de la misión de Naciones Unidas para el país (ONUSAL), y que entre los años 1992 y 1995 se desempeñó además como embajador de los Estados Unidos Mexicanos en El Salvador.



El presidente Sánchez Cerén sostuvo un encuentro con el embajador Benito Andión, enviado especial del secretario general de la ONU como facilitador para la nueva generación de acuerdos de nación.

# Plan anual operativo



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

Con respecto al presupuesto disponible para el cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de Funcionamiento en Gastos Corrientes y que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período entre el 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, ascendió a la cantidad de $46,396,363.01; de estos, $27,115,016.59 corresponden al ejercicio fiscal 2016 y US$19,281,346.42 corresponden al ejercicio fiscal 2017.

El total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de $45,524,070.03, por lo que el presupuesto no ejecutado asciende a la cantidad de $872,292.98, distribuidos de la manera siguiente: $29,674.61 al Rubro 51 Remuneraciones, es decir $11,413.64 del período 2016, los cuales pasaron a formar parte directamente a los ahorros del Fondo General y la cantidad de $18,260.97 del período 2017, los cuales serán reorientados para financiar obligaciones relacionadas con el pago de Contratos Temporales en el Servicio Exterior y la cantidad de $842,615.59 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, provenientes de la fuente de financiamiento Préstamos Externos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), distribuidos en $835,355.08 del Rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios y $7,260.51 del Rubro 61 Inversión en Activos Fijos, cantidades que fueron trasladadas y reorientadas para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2017.

Todo lo anterior se puede apreciar en la tabla siguiente:

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

| COD. | Descripción de rubros | Asignación del período | Compromisos del período | No ejecutado | % no ejecutado |
|---|---|---|---|---|---|
| Fondo General | | | | | |
| 51 | Remuneraciones | 14,451,887.43 | 14,440,473.79 | 11,413.64 | 0.08 |
| 54 | Adquisición de bienes y servicios | 8,405,781.08 | 8,405,778.75 | 2.33 | 0.00 |
| 55 | Gastos financieros y otros | 2,589,606.81 | 2,589,606.49 | 0.32 | 0.00 |
| 56 | Transferencias corrientes | 33,389.68 | 33,389.68 | 0.00 | 0.00 |
| 61 | Inversiones en activos fijos | 63,048.39 | 63,048.26 | 0.13 | 0.00 |
| Total Fondo General | | 25,543,713.39 | 25,532,296.97 | 11,416.42 | 0.04 |
| Préstamos externos | | | | | |
| 54 | Adquisición de bienes y servicios | 1,537,375.89 | 702,020.81 | 835,355.08 | 54.34 |
| 61 | Inversiones en activos fijos | 33,927.31 | 26,666.80 | 7,260.51 | 21.40 |
| Total préstamo externo (BID) | | 1,571,303.20 | 728,687.61 | 842,615.59 | 53.63 |
| Total período 2016 | | 27,115,016.59 | 26,260,984.58 | 854,032.01 | 3.15 |

| Período del 1 de enero al 31 de mayo de 2017 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COD. | Descripción de rubros | Asignación del período | Compromisos del período | No ejecutado | % no ejecutado |
| Fondo General | | | | | |
| 51 | Remuneraciones | 12,456,950.54 | 12,438,689.57 | 18,260.97 | 0.15 |
| 54 | Adquisición de bienes y servicios | 5,890,477.14 | 5,890,477.14 | 0.00 | 0.00 |
| 55 | Gastos financieros y otros | 503,910.78 | 503,910.78 | 0.00 | 0.00 |
| 56 | Transferencias corrientes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 61 | Inversiones en activos fijos | 22,338.96 | 22,338.96 | 0.00 | 0.00 |
| Total Fondo General | | 18,873,677.42 | 18,855,416.45 | 18,260.97 | 0.10 |
| Préstamos externos | | | | | |
| 54 | Adquisición de bienes y servicios | 407,239.00 | 407,239.00 | 0.00 | 0.00 |
| 61 | Inversiones en activos fijos | 430.00 | 430.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total préstamo externo (BID) | | 407,669.00 | 407,669.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total período 2017 | | 19,281,346.42 | 19,263,085.45 | 18,260.97 | 0.09 |
| Total general | | 46,396,363.01 | 45,524,070.03 | 872,292.98 | 1.88 |

# Plan Anual Operativo

Período del 1 de junio de 2016 al 31de mayo de 2017

| Dirección General de Política Exterior | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Promover establecimiento de relaciones diplomáticas con Nepal, Etiopía, y Bangladesh. | | | | | | | | | | | | |
| Impulsar diálogo político de El Salvador con Vietnam, Nueva Zelanda, Corea, Sri Lanka, Qatar e Israel. | | | | | | | | | | | | |
| Promover la participación del GOES en la XVII Reunión de altos funcionarios del FOCALAE en la ciudad de Guatemala. | | | | | | | | | | | | |
| Promover resoluciones copatrocinadas por El Salvador en las comisiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. | | | | | | | | | | | | |
| Participación en reunión de seguimiento a mesa redonda “Llamado a la acción: Necesidades de Protección en el Triángulo Norte de Centroamérica”, en el Marco de la Alianza para la Prosperidad. | | | | | | | | | | | | |
| Proponer e impulsar la III Reunión de la Comisión Binacional Salvadoreña-Guatemalteca. | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento a implementación del Plan SAN CELAC 2025. | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar la participación en el Debate General y reuniones de alto nivel del 71° Período de Sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas. | | | | | | | | | | | | |
| Participación en XLIX Reunión del Comité Ejecutivo del SICA en San José, Costa Rica, para revisión de Plan de labores 2017, presupuesto. | | | | | | | | | | | | |
| Dar seguimiento a la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento a resultados de las comisiones binacionales de El Salvador con Belice, y de El Salvador con Panamá. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Promoción y gestión de candidaturas de El Salvador: Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres 2017-2019, ECOSOC 2018-2020 y Secretaría General de FLACSO 2016-2020. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Participación en XXII Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). | | | | | | | | | | ■ | | |
| Ejercer la PPT de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2017. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Coordinar y presentar insumos para la Participación en el 47° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

| Dirección General de Desarrollo Social Integral | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Coordinar el funcionamiento del Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325 en El Salvador. | ■ | | ■ | ■ | | | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ |
| Elaborar instrumento que recoja las recomendaciones de comités de Naciones Unidas (CERD, DESC, CEDAW, CPDC y CDN). | | | | | ■ | | | | | | | |
| Elaboración, defensa y seguimiento a las observaciones sobre informes nacionales en temas sociales y de grupos poblacionales. | | ■ | ■ | | | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Coordinación de comité de alto nivel para el impulso de la adhesión a diversos convenios, protocolos y tratados internacionales. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | ■ | | | | | |
| Actualizar perfiles técnicos diversos: mujer, adultos, CIDIH-ES, mayores, diversidad sexual, educación, juventud, etc. | ■ | ■ | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Consulta interinstitucional e intersectorial para recabar insumos para plan de promoción de la política social del país en espacios estratégicos a través de la política exterior. | | | | | | | | | | | ■ | ■ |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Promover conformación de Comité interinstitucional de seguimiento de la agenda social con la SISCA. | | | | | | | | | | | | |

| Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Promover la organización en cooperativas o microempresas de la población salvadoreña de los seis sectores delimitados entre El Salvador y Honduras. | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar trabajos de campo y proceso de legalización de inmuebles en los sectores delimitados (con Instituto de Legalización de la Propiedad y el Centro Nacional de Registros). | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar la realización de jornadas médicas dirigidas a población salvadoreña de los sectores delimitados y de las islas del Golfo de Fonseca (con FOSALUD). | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar la entrega de paquetes agrícolas a población salvadoreña de los sectores delimitados (con Ministerio de Agricultura y Ganadería). | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar entrega de paquetes escolares a población salvadoreña de los sectores delimitados (con Ministerio de Educación). | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de escrituras de propiedad a familias del sector R04 Nahuaterique. | | | | | | | | | | | | |

| Oficina Nacional del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Promover e impulsar proyectos e iniciativas en materia social. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Impulsar iniciativas de interés nacional en el área de energía: biocombustibles, eficiencia energética e interconexión eléctrica. | ■ | ■ | | ■ | | | ■ | | ■ | ■ | ■ | |
| Concretar cierre de primera fase del diagnóstico ferroviario mesoamericano. | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| Impulsar el cumplimiento del Plan de Acción 2014-2015 de la AMIST. | ■ | | | ■ | | | ■ | | | | | |
| Ejercer la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Proyecto Mesoamérica. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Apoyo y seguimiento a la ejecución de proyectos financiados por Fondos Yucatán. | | | | | | | | ■ | | ■ | | ■ |
| Impulsar iniciativas que promuevan la asistencia técnica y el financiamiento para micros, pequeñas y medianas empresas. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Presentación de resultados de la PPT ejercida por El Salvador en la primera reunión de Comisión Ejecutiva 2017. | | | | | | | | | ■ | | | |

| Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Implementar iniciativas para fortalecimiento de la vinculación y liderazgo comunitario de la población salvadoreña residente en el exterior. | ■ | ■ | | | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Dar seguimiento a la ejecución del Plan General “Casa Abierta”. | | ■ | ■ | | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Apoyo a la organización de la tercer cumbre de juventudes en Los Ángeles, California, Estados Unidos. | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Organización de encuentro comunitario con salvadoreños en Canadá, Estados Unidos y México. | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Promoción de mecanismos de participación ciudadana para salvadoreños en el exterior. | | | ■ | | ■ | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento del Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Promover alianzas con gobiernos y actores locales para la apertura de bolsas de trabajo para personas retornadas. | | ■ | | ■ | | ■ | | | | | | |
| Vincular iniciativas de apadrinamiento entre empresariado salvadoreño en el exterior con iniciativas territoriales. | | | | | | ■ | | | | | | |
| Coordinar la participación en ferias y eventos empresariales. | | | ■ | | | | | | | | | |
| Desarrollar acciones de sensibilización sobre la migración irregular de los salvadoreños, particularmente la de niños y jóvenes en coordinación con el embajador de buena voluntad para la niñez migrante. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

| Dirección General de Derechos Humanos | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Preparar informes, dictámenes y opiniones sobre proyectos de resolución para la participación de El Salvador en la Asamblea General de Naciones Unidas. | ■ | ■ | | | ■ | | | | | | | |
| Coordinar la ejecución de las reparaciones materiales del caso “Masacre de El Mozote y lugares aledaños”. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Coordinar visitas de Relatores y Expertos del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos. | | ■ | | | ■ | | | | | | | |
| Presentar informes ante requerimientos de mecanismos y procedimientos especiales del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Identificar instituciones y abogados pro bono en Estados Unidos de América. | | | | ■ | | | ■ | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborar mapeo de convenios existentes, así como la identificación de nuevos actores interesados a fin de brindar protección y asistencia integral para la protección de los derechos humanos. | | ■ | | | | ■ | | | | | | |
| Proporcionar servicio de repatriaciones desde el exterior. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Proporcionar servicio de administración de cuota alimenticia. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Dar seguimiento a plan de acción para la participación de El Salvador ante el Consejo de Derechos Humanos. | | | | | | | | | | ■ | | |
| Coordinar con instituciones públicas y sociedad civil para la protección de los derechos humanos de personas migrantes salvadoreñas en tránsito y destino y en procesos de deportación y retorno. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Atender la aplicación de guías y procedimientos con enfoque de derechos en la red consular salvadoreña. | ■ | | | ■ | | | | | | | | |
| Brindar atención y gestionar las solicitudes para la recuperación de seguros de vida e indemnizaciones de salvadoreños migrantes en el exterior y llevar registro digital actualizado. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Coordinar y ejercer la representación de Estado en audiencias ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias internacionales. | | | | | | | | | ■ | ■ | | |
| Seguimiento y atención a la Conferencia Regional para las Migraciones (CRM). | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Participación en el Consejo Nacional Contra la Trata y apoyo al trabajo de su Comité Técnico. | | | | | | | | | | ■ | | |

| Dirección General del Servicio Exterior | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Diseñar e implementar el plan de atención en el proceso de reinscripción al TPS 2016 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | |
| Implementar un programa permanente de orientación migratoria para la Red Consular en los Estados Unidos. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Apertura Consulado en San Luis Potosí, México. | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Expandir y divulgar el Sistema de Pasaporte en Línea | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Implementar Sistema de "número – atención" en 5 consulados en los Estados Unidos. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | |
| Brindar información y asesorías a través del centro de llamadas. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Proporcionar servicios consulares por medio de las oficinas desconcentradas. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Elaborar propuesta de Convenio Marco para la instalación de sedes consulares conjuntas con los Países del Triángulo Norte. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| Formular conceptualmente un aplicativo móvil para la información de los servicios consulares. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| Desarrollar 6 tutoriales de funciones consulares. (Atención al Cliente, Visas, Notariado, Registro del Estado Familiar, Portal de Pasaportes y Protocolo). | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| Dar seguimiento a las acciones conjuntas desarrolladas en el marco del grupo de coordinación consular del Triángulo Norte de Centroamérica y México (TRICAMEX). | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

| Dirección General de Cooperación para el Desarrollo | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Realizar Reuniones de Comisión Mixta con Socios para el Desarrollo para concretar Programas de Cooperación Sur-Sur y Triangular. | | | | ■ | | ■ | | | | | | |
| Dar seguimiento y apoyo a las acciones establecidas en la hoja de ruta para la gestión financiera del Plan "El Salvador Seguro". | ■ | | | | | | ■ | | | | | |
| Dar seguimiento y apoyo a las acciones de la nueva agenda de desarrollo 2030. | ■ | | | ■ | | | ■ | | ■ | ■ | | ■ |
| Diseñar e implementar el Plan anual de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en calidad de oferentes. | | | ■ | | | ■ | | | | | | |
| Identificación y sistematización de experiencias para la construcción de un catálogo de prácticas novedosas desarrolladas por gobiernos locales para su promoción a nivel internacional. | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Apoyar la implementación y dar seguimiento al Gabinete de Sustentabilidad y Vulnerabilidad Ambiental y al CONASAV. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Facilitar la realización de al menos 3 mesas Globales en las que se apliquen los Mecanismos de Diálogo entre el GOES y los Socios para el Desarrollo. | | | ■ | | | | | | | | | |
| Elaborar posiciones país a ser presentadas en los diferentes espacios de participación que establece la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. | | ■ | | ■ | | ■ | | | | | | |
| Establecer mecanismos de comunicación con espacios regionales (SICA) para compartir los resultados de las acciones realizadas por el Comité Directivo de la AGCED. | ■ | | | | | | ■ | | | | | |
| Participar en plataformas regionales e internacionales: SICA, CEPAL, SEGIB, OEA, NNUU. | ■ | | | ■ | | | ■ | | ■ | | ■ | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Celebrar espacios bilaterales con Socios para el Desarrollo para concretar Programas de Cooperación Financiera No Reembolsable y Técnica. | | | | | | | | | ■ | | | ■ |
| Coordinar y facilitar el proceso de acercamiento e intercambio con potenciales Socios de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales. | | | | | | | | | ■ | | ■ | |
| Impulsar y facilitar el proceso del Tercer Canje de Deuda con Alemania. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| Establecimiento de un segundo Fondo Concursable para Organizaciones de Sociedad Civil. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Ejecutar proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en calidad de oferente, a través de misiones técnicas y de diagnóstico partiendo de instrumentos como el FOSAL y el Segundo Catálogo de CSS. | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Socializar el Plan Nacional de Becas. | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Socializar los resultados de la Segunda Medición de los indicadores de Eficacia de la Cooperación en El Salvador. | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |

| Dirección General de Relaciones Económicas | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Presentación de Resultados CECT. | | | | | | | ■ | | | | | |
| Implementar Plan de Eventos 2016 (Norte y Centroamérica; Sur América y Caribe; Europa y Asia). | | | ■ | | | | ■ | | | | | |
| Desarrollar actividades de promoción del Comercio, Inversión y Turismo. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | ■ | | |
| Lanzamiento del Plan de Eventos 2017. | | | | | | ■ | | | | | | |
| Analizar y proponer acuerdos económicos. | | | | | ■ | | | | ■ | ■ | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Participación en Comisiones Bilaterales, Multilaterales y Negociación de Acuerdos. | | | | | | | | | | | | |
| Dar seguimiento a las propuestas de proyectos de inversión trinacional en el Golfo de Fonseca. | | | | | | | | | | | | |
| Incrementar la participación en iniciativas regionales (Alianza del Pacífico). | | | | | | | | | | | | |
| Impulsar y acompañar iniciativas de El Salvador en eventos con organismos económicos multilaterales (UNCTAD, OMC, ONUDI, CEPAL, OIC, OMI). | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación de la estructura operativa de la iniciativa de Consejerías Económicas Comerciales y Turismo. | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo e implementación de nuevos requerimientos del Sistema de Inteligencia de Consejerías Económica (SICE V2). | | | | | | | | | | | | |
| Dar seguimiento al Plan de Acción para la implementación de la gestión coordinada de las fronteras en la región, que formará parte de la estrategia de facilitación del comercio y competitividad. | | | | | | | | | | | | |

| Jefatura de Gabinete (DGPO, DGAJ, UC, UPDIC, UTIT, OAC y OAIP) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Brindar las atenciones protocolarias al Presidente de la República y Vicepresidente, Titulares del Ramo y altos funcionarios diplomáticos. | | | | | | | | | | | | |
| Aplicar los marcos regulatorios sobre la Ley de Ceremonial Diplomático y las inmunidades y los privilegios a funcionarios extranjeros (IVA, franquicias, placas especiales, carnets de identidad, visas, salón oficial en Aeropuerto). | | | | | | | | | | | | |
| Atender y organizar eventos oficiales y misiones oficiales al exterior del país. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborar los respectivos informes escritos sobre los órganos jurídicos de la ONU. | | ■ | | | | | ■ | | | | | |
| Coordinar participación en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional (CNUDMI) y sus respectivos grupos de trabajo. | | ■ | | | | | ■ | | | | | |
| Elaborar proyectos de respuesta, resoluciones, acuerdos, notas, entre otros, para ser suscritos por la Titularidad y solicitados por los mismos. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Acompañar a los Titulares en actividades públicas y/o privadas a nivel nacional e internacional que requieran la atención de la prensa. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Redactar boletines, punteos de prensa, convocatorias para conferencias de prensa y transcripciones de declaraciones. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Administrar sitio web de la Cancillería y de las Representaciones de El Salvador acreditadas en el Exterior. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Facilitar el Monitoreo y Evaluación del PEI 2014-2019 MRREE y su actualización. | | | ■ | | ■ | | | | | | ■ | ■ |
| Facilitar la elaboración del diagnóstico de calidad, basado en el Modelo para una Gestión de Excelencia del Premio Salvadoreño a la Calidad. | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Coordinar la revisión y actualización del Manual Institucional de Procesos y Procedimientos y del Manual Institucional de Organización y Funciones. | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Avanzar en la automatización y modernización de los procesos administrativos del la institución. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Administrar la infraestructura de Redes y Telecomunicaciones. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Preparar respuestas a solicitudes de opiniones técnicas para la adquisición de equipos Informático en la SEDE y el Servicio Exterior. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Presentación de exposiciones de artes visuales y otras actividades culturas en Sede. | | | | | | | | | | | | |
| Promoción del arte y de la cultura de El Salvador en el exterior. | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollar y aportar contenidos sobre temas culturales para integrarlos en las agendas bilaterales y multilaterales. | | | | | | | | | | | | |
| Facilitar la actualización del inventario de información del Ministerio de Relaciones Exteriores. | | | | | | | | | | | | |
| Administrar archivo de gestión de la Oficina de Acceso a la Información Pública (físico y digital). | | | | | | | | | | | | |
| Recibir, dar seguimiento y notificar respuestas a solicitudes de acceso a la información y sobre datos personales. | | | | | | | | | | | | |

| Coordinación General Administrativa Financiera (UFI, UACI, UISG, URHI y UGDA) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Elaborar e implementar un instructivo de lineamientos institucionales para el arrendamiento de Bienes Inmuebles (Oficinas y Residencias Oficiales) en el Servicio Exterior. | | | | | | | | | | | | |
| Monitorear y dar seguimiento Presupuestario y Financiero. | | | | | | | | | | | | |
| Realizar los cierres contables mensuales y anuales. | | | | | | | | | | | | |
| Gestionar la Publicación en periódicos de procesos de licitaciones y concursos. | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar Contratos, Gestionar nombramientos de Administradores de contratos, emitir órdenes de inicio y la garantía de solvencias. | | | | | | | | | | | | |
| Realizar seguimiento mensual de las adquisiciones y contrataciones programadas o no en el plan de compras. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Realizar el levantamiento de inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Sede. | | | | | | | | | | | | |
| Propiciar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos del MRREE. | | | | | | | | | | | | |
| Proporcionar el servicio de transporte institucional. | | | | | | | | | | | | |
| Proporcionar el servicio de Courier de la Cancillería. | | | | | | | | | | | | |
| Facilitar y dar seguimiento a las actividades del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Aprobación de formularios para selección documental, TVD, TPCD) | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento al funcionando del Sistema de Gestión Documental en todo el servicio exterior y sede. | | | | | | | | | | | | |
| Facilitar el proceso de evaluación de desempeño del personal del MRREE. | | | | | | | | | | | | |
| Atender procesos de contrataciones, nombramientos y traslados del personal del servicio exterior y solicitar pasaportes en los casos que amerite. | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar acuerdos y resoluciones de licencias, vacaciones y encargadurías del personal diplomático, consular y sede. | | | | | | | | | | | | |

| Oficina de Asuntos de Género | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Atender, acompañar y dar seguimiento a personal en casos de acoso, violencia y otros abusos. | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar la Comisión Institucional de Igualdad y No Violencia. | | | | | | | | | | | | |
| Asesorar y apoyar en temas de Género a las diferentes direcciones de la sede y servicio exterior que lo requieran. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Apoyar técnicamente con el enfoque de género en las actividades relativas a la PPT de la CRM en el tema de mujeres migrantes. | | | | | | | | | | | | |

| Unidad de Auditoría Interna | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Planificar, gestionar y ejecutar revisiones in situ en la sede y en el servicio exterior. | | | | | | | | | | | | |
| Evaluar el cumplimiento de la política de ahorro y austeridad. | | | | | | | | | | | | |
| Foliar expedientes de la UAI y remitirlos al archivo | | | | | | | | | | | | |
| Analizar solicitudes, emitir opiniones y brindar asistencia técnica | | | | | | | | | | | | |

| Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades | 2016 | | | | | | | 2017 | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Administrar los cursos de formación continua (diplomados y cursos especializados). | | | | | | | | | | | | |
| Diseñar la propuesta de Programa de Maestría en modalidad semipresencial o virtual y preparar la documentación requerida por el Ministerio de Educación para su aprobación. | | | | | | | | | | | | |
| Dirigir y publicar al menos 1 investigación al año. | | | | | | | | | | | | |
| Servir la maestría en diplomacia, así como el seguimiento y evaluación del plan de estudio de la misma. | | | | | | | | | | | | |
| Dar mantenimiento y fortalecer el Observatorio sobre Relaciones Internacionales y Diplomacia. | | | | | | | | | | | | |

| Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Confirmar identidad jurídica de niñas y niños desaparecidos y familiares. | | | | | | | | | | | | |
| Apoyar en los reencuentros al área psicosocial. | | | | | | | | | | | | |
| Preparar emocionalmente a las familias y jóvenes localizados para el reencuentro. | | | | | | | | | | | | |
| Realizar el reencuentro de las jóvenes y los jóvenes con sus familiares biológicos. | | | | | | | | | | | | |
| Impulsar conmemoraciones y actividades referentes a la reparación simbólica con los familiares. | | | | | | | | | | | | |
| Facilitar talleres para el abordaje del trauma a la desaparición. | | | | | | | | | | | | |

| Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | **2016** | | | | | | | **2017** | | | | |
| | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| Realizar consultas a actores claves sobre reformas que se necesiten realizar a la Ley Especial Para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia y su Reglamento de Ejecución. | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento a las Observaciones hechas a El Salvador por el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. | | | | | | | | | | | | |
| Promover con los representantes de CONMIGRANTES, para que generen al interior de sus instituciones propuestas de proyectos para la atención integral de la persona migrante salvadoreña. | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Coordinar la implementación interinstitucional e intersectorial del Modelo Nacional de Inserción Integral. | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Facilitar la articulación interinstitucional e intersectorial de las estrategias de atención a personas salvadoreñas migrantes. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Promover el establecimiento de unidades especializadas de migración en ministerios y gobernaciones departamentales. | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |

# Anexos



# Instrumentos jurídicos suscritos

Período del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

| N° | Convenio Firmado | Fecha de suscripción | Decreto Legislativo | Diario Oficial |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Adenda al Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y Catholic Relief Services (CRS) – National Catholic Welfare Conference. | 3 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 2 | Modificación de Acuerdo Bilateral Suscrito entre Italia y El Salvador, para la realización del Proyecto denominado "Recalificación Socio-económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo". | Nota de El Salvador de fecha 15 de junio de 2016 y nota de Italia de fecha 25 de octubre de 2016. | En trámite de ratificación. | En trámite de ratificación. |
| 3 | Convenio de Cooperación entre el Consulado General de El Salvador en Houston y la Compañía A&D International. | 15 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 4 | Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Salud de la República de El Salvador y el Plan Nacional de Resucitación Cardiopulmonar de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica Y Unidades Coronarias (SEMICYUC). | 20 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 5 | Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Municipalidad de Zacatecoluca para la Realización de Actividades de Ejecución del Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia MJSP, Año II. | 27 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 6 | Protocolo de Modificación al Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Fundación Friedrich Ebert (FFE) de la República Federal de Alemania. | Por El Salvador: 23 de junio de 2016 y por la FFE: 24 de junio de 2016 (firma consecutiva). | D.L. Nº 527 del 3 de noviembre de 2016. | D.O. Nº 219 Tomo 413 del 24 de noviembre de 2016. |
| 7 | Plan de Acción Programa de País (CPAP) 2016 – 2020 entre el Gobierno de El Salvador y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). | 30 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | Memorándum de Entendimiento relacionado con la Protección del Trabajador Migrante contra la Discriminación en el Empleo Basada en la Ciudadanía, Condición Migratoria, u Origen Nacional, entre el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, División de Derechos Civiles, Oficina del Consejero Especial para Prácticas Injustas en el Empleo Relacionadas a Inmigración y este Ministerio. | 30 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 9 | Convenio de financiación al programa conjunto para la disminución de la pobreza y la vulnerabilidad en El Salvador a través del segundo fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil salvadoreñas, mediante el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo con fondos del Gran Ducado de Luxemburgo. | El Salvador el 28 de junio de 2016 y por Luxemburgo el 6 de julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 10 | Acuerdo de Cooperación concerniente al reconocimiento de Formación, Certificación de Gente de Mar entre la Autoridad Marítima de Panamá y la Autoridad Marítima Portuaria de El Salvador. | 28 de junio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 11 | Convenio de Cooperación Técnica que celebran la Comisión Federal de Competencia Económica de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia de El Salvador | 4 de Julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 12 | Enmienda Número 19 a la Carta de Acuerdo sobre control antinarcóticos y aplicación de la ley suscrita el 13/1/2009. | 08 de julio de 2016. | | |
| 13 | Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador. Intervención Piloto de Inserción Productiva de Migrantes Retornados a El Salvador. | 9 de julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 14 | Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y Dutriz Hermanos S.A. de C.V. (La Prensa Gráfica) para la Promoción de las Actividades de la Red Consular de El Salvador. | 11 de julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 15 | Acuerdo de Cooperación Académico entre el Colegio de Altos Estudios Estratégicos de El Salvador y la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile. | 12 de julio 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 16 | Carta de Entendimiento entre, por una Parte, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, por otra Parte, la Secretaría de Inclusión Social de la Presidencia de la República de El Salvador, y, por otra Parte, el Banco de Desarrollo de El Salvador, por lo que se refiere a la Instauración y el Funcionamiento de un Fondo para Facilitar el Acceso de las Mujeres al Crédito, en vista de su Empoderamiento. | 19 de julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 17 | Carta de Intención entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, en su calidad de coordinador del Grupo de Trabajo de la CELAC sobre el adelanto de las mujeres, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). | 21 de Julio de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 18 | Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República de El Salvador y la República de Costa Rica. | 27 de julio de 2016. | D.L. 537 de fecha 17 de noviembre de 2016. | D.O. No. 233 Tomo No. 413 de fecha 14 de diciembre de 2016. |
| 19 | Memorando de Entendimiento entre las Naciones Unidas y la República de El Salvador a través de la CNA, el MJSP, el MH, la CEPA para la implementación en nuestro país del Programa de Comunicación Aeroportuaria "Establecimiento de Comunicación Operativa en tiempo real entre Aeropuertos Internacionales en África, Latinoamérica y el Caribe (AIRCOP)". | 10 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 20 | Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Guatemala para la Creación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad. | 12 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 21 | 3ra. Enmienda a las Instrucciones para la Implementación de Plataforma de Vigilancia Móvil para el Memorándum de Entendimiento del NEMC, el Plan Conjunto de Acción del PFG y la Carta de Acuerdo CARSI entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de El Salvador. | 16 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 22 | Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de la República de El Salvador para la creación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad. | 23 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 23 | Plan de Acción del Programa país entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo - PNUD, 2016-2020. | 25 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 24 | Convenio de Cooperación entre el Gobierno de El Salvador y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). | 31 de agosto de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 25 | Adenda N° 3 al Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) relativa a la implementación de la Actualización Cartográfica del Nuevo Marco Múltiple de Muestreo para la Ejecución del Programa de Encuestas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. | Septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 26 | Carta de Intención entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano – MOPTVDU y la Università Degli Studi Roma Tre. | 8 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 27 | Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Marítima Portuaria y el Ministerio de Relaciones Exteriores. | 9 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 28 | Acuerdo entre el Reino de los Países Bajos y la República de El Salvador para el Libre Ejercicio de un Empleo Remunerado para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares. | 12 de septiembre de 2016. | En trámite de ratificación en la Asamblea Legislativa. | En trámite de ratificación en la Asamblea Legislativa. |
| 29 | Convenio de sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Federación Luterana Mundial. | Firmado por El Salvador: 13 de septiembre de 2016.<br><br>Firmado por la FLM: 26 de septiembre de 2016. | Decreto Legislativo n° 585, de fecha 12 de enero de 2017. | Diario Oficial número 23, tomo 414, de fecha 2 de febrero de 2017. |
| 30 | Marco de Programación de País (MPP) 2016 – 2020 entre el Gobierno de El Salvador y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). | 13 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 31 | Carta de Entendimiento en materia de Cooperación y Coordinación de Actividades de Promoción Cultural entre la Embajada de de la República de El Salvador en los Estados Unidos de América y la Corporación Casa de la Cultura de El Salvador. | 15 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 32 | Apéndice del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de la República de El Salvador. | 19 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 33 | Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra. | 21 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 34 | Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de Hungría. | 21 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 35 | Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Honduras. | 21 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 36 | Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Honduras sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para familiares dependientes del personal Diplomático, Consular, Administrativo, Técnico y de Servicio de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares. | 21 de septiembre 2016. | En trámite de publicación en el Diario Oficial. | En trámite de publicación en el Diario Oficial. |
| 37 | Memorándum de Entendimiento para la Creación de la Comisión Bilateral para el Fortalecimiento de las Relaciones entre El Salvador y Honduras. | 21 de septiembre 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 38 | Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral. | 21 de septiembre 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 39 | Proyecto de Cooperación Triangular Brasil – Japón – El Salvador, denominado "Consolidación de la Implementación del Nuevo Modelo basado en la filosofía de Policía Comunitaria en El Salvador, Fase II". | 29 de septiembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 40 | Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el Grupo Empresarial de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente (INNOMAX), Subordinada del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. | 5 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 41 | Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el Intercambio en materia de Energía e Hidrocarburos entre la República de El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia. | 5 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 42 | Adenda n.° Uno al Convenio celebrado y concertado por y entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU). | 6 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 43 | Memorándum de Entendimiento entre las Naciones Unidas y la República de El Salvador a través de la Comisión Nacional Antidrogas (CNA), el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN). | Suscrito en diversas fechas (firma consecutiva):<br>UNODC: 5/10/2016.<br>CNA: 5/10/2016.<br>MJSP: 5/10/2016.<br>CEPA: 5/10/2016<br>DNM: 5/10/2016.<br>CORSAIN: 10/10/2016.<br>AMP: 19/10/2016.<br>MH: 24/10/2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 44 | Acuerdo entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador para permitir el uso de las instalaciones e infraestructura de las Embajadas y los Consulados de la otra parte en terceros estados. | Suscrito el 11 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 45 | Acuerdo Específico entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador para permitir el uso de parte de las instalaciones e infraestructura de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos ante la República de Sudáfrica por un diplomático salvadoreño. | Suscrito el 11 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 46 | Memorando de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador para la ejecución del proyecto "Taller de Luthería en especialidad vientos metales y vientos madera". | 13 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 47 | Memorando de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador para la ejecución del proyecto "Intercambio y circulación de músicos, instrumentistas y maestros entre el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador y la Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay". | 13 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 48 | Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia sobre Consultas Políticas Bilaterales. | 14 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 49 | Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación Laboral entre la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de El Salvador, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; de la República de Guatemala y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de la República de Honduras. | 14 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 50 | Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). | 19 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 51 | Convenio de Cooperación entre el Ejercito de la República de Nicaragua y la Fuerza Armada de la República de El Salvador. | 20 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 52 | Acta de Donación con la OIM. | 21 de octubre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 53 | Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Experiencias, Buenas Prácticas y Conocimientos Técnicos en materia de Reintegración de ex combatientes y prevención de violencia entre la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas de Grupos Alzados al Margen de la ley de la República de Colombia y el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia de El Salvador. | 15 de noviembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 54 | Carta de Intención sobre Comercio e Inversiones entre PROMOS – Cámara de Comercio de Milán – República Italiana y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA). | 25 de noviembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 55 | Memorándum de Entendimiento sobre Hermanamiento de Aeropuertos, suscrito entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y la Corporación de Aeropuerto Internacional de Incheon. | 30 de noviembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 56 | Memorando de Entendimiento para la Difusión y Cooperación Cultural entre la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y la Embajada de El Salvador. | 8 de diciembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 57 | Acuerdo de Sede entre la República de El Salvador y el Comité Internacional de la Cruz Roja. | 13 de diciembre de 2016. | En trámite de publicación Diario Oficial. | En trámite de publicación Diario Oficial. |
| 58 | Marco Programático de País para el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible 2016-2020. | 15 de diciembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 59 | Convenio de cooperación interinstitucional entre el Centro Nacional de Registros, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migración y Extranjería. | 22 de diciembre de 2016. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 60 | Convenio de Financiación y Anexos del proyecto de apoyo programático al plan nacional de desarrollo, protección e inclusión social de El Salvador, FOCAP con cooperación de Luxemburgo. | 27 de diciembre de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 61 | Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba y el Ministerio de Educación de la República de El Salvador. | 7 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 62 | Memorando de Entendimiento Interinstitucional para el Intercambio de Experiencias, Buenas Prácticas y Conocimientos Técnicos entre la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia de la República de El Salvador y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la República de Colombia. | 18 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 63 | Adenda al Convenio de Financiación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype). | 23 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 64 | Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría General Iberoamericana y la Secretaría de Cultura de la Presidencia para la ejecución del proyecto Intercambio de Músicos Instrumentistas y Campamento Musical. | 23 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 65 | Carta de Entendimiento interinstitucional entre el Instituto Italo Latino Americano y el Ministerio de Salud de El Salvador en el marco del proyecto "Seguridad y Calidad transfusional a través de la promoción de la donación voluntaria, repetitiva y no remunerada de la sangre en Bolivia, El Salvador y Guatemala. | Suscrito por El Salvador el 20 de enero de 2017 y por el Instituto ITALO el 25 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 66 | Convenio de Cooperación para la Intervención de Inserción Territorial de Personas Retornadas a El Salvador, entre el MRREE y el MIGOBDT. | 3 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 67 | Carta de Entendimiento entre Save the Children International El Salvador y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer para la ejecución del proyecto "Atención a Víctimas de Violencia Social y de Género en El Salvador". | 31 de enero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 68 | Convenio Marco de Cooperación al Desarrollo entre el Ministerio de Salud de la República de El Salvador y la Asociación Española Médicos del Mundo. | 1 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 69 | Enmienda No. 4 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos de América para el objetivo de Desarrollo No. 519-002 "Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas". | 6 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 70 | Enmienda No. 6 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos de América para el objetivo de Desarrollo No. 519-001 "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas". | 6 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 71 | Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación de El Salvador y la Monseñor Romero Foundation "Fondo Nacional de Alfabetización. | 7 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 72 | Convenio de ejecución entre Catholic Relief Services (CRS) conferencia de los obispos católicos de los estados unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador. | 8 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 73 | Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre la República de El Salvador y la República del Ecuador. | 13 de febrero de 2017. | En trámite de ratificación. | En trámite de ratificación. |
| 74 | Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Dominicana sobre Supresión de Visas en Pasaportes Ordinarios. | 23 de febrero de 2017. | En trámite de ratificación. | En trámite de ratificación. |
| 75 | Convenio de Financiación n° LA/2016/39-34 con la Unión Europea "Apoyo al Plan Social 2014-2019 de El Salvador". | 27 de febrero de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 76 | Adenda al Convenio de Financiación al Programa Conjunto para la Disminución de la Pobreza con Luxemburgo. | Suscrito por El Salvador el 2 de marzo de 2017. Suscrito por Luxemburgo el 14 de marzo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 77 | Acuerdo de Sede de la Filial de la Agencia de Promoción Turística Centroamericana con el Gobierno de la República de El Salvador. | 17 de marzo de 2017. | En trámite de ratificación. | En trámite de ratificación. |
| 78 | Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para la Implementación del Programa de Zika. | 28 de marzo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 79 | Memorándum de Entendimiento entre el Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador sobre Consultas Bilaterales. | 31 de marzo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 80 | Memorándum de Entendimiento entre el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de El Salvador, para la ejecución del proyecto: respuesta al fenómeno El Niño en el corredor seco de Centroamérica – El Salvador – PROACT/ UE-DEVCO. | 4 de abril de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 81 | Plan Estratégico de País 2017-2021 entre el Gobierno de El Salvador y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). | 7 de abril de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 82 | Protocolo sobre consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía. | 20 de abril de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 83 | Vigésima Modificación /Enmienda a la Carta de Acuerdo sobre Control Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del 13 de enero de 2009 con los Estados Unidos de América (Iniciativa Mérida). | 2 de mayo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 84 | Canje de Notas del Proyecto "Respuesta al Cambio Climático para la Restauración de Zonas de Recarga Hídrica en Sub Cuencas de San Miguel y Morazán", entre El Salvador y Corea. | 27 de abril de 2017, ambas notas. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 85 | Carta de Entendimiento, Colaboración y Coordinación Mutua entre el MRREE y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, (GMIES). | 3 de mayo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |
| 86 | Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. | 8 de mayo de 2017. | En trámite de ratificación. | En trámite de ratificación. |
| 87 | Convenio de Colaboración y Financiación entre la República de El Salvador y el gran Ducado de Luxemburgo para la Promoción de la Cooperación Sur – Sur y Triangular. | 8 de mayo de 2017. | No necesita trámite de ratificación. | No necesita trámite de ratificación. |

# Cooperación Financiera No Reembolsable Concretada

Período del 1 de junio de 2016 al 31de mayo de 2017

| País | Programa | Monto en dólares (US$) |
|---|---|---|
| **Gran Ducado de Luxemburgo** | Programa Conjunto para la Disminución de la Pobreza y Vulnerabilidad en El Salvador | 2,267,763.00 |
| | Fondo Común de Apoyo Programático al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social de El Salvador | 6,525,000.00 |
| | Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur en El Salvador | 655,140.00 |
| **Estados Unidos de América** | Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas | 68,579,000.00 |
| | Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas | 29,271,000.00 |
| **Corea** | Proyecto de Respuesta al Cambio Climático para la Restauración de Zonas de Recarga Hídrica en Sub cuencas de San Miguel y Morazán | 8,000,000.00 |
| **TOTAL** | | **115,297,903.00** |

# Condecoraciones

Del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

## "José Matías Delgado"

| Nombre | Cargo | Fecha |
|---|---|---|
| Tsai Ing-wen | Presidenta de la República de China (Taiwán) | 12 / 12 /2016 |
| Oren Bar-El | Embajador de Israel | 22 / 7 / 2016 |
| Andrea Lee | Embajador de la República de China (Taiwán) | 18 / 8 / 2016 |
| Segundo Rafael Andrago Bonilla | Embajador de la República de Ecuador | 23 / 1 / 2017 |

## Medalla al Mérito Diplomático "Dr. José Gustavo Guerrero"

| Nombre | Cargo | Fecha |
|---|---|---|
| Thierry Lippert | Encargado de Negocios, Gran Ducado de Luxemburgo | 19 / 8 / 2016 |
| Stefano Pettinato | Residente adjunto en El Salvador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | 21 / 2 / 2017 |
| Kang Seoung-Hun | Representante de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) | 27/ 2 / 2017 |

## Orden del Libertador de los Esclavos "José Simeón Cañas"

| Nombre | Grado | Fecha |
|---|---|---|
| Alicia Alonso | Gran Oficial | 15 / 3 / 2017 |
| Óscar René Toruño Contreras | Caballero | 28 / 3 / 2017 |
| Jutta Steiner de Toruño | Caballero | 28 / 3 / 2017 |
| Abel Marcelo Soria Velasco | Comendador | 7 / 9 / 2016 |
| Romain Schneider | Comendador | 8 / 5 / 2017 |

# Informe de presentación de cartas credenciales

Del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

| País | Embajador | Fecha |
|---|---|---|
| República Italiana | Umberto Malnati | 02/06/16 |
| República de Corea | Lee In-Ho | 14/07/16 |
| República  Argentina | Marcos Breton | 14/07/16 |
| República Oriental del Uruguay | Fernando Alberto Arroyo | 11/10/16 |
| República Federal de Alemania | Bernd Peter Finke | 11/10/16 |
| República del Perú | Jorge Eduardo Román Morey | 17/11/16 |
| República de China (Taiwán) | Florencia Miao-hung Hsie | 17/11/16 |

## VISIÓN

**El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

www.rree.gob.sv